REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISIÓN JURÍDICA
Exp. 023PP646759-646758-646743
646745-646757-646742-646748
646750 646752-646734-646760
646747-646744 646756-646741
646746-646749-646751-646753
646754-646755
[illegible]

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISION JURIDICA

DECLARA PRESCINDIBLES INMUEBLES FISCALES QUE INDICA UBICADOS EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, AUTORIZA EJECUCIÓN DE LICITACIÓN PARA SU ENAJENACIÓN EN PROPUESTA PÚBLICA DE ACUERDO A BASES TIPO Y APRUEBA ANEXOS QUE INDICA.

SANTIAGO, - 1 DIC 2020

EXENTO N° 468/.- VISTOS:

Estos antecedentes; los Oficios Ord. N° SE02-4541-2020, Ord. N° SE02-4548-2020, Ord. N° SE02-4549-2020, Ord. N° SE02-4550-2020, Ord. N° SE02-4551-2020, Ord. N° SE02-4552-2020, Ord. N° SE02-4553-2020, Ord. N° SE02-4524-2020, Ord. N° SE02-4525-2020, Ord. N° SE02-4526-2020, Ord. N° SE02-4527-2020, Ord. N° SE02-4528-2020, Ord. N° SE02-4538-2020, Ord. N° SE02-4539-2020, Ord. N° SE02-4540-2020, Ord. N° SE02-4542-2020, Ord. N° SE02-4543-2020, Ord. N° SE02-4544-2020, Ord. N° SE02-4545-2020, Ord. N° SE02-4546-2020, Ord. N° SE02-4547-2020, todos de 27 de octubre de 2020, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Antofagasta; la Providencia N° 574 de 17 de noviembre de 2020, de la División de Bienes Nacionales; lo acordado por la Comisión Especial de Enajenaciones en Sesión N° 374 de 15 de octubre de 2020; el Oficio Ord. N° 438 de 19 de noviembre de 2020, de la División Jurídica; el D.S. N° 27 de 2001 del Ministerio de Bienes Nacionales; el D.S. N° 77 de 22 de noviembre de 2011, del Ministerio de Bienes Nacionales; el D.L. N° 1.939 de 1977 y sus modificaciones; el D.S. N° 19 de 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que el Fisco es dueño de los inmuebles fiscales que más adelante se singularizan, ubicados en la Región de Antofagasta.

Que dichos inmuebles no se requieren para los fines propios del Estado, habiéndose resuelto por el Ministerio de Bienes Nacionales su enajenación en propuesta pública con obligación de invertir, de acuerdo con las "Bases Tipo Licitación Pública para la Venta de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica", aprobadas por el D.S. N° 77 de 22 de noviembre de 2011, del Ministerio de Bienes Nacionales.

Ministerio de Bienes Nacionales
Exento de Trámite de Toma de Razón

SUBSECRETARIO

Ministerio de Bienes Nacionales
Registro
V° B° Jefe

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T.R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U y T		
SUB. DEPT. MUNICIP.		

REFRENDACIÓN
REF. POR $
IMPUTAC.
ANOT. POR $
IMPUTAC.
DECUC. DTO.

Que la política estratégica de gestión de territorios fiscales del Ministerio de Bienes Nacionales ha definido como conveniente enajenar mediante licitación pública los inmuebles que más adelante se singularizan.

D E C R E T O:

I.- Declárase prescindibles para los fines del Estado, los inmuebles que se individualizan en el numeral siguiente, ubicados en la Región de Antofagasta.

II.- Autorízase la realización y ejecución de la Licitación Pública, por medio de la cual se enajenarán los inmuebles fiscales que más adelante se singularizan, signados como Sitios N°s. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, y 35, de la Manzana L, ubicados en el Barrio Industrial, Sector Extensión Puerto Seco, comuna Calama, provincia de El Loa, Región de Antofagasta; amparados por inscripción global a nombre del Fisco a fs. 49 vta. N° 57, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de El Loa - Calama, correspondiente al año 1928; singularizados en el Plano N° 02201-7.509-C.R.; con los roles, I.D. Catastral y superficies respectivas que se indican a continuación y en los antecedentes que se acompañan en el Anexo I:

1. **Sitio 3, Manzana L;** I.D. Catastral N° 1025597; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5321-1; de una superficie 1,443 ha.

2. **Sitio 4, Manzana L;** I.D. Catastral N° 1025602; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5321-2; de una superficie 1,036 ha.

3. **Sitio 5, Manzana L;** I.D. Catastral N° 1025606; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5321-3; de una superficie 0,894 ha.

4. **Sitio 6, Manzana L;** I.D. Catastral N° 980409; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5322-1; de una superficie 0,708 ha.

5. **Sitio 7, Manzana L;** I.D. Catastral N° 1025613; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5322-2; de una superficie 0,705 ha.

6. **Sitio 8, Manzana L;** I.D. Catastral N° 1025615; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5322-3; de una superficie 1,013 ha.

7. **Sitio 9, Manzana L;** I.D. Catastral N° 1025618; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5322-4; de una superficie 0,936 ha.

8. **Sitio 10, Manzana L;** I.D. Catastral N° 1025621; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5322-5; de una superficie 0,797 ha.

9. **Sitio 11, Manzana L;** I.D. Catastral N° 1025624; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5322-6; de una superficie 0,658 ha.

10. **Sitio 12, Manzana L;** I.D. Catastral N° 1025627; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5322-7; de una superficie 1,252 ha.

11. **Sitio 13, Manzana L;** I.D. Catastral N° 898379; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5313-19; de una superficie 3,713 ha.

12. **Sitio 14, Manzana L;** I.D. Catastral N° 898418; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5313-20; de una superficie 2,884 ha.

13. **Sitio 27, Manzana L;** I.D. Catastral N° 898370; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5313-1; de una superficie 0,745 ha.

14. **Sitio 28, Manzana L;** I.D. Catastral N° 898371; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5313-2; de una superficie 0,674 ha.

15. **Sitio 29, Manzana L;** I.D. Catastral N° 898372; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5313-3; de una superficie 0,674 ha.

16. **Sitio 30, Manzana L;** I.D. Catastral N° 898373; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5313-4; de una superficie 0,674 ha.

17. **Sitio 31, Manzana L;** I.D. Catastral N° 898374; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5313-5; de una superficie 0,674 ha.

18. **Sitio 32, Manzana L;** I.D. Catastral N° 898375; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5313-6; de una superficie 0,674 ha.

19. **Sitio 33, Manzana L;** I.D. Catastral N° 898376; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5313-7; de una superficie 0,674 ha.

20. **Sitio 34, Manzana L;** I.D. Catastral N° 898377; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5313-8; de una superficie 0,674 ha.

21. **Sitio 35, Manzana L;** I.D. Catastral N° 898378; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 5313-9; de una superficie 0,674 ha.

Se deja expresa constancia que el "Cuadro de Coordenadas U.T.M." que complementa el Plano N° 02201-7.509-C.R., es parte integrante del presente decreto.

III.- La presente licitación se regirá por las "Bases Tipo Licitación Pública para la Venta de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica", aprobadas por D.S. N° 77 de 22 de noviembre de 2011, del Ministerio de Bienes Nacionales y los anexos (6) que forman parte del presente decreto.

Ministerio de Bienes Nacionales

Gobierno de Chile

BASES TIPO

LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLE FISCAL A LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

Índice

1) CONSIDERACIONES PRELIMINARES. 3
2) ANTECEDENTES GENERALES DE LOS INMUEBLES A LICITAR. 3
3) DE LOS PARTICIPANTES 3
4) DE LA FORMA, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS. 3
5) DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA 4
6) DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS DE LA PROPUESTA PÚBLICA 6
7) DE LA ADJUDICACIÓN 7
8) DE LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR INVERSIÓN EN EL INMUEBLE ADJUDICADO 7
9) DE LA OBLIGACIÓN DE URBANIZAR 7
10) DEL PRECIO Y FORMA DE PAGO. 7
11) DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA 8
12) DE LA APROBACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA Y SU INSCRIPCIÓN EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES COMPETENTE 8
13) DE LAS CONDICIONES Y ENTREGA DE LOS INMUEBLES 9
14) DE LA RESPONSABILIDAD DEL FISCO 9
15) DE LAS FACULTADES DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES 9
16) DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA, CONSULTAS Y GASTOS 10
17) PLAZOS 10
18) DEL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN 10
ANEXOS 11

BASES TIPO PARA LA VENTA EN LICITACIÓN PÚBLICA DE INMUEBLES FISCALES A LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA.

Las Bases y Anexos de la Propuesta Pública, se encontrarán disponibles en el sitio www.bienesnacionales.cl, sección **Licitaciones,** y la publicación del llamado a oferta se efectuará a través de un periódico de circulación nacional y/o regional.

1) CONSIDERACIONES PRELIMINARES.

La Propuesta Pública que se contiene en estas Bases tiene como fundamento legal las facultades que el DL 1.939, de 1977, confiere al Ministerio de Bienes Nacionales para la disposición de los bienes fiscales. Por ello, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 84 del texto legal precitado, se ha decidido llamar a licitación pública para la venta de inmueble(s) ubicado(s) en la(s) Región que se indican en el ANEXO 1, en los términos contenidos en las presentes Bases.

2) ANTECEDENTES GENERALES DE LOS INMUEBLES A LICITAR.

Los antecedentes Generales de los inmuebles a licitar se encuentran acompañados en el ANEXO 1 de las presentes Bases de Licitación.

3) DE LOS PARTICIPANTES.

Podrán participar en esta Propuesta Pública todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras interesadas en ella, que cumplan con los requisitos establecidos por el D.L. 1.939 de 1977 y por las presentes Bases.

4) DE LA FORMA, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

La oferta deberá presentarse mediante el "FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA LICITACIÓN PÚBLICA DE INMUEBLES FISCALES A LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA", contenido en el ANEXO 6, el cual deberá estar llenado en forma completa a máquina, por computador o a mano en letra imprenta legible, en idioma español, en forma clara y en sobre cerrado, que en su exterior estará dirigido al Seremi de Bienes Nacionales que corresponda. Dicha oferta deberá cumplir además con los requisitos que se señalan a continuación:

a. Ser pura y simple, es decir, no estar sujeta a modo y/o condición alguna.
b. Singular, esto es, por cada inmueble en forma individual. Si una persona postula a más de un inmueble deberá hacer tantas presentaciones en sobres separados como inmuebles que oferta, debiendo acompañar para cada uno de ellos la garantía en la forma y monto establecidos en los ANEXOS 1 y 2 de las presentes Bases.
c. Sin perjuicio de lo expresado en las letras a y b precedentes, los oferentes podrán presentar ofertas por más de un inmueble de manera subsidiaria, haciendo una oferta de precio por cada uno de los inmuebles y solicitando de manera preferente la adjudicación de uno de ellos. Bajo esta modalidad, deberá hacerse una sola presentación respecto de los inmuebles, expresando el orden de preferencia para su adjudicación.

d. El precio ofrecido deberá estar expresado en U. F. (Unidades de Fomento) y no podrá ser inferior al mínimo establecido por la Comisión Especial de Enajenaciones Regional, que se señala en las Tablas contenidas en el ANEXO 1 de estas Bases. No podrá estar enunciado en porcentajes sobre el mínimo o sobre ofertas que terceros pudieran efectuar sobre el mismo inmueble.

e. La modalidad de pago del precio es al contado.

f. Junto con la oferta económica se deberá acompañar original de documento de garantía de seriedad a la oferta de la manera señalada en el ANEXO 2 de las presentes Bases.

g. **En caso que el titular de la oferta sea persona natural,** deberá adjuntar fotocopia simple de su cédula de identidad, si el oferente actúa por sí. En caso de actuar por medio de mandatario, junto con lo anterior, el mandatario deberá acreditar su personería, acompañando copia simple de la escritura pública de poder o mandato, ya sea especial o general y copia simple de su cédula de identidad.

h. **En caso que el titular de la oferta sea persona jurídica,** deberá adjuntar copia simple de escritura pública en la que consten los poderes o personerías de sus representantes legales con certificación del organismo competente que acredite que éstos se encuentran vigentes, emitidos en un plazo no superior a ciento veinte (120) días de antelación a la fecha de la apertura de la Propuesta Pública y copia simple del certificado otorgado por el organismo competente que acredite que la persona jurídica se encuentra vigente, emitido en un plazo no superior a ciento veinte (120) días de antelación a la fecha de apertura de la Propuesta Pública.

i. En caso que el inmueble se ubique en zona fronteriza, y en consecuencia se requiera autorización de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado, según se indicará en ANEXO 1, se deberá adjuntar además copia simple de la escritura pública de constitución social o estatutos y todas sus modificaciones.

j. En caso de incumplimiento de todo o parte de cualquiera de los requisitos anteriores se tendrá por no presentada la oferta, sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 6. letra e.-.

5) DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

La presente licitación constituye la realización de una serie de actos administrativos mediante los cuales el Ministerio de Bienes Nacionales, en conformidad a sus procedimientos legales y reglamentarios, ha autorizado la enajenación de inmuebles mediante Propuesta Pública. Por esta razón, se hace totalmente necesario caucionar la seriedad de la oferta de la manera que a continuación se prescribe:

a. La forma de garantizar la seriedad de la oferta será acompañando por parte de los interesados una Boleta Bancaria de Garantía irrevocable y pagadera a la vista o a 30 días, emitida por una entidad bancaria o financiera chilena o con representación en Chile, a nombre del Ministerio de Bienes Nacionales, por el monto que se señala en las Tablas contenidas en el ANEXO 1 de las presentes Bases.

b. Los interesados deberán presentar una Boleta de Garantía de seriedad de la oferta por cada uno de los inmuebles respecto del cual tengan interés de adquirir. Para el caso que existan varios inmuebles y el oferente efectúe ofertas por más de un inmueble de manera

subsidiaria, deberá acompañarse un documento de garantía de seriedad a la oferta por los inmuebles a los que postula en forma subsidiaria, por el valor establecido en las tablas contenidas en el Anexo 1, de aquél inmueble de más alto valor mínimo fijado por la Comisión Especial de Enajenaciones. En la glosa deberán singularizarse los inmuebles a los que postula en forma subsidiaria. Para ambos casos, el original de dicho documento debe adjuntarse a la oferta económica referida en el número 4 de estas Bases.

c. La Boleta Bancaria de Garantía de seriedad de la oferta, deberá ser extendida dando cumplimiento a lo dispuesto en el ANEXO 2 de las presentes Bases.

d. Resuelta la Propuesta Pública, se procederá a la devolución del documento correspondiente en los términos que se indican en el punto siguiente.

e. La devolución de la boleta de garantía al oferente procederá:

i. **Cuando el titular de una oferta no se adjudicare el o los inmuebles a los que postuló.** En este caso, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación del acto administrativo de la adjudicación, deberá solicitar por escrito dicha devolución, incorporando en tal documento el **número de boleta, banco que la emite, monto, e individualización del inmueble** que garantizaba. Esta solicitud debe ir dirigida al Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales que corresponda.

La Secretaría Regional Ministerial deberá efectuar la devolución de la boleta de garantía en el plazo máximo de 15 días hábiles, contado desde la fecha de ingreso de la solicitud en la Oficina de Partes de esa Secretaría Ministerial.

En el evento que el oferente, transcurrido el plazo para solicitar la devolución de la boleta de garantía, no hubiere ingresado la respectiva solicitud, la Secretaría Regional Ministerial podrá enviar el documento bancario mediante carta certificada a la dirección señalada en la oferta, quedando exento de cualquier responsabilidad.

ii. **Cuando el titular de una oferta, se adjudicare el inmueble al que postuló.** En este caso, se hará devolución de la boleta de garantía previa entrega a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales que corresponda, de una copia autorizada de la inscripción de dominio del respectivo inmueble a su nombre, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces competente, dentro del plazo que se señale en el decreto que dispone la adjudicación y venta. En el caso de incumplimiento de esta obligación por parte del adjudicatario, el Ministerio de Bienes Nacionales podrá hacer efectiva dicha boleta de garantía. La solicitud de devolución se sujetará en su forma y plazo a lo establecido en el numeral i. precedente.

iii. El adjudicatario tendrá la **obligación de renovar la garantía,** las veces que sea necesario en el evento que ésta pudiere vencer con anterioridad a la inscripción de dominio del inmueble respectivo a su nombre. Dicha renovación deberá efectuarla con 8 días hábiles de anticipación a la fecha de vencimiento. En caso de incumplimiento a esta obligación por parte del adjudicatario, el Ministerio de Bienes Nacionales deberá hacer efectiva dicha boleta de garantía.

iv. El documento de garantía otorgado para caucionar la seriedad de la oferta se hará efectivo por el Ministerio, **dejándose además sin efecto la adjudicación,** en cualquiera de los siguientes casos:

- No se pagare por el adjudicatario el precio de la compraventa dentro del plazo determinado en el decreto que dispone la adjudicación y venta, o bien en el que se dispone un nuevo plazo.
- No se suscribiere por el adjudicatario la escritura pública de compraventa dentro del plazo indicado en el decreto que dispone la adjudicación y venta, o bien en el que se dispone un nuevo plazo.
- Desistimiento de la oferta.

6) DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS DE LA PROPUESTA PÚBLICA.

a. La recepción de las ofertas se llevará a cabo entre las 15:00 y las 17:00 horas del último día hábil del plazo de 30 días corridos, contados desde la fecha de la publicación de la Propuesta Pública en un diario de circulación nacional y/o regional. El lugar destinado para esto será las dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región correspondiente.

b. Transcurrido dicho plazo y hora, no se aceptará nuevas ofertas, ni las presentadas podrán ser alteradas, enmendadas, complementadas y/ o adicionadas, sin perjuicio de lo establecido en la letra e. siguiente de las presentes Bases.

c. Inmediatamente terminado el plazo de postulación, se procederá a abrir las ofertas ante el Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la respectiva Región, o quien le subrogue, y las personas del Servicio a quien éste designe, y se dará lectura en voz alta al contenido general de cada oferta por el funcionario designado para este efecto, quien actuará en calidad de Ministro de Fe.

d. De todo lo obrado se dejará constancia en el Acta de Apertura y Recepción de las Ofertas, la que será suscrita por el Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región que corresponda y el respectivo Ministro de Fe.

e. En el evento que de la revisión de las ofertas y documentos acompañados a ella se advierta algún error u omisión de tipo menor, éste podrá subsanarse, siempre que no afecte aspectos esenciales de la oferta en términos de viciarla y no signifique alterar el principio de igualdad de los oferentes, lo cual será debidamente calificado por el nivel central del Ministerio de Bienes Nacionales. Para estos efectos, el Ministerio de Bienes Nacionales notificará del error u omisión al oferente referido mediante carta certificada, la que se entenderá practicada desde el tercer día siguiente hábil a su recepción en la Oficina de Correos correspondiente. Una vez notificado, el oferente requerido dispondrá de un plazo de 5 días hábiles para rectificar y/o complementar únicamente lo solicitado por el Ministerio. Vencido este plazo sin que se haya subsanado completamente el error u omisión identificado en la notificación, la oferta se entenderá por no presentada. Las notificaciones que el Ministerio de Bienes Nacionales efectúe en aplicación de este numeral, serán publicadas en el portal web del Ministerio (www.bienesnacionales.cl). Sin perjuicio de todo lo anterior, en casos calificados y en concordancia con los principios de economía procedimental y de no formalización previstos en la Ley número 19.880, el Ministerio de Bienes Nacionales podrá de oficio dar por subsanados errores u omisiones del tipo antes referido.

7) DE LA ADJUDICACIÓN.

a. Cada inmueble licitado se adjudicará al oferente que, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en estas Bases, presente la mejor oferta de precio.
b. En caso que dos o más oferentes, que cumpliendo con todos los requisitos establecidos en estas Bases coincidan en la mejor oferta de precio para uno de los inmuebles, el Ministerio, mediante el oficio respectivo dará la posibilidad a dichos oferentes para que mejoren la oferta original. En el oficio señalado, se citará a los oferentes a una audiencia pública que se llevará a cabo en la Secretaría Regional Ministerial ante el Secretario Regional Ministerial o su subrogante y la persona que designe como ministro de fe, procediéndose en ella a presentar las ofertas mejoradas en sobre cerrado, dándoseles lectura en voz alta, y dejando constancia en un acta que se levantará para estos efectos, la que será remitida al Nivel Central del Ministerio para su evaluación y adjudicación a la mejor oferta de precio. La audiencia pública se efectuará al décimo día hábil de notificado por carta certificada el oficio antes señalado, debiendo dejarse constancia para público conocimiento, del día y hora de la audiencia en el sitio www.bienesnacionales.cl, sección Ofertas de Terrenos Fiscales.
c. En la eventualidad de producirse nuevamente una igualdad entre las ofertas mejoradas, el Ministerio se reserva la facultad de adjudicar el inmueble licitado mediante sorteo llevado a cabo ante Notario Público o declarar desierta la propuesta cuando las ofertas no resulten conveniente a los intereses fiscales.
d. La Propuesta Pública se resolverá por el Ministerio dentro del plazo establecido en el ANEXO 5 de las presentes Bases de Licitación. El acto administrativo que dispone la adjudicación de la venta del inmueble respectivo, totalmente tramitado, se notificará por el Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región que corresponda, mediante carta certificada, a los todos los oferentes que hubieren participado, dentro del plazo de 5 días hábiles contado desde la fecha de la total tramitación del mismo. Dicha notificación se entenderá practicada desde el tercer día hábil siguiente a su recepción en la Oficina de Correos correspondiente.

8) DE LA OBLIGACION DE EFECTUAR INVERSION EN EL INMUEBLE ADJUDICADO.

En los inmuebles que se singularizan en el ANEXO 3, el oferente que se adjudique uno de dichos inmuebles, tendrá la obligación de realizar una inversión en edificación por el monto y en los términos establecidos en dicho Anexo.

9) DE LA OBLIGACION DE URBANIZAR.

En los inmuebles que se singularizan en el ANEXO 4, el oferente que se adjudique uno de dichos inmuebles, tendrá la obligación de garantizar la urbanización en los términos que se establece en dicho Anexo.

10) DEL PRECIO Y FORMA DE PAGO.

a. El precio de la compraventa será aquél correspondiente a la oferta económica realizada por el oferente que se adjudique el inmueble, el que deberá pagarse al contado, en pesos, según la equivalencia de la Unidad de Fomento al día de la suscripción de la escritura pública de compraventa.
b. El pago del precio se efectuará mediante depósito en la cuenta corriente de la

Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la región respectiva, dispuesta para estos efectos.

c. En modo alguno podrá imputarse como abono al pago del precio, el monto del documento de garantía de seriedad de la oferta acompañado.

11) DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.

a. La confección de la Minuta de la escritura pública de compraventa será redactada por el abogado de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la región que corresponda.
b. La escritura pública de compraventa deberá suscribirse por las partes dentro del plazo que señale el decreto que dispone la adjudicación y venta, el cual se contará a partir de su notificación. Esta notificación, se efectuará por la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales respectiva mediante carta certificada y se entenderá practicada desde el tercer día hábil siguiente a la fecha de su recepción en la oficina de Correos correspondiente.
c. En caso de vencimiento del plazo para suscribir la escritura pública de compraventa y pagar el precio, se podrá otorgar un nuevo plazo por una vez, por razones fundadas, mediante el acto administrativo correspondiente.
d. En el evento que el adjudicatario no suscriba la escritura pública de compraventa dentro del plazo establecido para el afecto, y no opere el nuevo plazo, el Ministerio de Bienes Nacionales podrá adjudicar a la segunda mejor oferta, o bien declarar desierta la licitación, según si convenga a los intereses fiscales mediante el acto administrativo correspondiente.

12) DE LA APROBACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA Y SU INSCRIPCIÓN EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES COMPETENTE.

a. Una vez suscrita la escritura pública de compraventa, ésta será enviada al Nivel Central para la dictación del decreto aprobatorio del contrato.
b. Dicha escritura deberá contener la condición suspensiva consistente en que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo aprobatorio del contrato. En tanto ello no ocurra, no podrá inscribirse el contrato de compraventa en el Conservador de Bienes Raíces respectivo.
c. Encontrándose totalmente tramitado el acto administrativo que aprueba el contrato de compraventa, el adjudicatario deberá solicitar la inscripción del dominio a su nombre dentro del plazo de treinta (30) días hábiles contado desde la notificación de dicho decreto aprobatorio.
d. La notificación del acto administrativo aprobatorio del contrato de compraventa se hará al comprador, de la misma forma que el decreto que dispone la adjudicación de la venta de acuerdo a lo dispuesto en el número 11 b) de las presentes Bases.

13) DE LAS CONDICIONES Y ENTREGA DE LOS INMUEBLES.

a. Los inmuebles se venden como especie o cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentren, el que se entenderá conocido por el adjudicatario, con todos sus derechos, usos, costumbres y servidumbres activas y pasivas.
b. La entrega material de los inmuebles, se verificará de la siguiente forma:
   i. Respecto a los inmuebles que a la fecha de la publicación de las presentes Bases se encuentren desocupados, ésta se hará una vez inscrito el dominio del inmueble respectivo a nombre del adjudicatario en el Conservador de Bienes Raíces competente.
   ii. Respecto a los inmuebles que a la fecha de la publicación de las presentes Bases se encuentren ocupados, una vez inscrito el dominio a nombre del adjudicatario, será éste último el responsable de iniciar las acciones judiciales conducentes a obtener la desocupación del inmueble.

14) DE LA RESPONSABILIDAD DEL FISCO.

a. El Fisco no responderá de ocupaciones, siendo de responsabilidad y cargo del adjudicatario el ejercicio de las respectivas acciones judiciales tendientes a obtener la desocupación del inmueble.
b. El Fisco no responderá por los vicios redhibitorios ni por la evicción que pudieren afectar a los inmuebles que se licitan.
c. El Fisco no responderá por deudas por concepto de contribuciones, gastos comunes o servicios básicos y/o similares, que pudieran afectar a los inmuebles que forman parte de la presente licitación.

15) DE LAS FACULTADES DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.

a. El Ministerio de Bienes Nacionales se reserva el derecho a retirar o sustraer del proceso de licitación, cualquiera de los inmuebles objeto de esta Propuesta Pública, en resguardo del interés fiscal y por razones fundadas, sin que esto genere responsabilidad para el Fisco. Esta facultad se podrá ejercer hasta el momento de la Apertura de la Propuesta Pública.
b. Se reserva, además, el derecho de declarar desierta la Propuesta Pública, de uno o más inmuebles hasta antes de su adjudicación, por razones fundadas.
c. Las declaraciones y actos efectuados por el Ministerio en conformidad con los numerales anteriores, no darán lugar a responsabilidad alguna del Fisco, tanto respecto de los participantes del proceso, como de terceros. Los participantes en la Propuesta declaran conocer y aceptar expresa e irrevocablemente el derecho que asiste al Ministerio para ejercer estas facultades por el solo hecho de presentar una oferta.
d. El Ministerio de Bienes Nacionales se reserva la facultad de ejercer las acciones legales correspondientes en caso de incumplimiento por parte del adjudicatario y contratante, a las obligaciones establecidas en las presentes Bases, especialmente la de exigir el cumplimiento forzado del contrato si lo estimare conveniente para los intereses fiscales.

16) DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA, CONSULTAS Y GASTOS.

a. Los datos y antecedentes técnicos y legales referidos a los inmuebles que se licitan, y que se proporcionan conjuntamente con estas Bases, se entregan a título meramente informativo, siendo obligación de los oferentes e interesados informarse y verificarlos y/o complementarlos conveniente y oportunamente, con antecedentes que ellos pudieren proporcionar y estimaren de relevancia, de acuerdo a la conducta que es exigible de un contratante diligente.
b. Los gastos de cualquier naturaleza en que incurran los proponentes o interesados para conocer los bienes que se licitan y estar en condiciones de presentar su oferta, serán de su único y exclusivo cargo.
c. Los gastos de escritura, derechos notariales, inscripciones y cualquier otro que provenga de la transferencia, será de cargo exclusivo de los adjudicatarios.
d. Los interesados que deseen formular consultas en relación con el proceso de licitación regulado en las presentes Bases, deberán dirigirlas en forma escrita a la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales que corresponda, hasta cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de la Propuesta Pública. Dichas consultas serán evacuadas dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de su recepción. No se responderán aquellas consultas que ingresen por otro medio que no sea a través de Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales respectiva. En todo caso, las respuestas que se den a las consultas serán a título informativo y no modifican el tenor de las presentes Bases. Las respuestas a las consultas formuladas, serán publicadas en el portal web del Ministerio de Bienes Nacionales, www.bienesnacionales.cl.
e. El Ministerio de Bienes Nacionales, mediante circulares aclaratorias podrá aclarar la información contenida en los Anexos de las presentes bases. No pudiendo en caso alguno, alterar su contenido y respetando el principio de igualdad ante las bases que rigen la Licitación. Estas circulares aclaratorias serán publicadas en el portal web del Ministerio de Bienes Nacionales www.bienesnacionales.cl, hasta cinco días antes de la fecha de Apertura de la Propuesta Pública.

17) PLAZOS.

Los plazos de días que se establecen en las presentes Bases se entenderán suspendidos los días sábados, domingos y festivos, a menos que se indique expresamente que el plazo es de días corridos.

18) DEL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACION.

Por el solo hecho de presentar una oferta en esta Propuesta Pública, se entenderá que el oferente acepta y declara en forma expresa conocer íntegramente las presentes Bases y sus anexos por lo cual renuncia a cualquier acción o reclamación posterior en razón de errores de interpretación o desconocimiento de ella.

ANEXO 1.

ANTECEDENTES GENERALES DE LOS INMUEBLES A LICITAR REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Singularización del Inmueble	Comuna	Región	Superficie (hectáreas)	Valor Mínimo (UF)	Monto Boleta Garantía Seriedad Oferta 10% del Valor Mínimo (UF)
Sitio 3, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	1,443	13.709	1.370,90
Sitio 4, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	1,036	9.946	994,60
Sitio 5, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	0,894	7.599	759,90
Sitio 6, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	0,708	5.876	587,60
Sitio 7, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	0,705	6.909	690,90
Sitio 8, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	1,013	9.725	972,50
Sitio 9, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	0,936	8.892	889,20
Sitio 10, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	0,797	7.651	765,10
Sitio 11, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	0,658	6.383	638,30
Sitio 12, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	1,252	10.266	1.026,60
Sitio 13, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	3,713	38.987	3.898,70
Sitio 14, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	2,884	27.398	2.739,80
Sitio 27, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	0,745	8.121	812,10
Sitio 28, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	0,674	7.347	734,70
Sitio 29, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	0,674	7.347	734,70
Sitio 30, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	0,674	7.347	734,70
Sitio 31, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	0,674	7.347	734,70
Sitio 32, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	0,674	7.347	734,70
Sitio 33, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	0,674	7.347	734,70
Sitio 34, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	0,674	7.347	734,70
Sitio 35, Manzana L, Extensión Puerto Seco	Calama	Antofagasta	0,674	7.347	734,70

INMUEBLES UBICADOS EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Antecedentes de los inmuebles signados como Sitio 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Manzana L, sector Extensión Puerto Seco, comuna de Calama, provincia de El Loa.

- Plano N°02201-7.509 C.R.
- Certificado de Subdivisión N°89/2020.
- Minutas de Deslindes.
- Copia inscripción de dominio a nombre del Fisco, con certificación de vigencia, hipotecas, gravámenes, prohibición, interdicciones y litigios.
- Certificado del Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones Regional, con valor comercial mínimo de los inmuebles que se licitan.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si los inmuebles se encuentran en zona fronteriza y por tanto requieren autorización de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites de Estado.
- Certificado del Ministerio de Bienes Nacionales señalando si los inmuebles se encuentran en la situación prevista del artículo 6 del D.L 1.939 de 1977.

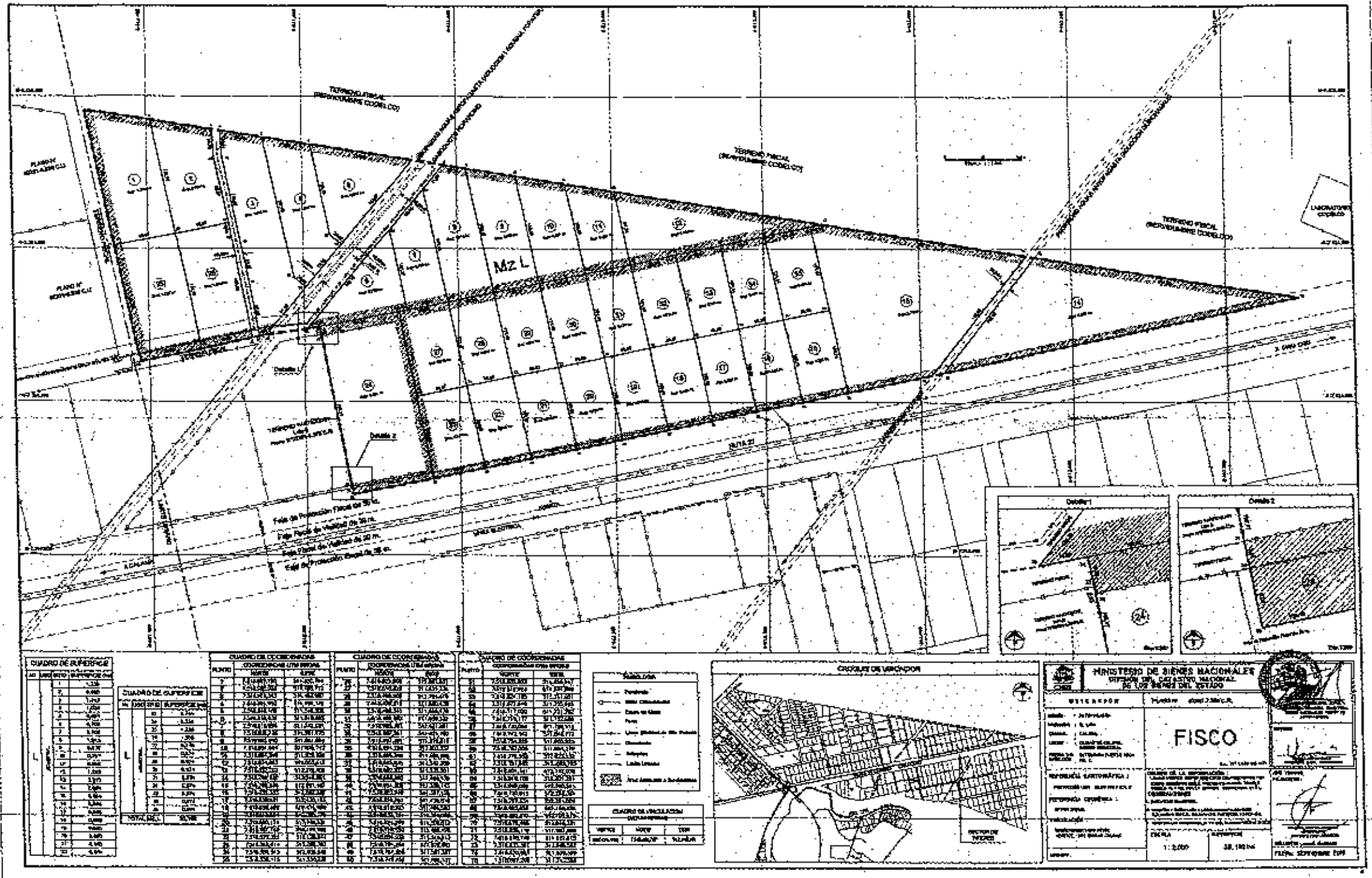

TERRENO FISCAL (SERVIDUMBRE COGELCO)
Mz L
Detalle 1
Detalle 2
CUADRO DE SUPERFICIE
CUADRO DE COORDENADAS
CROQUIS DE UBICACION
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DIVISION DEL CATASTRO NACIONAL DE LOS BIENES DEL ESTADO
FISCO
1:2,000

CALAMA,

25/09/2020

CERTIFICADO Nº 89/2020

El Ingeniero Agrónomo Jefe Oficina (S) Sectorial Calama del Servicio Agrícola y Ganadero, Región de Antofagasta Certifica:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°18.755, certifica que la subdivisión del predio denominado Extensión Puerto Seco Mz. L, inscrito a fojas 49 vta, N° 57 del año 1928, del Conservador de Bienes Raíces de Calama, ubicado en la Comuna de Calama , de propiedad del Fisco de Chile, representado a través de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Antofagasta por doña Tamara Thais Aguilera Jopia, Cédula de Identidad 15.015.930-K, conforme al plano de parcelación y demás antecedentes tenidos a la vista, cumple con la normativa vigente para predios rústicos, no significando el presente certificado autorización de cambio de suelos, ni validación de los antecedentes de dominio, demarcación o de georreferencia informados por el solicitante.

Lote	Superficie (ha)
Sitio 1	1,338
Sitio 2	0,98
Sitio 3	1,443
Sitio 4	1,036
Sitio 5	0,894
Sitio 6	0,708
Sitio 7	0,705
Sitio 8	1,013
Sitio 9	0,936
Sitio 10	0,797
Sitio 11	0,658
Sitio 12	1,252

Sitio 13	3,713
Sitio 14	2,884
Sitio 15	0,664
Sitio 16	0,664
Sitio 17	0,665
Sitio 18	0,665
Sitio 19	0,665
Sitio 20	0,665
Sitio 21	0,665
Sitio 22	0,664
Sitio 23	0,744
Sitio 24	2,331
Sitio 25	1,238
Sitio 26	1,058
Sitio 27	0,745
Sitio 28	0,674
Sitio 29	0,674
Sitio 30	0,674
Sitio 31	0,674
Sitio 32	0,674
Sitio 33	0,674
Sitio 34	0,674
Sitio 35	0,674

Total	**35,182**

Esta certificación se invalidará automáticamente si el plano se presenta enmendado.

Se otorga el presente certificado a solicitud de Tamara Aguilera Jopia

HUGO GUIDO URRUTIA CONTRERAS
JEFE OFICINA SECTORIAL LOA

CSN

c.c.: Claudio Alberto Silva Neculman Profesional Sector El Loa Oficina Sectorial Loa Oficina Regional Antofagasta
Hugo Guido Urrutia Contreras Jefe Oficina Sectorial Loa Oficina Regional Antofagasta
Tamara Aguilera Jopia - Secretaria Regional Ministerial Región de Antofagasta Ministerio de Bienes Nacionales
Waldo Adones Oliden - Jefe Provincial Oficina El Loa Ministerio de Bienes Nacionales

Oficina Sectorial Loa - Avda. Granaderos 2335 - Teléfono: 2

El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=99473290&hash=b25c2

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646734
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	1,443 ha
I.D. CATASTRAL	:	1025597

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Terreno fiscal (Servidumbre Codelco), en trazo 4-5 de 56,48m.
ESTE	:	Sitio 4, en trazo 5-49 de 187,98m y en trazo 49-50 de 20,00m.
SUR	:	Propiedad Aguas Antofagasta (Aducción Lequena Topater), en trazo 50-36 de 81,19m y Terreno fiscal, en trazo 36-37 de 8,60m.
OESTE	:	Gasoducto, en trazo 37-48 de 67,32m, en trazo 48-47 de 54,67m, en trazo 47-46 de 116,97m y en trazo 46-4 de 35,47m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 3

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta

Secretaría
Ministerial

21

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646759
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	1,036 ha
I.D. CATASTRAL	:	1025602

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Terreno fiscal (Servidumbre Codelco), en trazo 5-6 de 61,52m.
ESTE	:	Sitio 5, en trazo 6-52 de 120,43m y en trazo 52-51 de 20,00m.
SUR	:	Propiedad Aguas Antofagasta (Aducción Lequena Topater), en trazo 51-50 de 73,80m.
OESTE	:	Sitio 3, en trazo 50-49 de 20,00m y en trazo 49-5 de 187,98m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 4

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta

Antofagasta, 27 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646760
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	0,894 ha
I.D. CATASTRAL	:	1025606

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Terreno fiscal (Servidumbre Codelco), en trazo 6-7 de 133,01m.
SUR	:	Propiedad Aguas Antofagasta (Aducción Lequena Topater), en trazo 7-51 de 143,57m.
OESTE	:	Sitio 4, en trazo 51-52 de 20,00m y en trazo 52-6 de 120,43m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 5

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

JAIME AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Seremi
Región de
Antofagasta

Ministerio de
Bienes Nacionales

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646758
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	0,708 ha
I.D. CATASTRAL	:	980409

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Terreno fiscal que lo separa de Gasoducto Norandino, en trazo 35-53 de 168,76m.
ESTE	:	Sitio 7, en trazo de 53-56 de 107,27m.
SUR	:	Parte del Sitio 27, en trazo 56-55 de 11,43m; Sitio 24, en trazo 55-34 de 104,02m y Terreno fiscal, en trazo 34-35 de 16,58m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	ANTOFAGASTA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 6

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta
Ministerio de
Bienes Nacionales

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646747
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	0,705 ha
I.D. CATASTRAL	:	1025613

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Terreno fiscal que lo separa de Gasoducto Norandino, en trazo 53-54 de 69,84m.
ESTE	:	Sitio 8, en trazo de 54-57 de 151,04m.
SUR	:	Parte del Sitio 27, en trazo 57-56 de 54,63m.
OESTE	:	Sitio 6, en trazo 56-53 de 107,27m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 7

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA SOTOLERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

23

Seremi
Región de
Antofagasta

Ministerio de
Bienes Nacionales

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646743
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	1,013 ha
I.D. CATASTRAL	:	1025615

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Terreno fiscal que lo separa de Gasoducto Norandino, en trazo 54-8 de 41,28m y Terreno fiscal (Servidumbre Codelco), en trazo 8-9 de 30,20m.
ESTE	:	Sitio 9, en trazo de 9-58 de 166,10m.
SUR	:	Sitio 28, en trazo 58-57 de 60,53m.
OESTE	:	Sitio 7, en trazo 57-54 de 151,04m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 8

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta
Ministerio de
Bienes Nacionales

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646744
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	0,936 ha
I.D. CATASTRAL	:	1025618

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Terreno fiscal (Servidumbre Codelco), en trazo 9-10 de 64,72m.
ESTE	:	Sitio 10, en trazo de 10-59 de 143,19m.
SUR	:	Sitio 29, en trazo 59-58 de 60,53m.
OESTE	:	Sitio 8, en trazo 58-9 de 166,10m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 9

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

[redacted] AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta

Ministerio de
Bienes Nacionales

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646745
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	0,797 ha
I.D. CATASTRAL	:	1025621

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Terreno fiscal (Servidumbre Codelco), en trazo 10-11 de 64,72m.
ESTE	:	Sitio 11, en trazo de 11-60 de 120,29m.
SUR	:	Sitio 30, en trazo 60-59 de 60,53m.
OESTE	:	Sitio 9, en trazo 59-10 de 143,19m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 10

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta
Ministerio de
Bienes Nacionales

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646756
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	0,658 ha
I.D. CATASTRAL	:	1025624

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Terreno fiscal (Servidumbre Codelco), en trazo 11-12 de 64,72m.
ESTE	:	Sitio 12, en trazo de 12-61 de 97,38m.
SUR	:	Sitio 31, en trazo 61-60 de 60,53m.
OESTE	:	Sitio 10, en trazo 60-11 de 120,29m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 11

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta

Ministerio de
Bienes Nacionales

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646757
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	1,252 ha
I.D. CATASTRAL	:	1025627

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Terreno fiscal (Servidumbre Codelco), en trazo 12-13 de 275,12m.
SUR	:	Parte del Sitio 13, en trazo 13-65 de 15,18m; Sitio 35, en trazo 65-64 de 60,53m; Sitio 34, en trazo 64-63 de 60,53m; Sitio 33, en trazo 63-62 de 60,53m y Sitio 32, en trazo 62-61 de 60,53m.
OESTE	:	Sitio 11, en trazo 61-12 de 97,38m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 12

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta
Ministerio de
Bienes Nacionales

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646741
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	3,713 ha
I.D. CATASTRAL	:	898379

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Parte del Sitio 12, en trazo 65-13 de 15,18m y Terreno fiscal (Servidumbre Codelco), en trazo 13-14 de 267,91m.
ESTE	:	Propiedad Aguas Antofagasta (Aducción Quinchamale), en trazo 14-18 de 199,53m.
SUR	:	Faja Protección Fiscal (Ruta 21), en trazo 18-19 de 111,28m.
OESTE	:	Sitio 15, en trazo 19-66 de 109,74m y Sitio 35, en trazo 66-65 de 111,44m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 13

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

[illegible] AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta
Ministerio de
Bienes Nacionales

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646742
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	2,884 ha
I.D. CATASTRAL	:	898418

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Terreno fiscal (Servidumbre Codelco), en trazo 15-16 de 344,98m.
SUR	:	Faja Protección Fiscal (Ruta 21), en trazo 16-17 de 472,11m.
OESTE	:	Propiedad Aguas Antofagasta (Aducción Quinchamale), en trazo 17-15 de 193,07m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA. BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 14

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA ECHEVERRA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta
Ministerio de
Bienes Nacionales

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646746
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	0,745 ha
I.D. CATASTRAL	:	898370

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Parte del Sitio 6, en trazo 55-56 de 11,43m y Sitio 7, en trazo 56-57 de 54,63m.
ESTE	:	Sitio 28, en trazo de 57-74 de 111,47m.
SUR	:	Sitio 23, en trazo 74-75 de 67,37m.
OESTE	:	Parte del Sitio 24, en trazo 75-55 de 111,92m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 27

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta

Ministerio de
Bienes Nacionales

33

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646748
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	0,674 ha
I.D. CATASTRAL	:	898371

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Sitio 8, en trazo 57-58 de 60,53m.
ESTE	:	Sitio 29, en trazo de 58-73 de 111,44m.
SUR	:	Sitio 22, en trazo 73-74 de 60,53m.
OESTE	:	Sitio 27, en trazo 74-57 de 111,47m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 28

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta

Ministerio de
Bienes Nacionales

34

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646749
SOLICITANTE	:	SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	0,674 ha
I.D. CATASTRAL	:	898372

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Sitio 9, en trazo 58-59 de 60,53m.
ESTE	:	Sitio 30, en trazo de 59-72 de 111,44m.
SUR	:	Sitio 21, en trazo 72-73 de 60,53m.
OESTE	:	Sitio 28, en trazo 73-58 de 111,44m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 29

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA CONTRERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta

Ministerio de
Bienes Nacionales

35

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646750
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	0,674 ha
I.D. CATASTRAL	:	898373

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Sitio 10, en trazo 59-60 de 60,53m.
ESTE	:	Sitio 31, en trazo de 60-71 de 101,44m.
SUR	:	Sitio 20, en trazo 71-72 de 60,53m.
OESTE	:	Sitio 29, en trazo 72-59 de 111,44m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 30

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta

Ministerio de
Bienes Nacionales

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646751
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	0,674 ha
I.D. CATASTRAL	:	898374

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Sitio 11, en trazo 60-61 de 60,53m.
ESTE	:	Sitio 32, en trazo de 61-70 de 101,44m.
SUR	:	Sitio 19, en trazo 70-71 de 60,53m.
OESTE	:	Sitio 30, en trazo 71-60 de 101,44m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 31

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TERESA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta

Ministerio de
Bienes Nacionales

37

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646752
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	0,674 ha
I.D. CATASTRAL	:	898375

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Parte del Sitio 12, en trazo 61-62 de 60,53m.
ESTE	:	Sitio 33, en trazo de 62-69 de 111,44m.
SUR	:	Sitio 18, en trazo 69-70 de 60,53m.
OESTE	:	Sitio 31, en trazo 70-61 de 101,44m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 32

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta
Ministerio de
Bienes Nacionales

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646753
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	0,674 ha
I.D. CATASTRAL	:	898376

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Parte del Sitio 12, en trazo 62-63 de 60,53m.
ESTE	:	Sitio 34, en trazo de 63-68 de 101,44m.
SUR	:	Sitio 17, en trazo 68-69 de 60,53m.
OESTE	:	Sitio 32, en trazo 69-62 de 111,44m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 33

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta

Ministerio de
Bienes Nacionales

39

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646754
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	0,674 ha
I.D. CATASTRAL	:	898377

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Parte del Sitio 12, en trazo 63-64 de 60,53m.
ESTE	:	Sitio 35, en trazo de 64-67 de 111,44m.
SUR	:	Sitio 16, en trazo 67-68 de 60,53m.
OESTE	:	Sitio 33, en trazo 68-63 de 101,44m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 34

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta

Ministerio de
Bienes Nacionales

10

Antofagasta, 22 OCT. 2020

MINUTA DE DESLINDES

EXPEDIENTE	:	023PP646755
SOLICITANTE	:	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ANTOFAGASTA
MATERIA	:	PROPUESTA PUBLICA
PLANO	:	02201 - 7.509 C.R.
SUPERFICIE	:	0,674 ha
I.D. CATASTRAL	:	898378

El predio solicitado por el recurrente tiene los siguientes deslindes:

NORTE	:	Parte del Sitio 12, en trazo 64-65 de 60,53m.
ESTE	:	Parte del Sitio 13, en trazo de 65-66 de 111,44m.
SUR	:	Sitio 15, en trazo 66-67 de 60,53m.
OESTE	:	Sitio 34, en trazo 67-64 de 111,44m.

UBICACIÓN

REGION	:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA	:	EL LOA
COMUNA	:	CALAMA
LUGAR	:	CIUDAD DE CALAMA, BARRIO INDUSTRIAL
PREDIO Y/O DIRECCION	:	EXTENSION PUERTO SECO MZ. L, SITIO 35

MARCELA CARVAJAL I.
INGENIERO GEOMENSOR

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

CONSERVADOR

MANUEL ROBERTO GODOY GUTIERREZ, Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Archivero Judicial de la Provincia El Loa, certifica: que la inscripción rolante a fojas **49 Vta** número **57** del **Registro de Propiedad** a mi cargo, correspondiente al año **1928** adjunto al presente documento, se encuentra conforme con su original y vigente en lo no transferido, a nombre de su (sus) titular (es).

Calama, **29 de enero de 2020.**

CER-50268-07615-87110

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley Nº19.799 y en el Autoacordado de la Excma. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.

MANUEL ROBERTO GODOY GUTIERREZ
Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Archivero Judicial "El Loa - Calama"
Titular

INUTILIZADO

[illegible]

INUTILIZADO

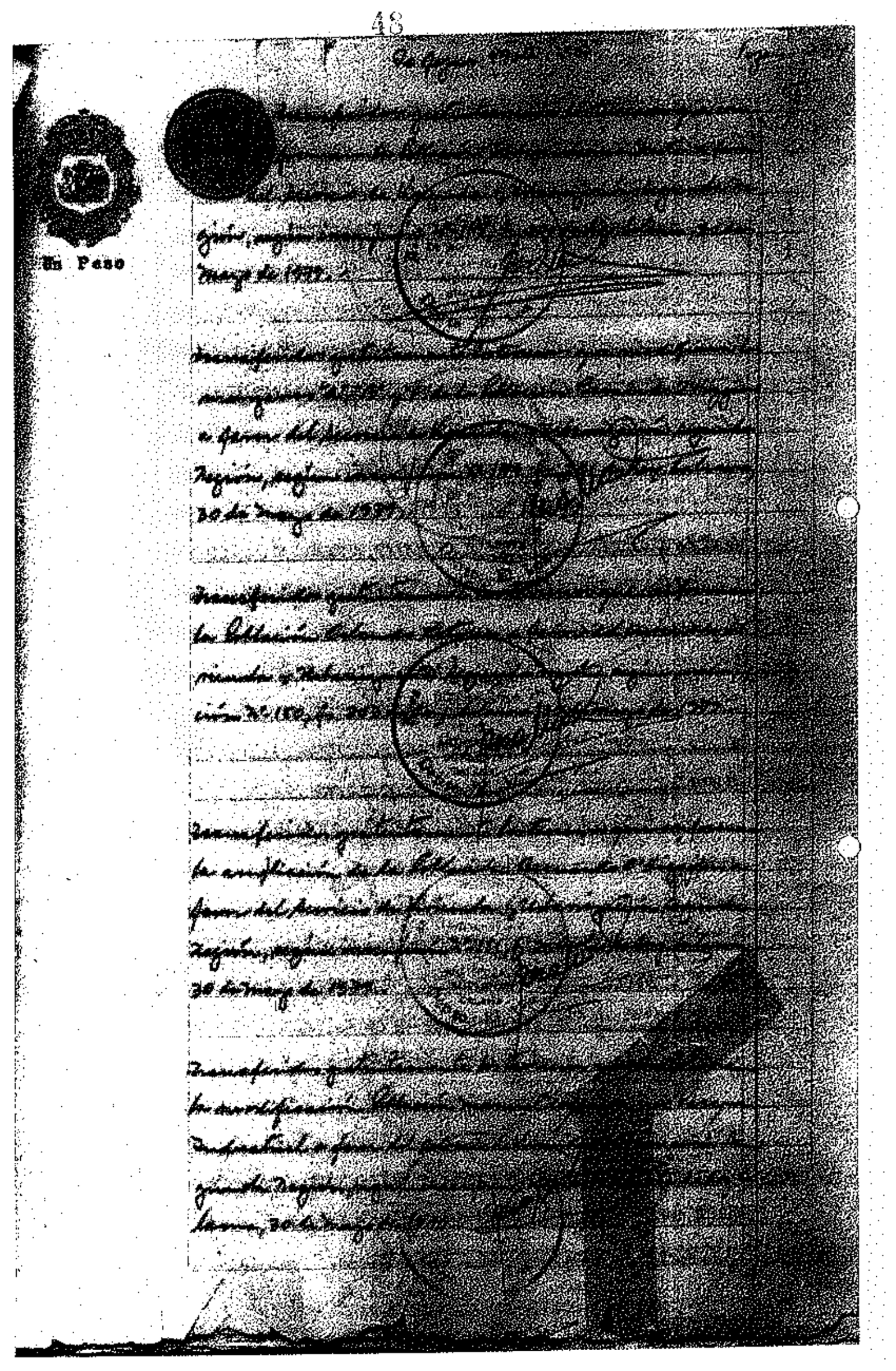

En Paso

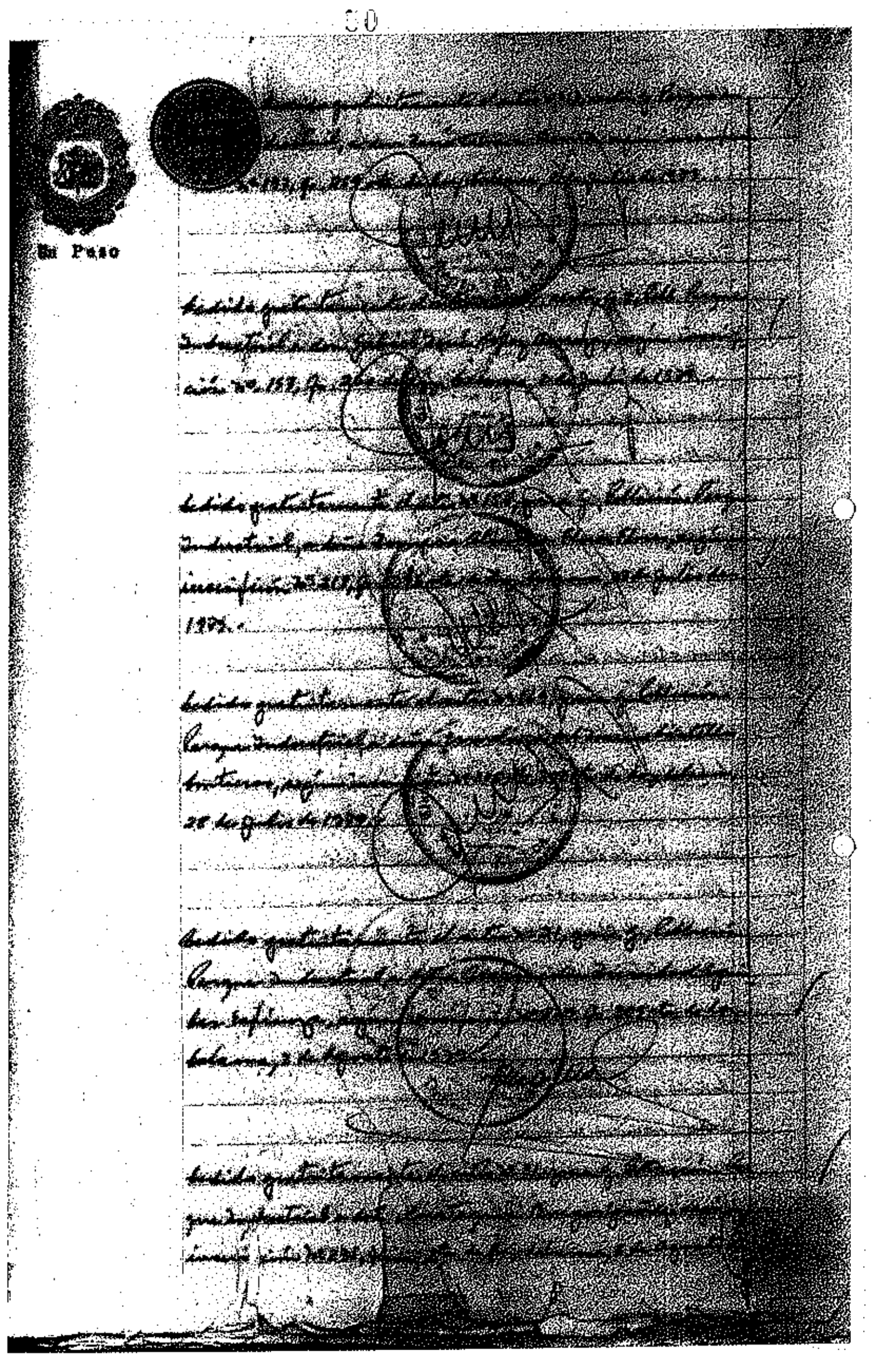

El Paso

Un Peso

[illegible]

[illegible] Bernardo O'Higgins a don Maximiliano Araya Ojeda, según inscripción N° [illegible], fojas 352 de hoy, Balcarce, 11 de Agosto de 1980.

Transferido el inmueble [illegible] calle Ecuador N° 2075, Villa Chica, por compraventa a don Ricardo Pagnis Choquetilla, según inscripción N° 230, fs. 362 de hoy, Balcarce, 14 de Agosto de 1980.

Transferido el sitio N° 6, [illegible] Chica, por compraventa a doña Braulia Pachá, según inscripción N° 786, fs. 930 de hoy, Balcarce, 12 de [illegible] de 1980.

Cedido gratuitamente el sitio N° 6, manzana E, sector 40, Población Independencia Norte, a doña Fernanda Rojas Rojas, según inscripción N° 786, fs. 937 de hoy, Balcarce, 18 de Septiembre de 1980.

Transferido el sitio N° 28, Población Villa Chica, por compraventa a don Rosendo Segundo Briceño Gavan, según inscripción N° 788, fs. 936 vta. de hoy, Balcarce, 22 de Septiembre de 1980.

Un Peso

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] por compraventa [illegible]
[illegible] según inscripción [illegible]
[illegible] de 1960.

[illegible] SALAMANCA

[illegible], por Compraventa [illegible], según inscripción [illegible] de Noviembre 1970.

[illegible] SALAMANCA

[illegible], por Compraventa [illegible] inscripción N° 1218 fs. 1917 [illegible]

[illegible] SALAMANCA

[illegible] N° 29 de [illegible] según inscripción [illegible] 1970.

[illegible]

[illegible] los lotes 24-B y U [illegible] a doña Isidora [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible]

Un Peso

29 de [illegible] de 1981.

Transferidos los sitios Nº 42 y 43, manzana E, Parque Industrial, por compraventa a la Compañía [illegible] S.A., según inscripción Nº 77, fs. 107 de hoy, balance, 3 de Marzo de 1981.

Cedido gratuitamente el sitio Nº 3, manzana A, Ampliación Independencia, a don [illegible], según inscripción Nº 127, fs. 184 de hoy, balance, 11 de Abril de 1981.

Transferidos los sitios Nos. 15, 16, 17 y 18, zona B del Parque Industrial, por compraventa en subasta pública, a Importadora del Norte S.A.C., según inscripción Nº 130, fs. 188 de hoy, balance, 15 de Abril de 1981.

Transferidos los sitios Nos. 13, 14, 19 y 20, zona B del Parque Industrial, por compraventa en subasta pública, a Importadora del Norte S.A.C., según inscripción Nº 131, fs. 189 vta. hoy, balance, 15 de Abril de 1981.

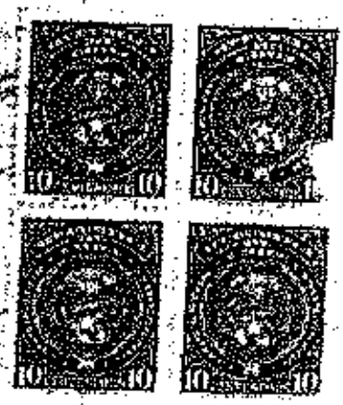

Transferidos los sitios Nº 13, 14, [illegible] zona B del Parque Industrial, por compraventa en [illegible] pública a [illegible] según inscripción Nº 131, fs. 189 vta.

Un Peso

Transferidos los sitios [illegible] de la zona [illegible] del Parque Industrial, por compraventa a [illegible] Hermanos [illegible], según inscripción Nº 135, fs. 200 de hoy. Salamanca, 24 de Abril de 1981.

Transferido el lote Nº 480, [illegible] por compraventa a don José Fidel [illegible], según inscripción Nº 222, fs. [illegible] de hoy. Salamanca, [illegible] de Mayo de 1981.

Transferidos los sitios Nº 31, 32, 33 y 34, [illegible] B, Parque Industrial, por compraventa a don [illegible] Lizarro López, según inscripción Nº 228, fs. 296 vta. de hoy. Salamanca, [illegible] de 1981.

Transferido el lote Nº [illegible] por compraventa a doña Filomena [illegible], según inscripción Nº 293, fs. 353 vta. de hoy. Salamanca, [illegible] de 1981.

Transferido el lote Nº 234, [illegible] por compraventa a don Nicolás [illegible], según inscripción Nº [illegible], fs. 445 de hoy. Salamanca, [illegible] de 1981.

Transferido el lote [illegible] por compraventa a doña [illegible]

[illegible] de 1981.

[illegible] el Tercero Fiscal [illegible] denominado [illegible] de [illegible] por compraventa, a [illegible] inscripción Nº 1079, fs. 1317 de hoy [illegible] de 1981.

Transferido el sitio Nº 86, [illegible] Parque Industrial, por compraventa a la Sociedad [illegible], según inscripción Nº 1139, fs. 1426 de hoy [illegible], 17 de diciembre de 1981.

JULIO VICENTE [illegible]
NOTARIO [illegible] DE
BIENES [illegible] Y VEHICULOS
MOTORES
SUPLENTE DE EL LOA
CALAMA

Transferido el sitio Nº 12 [illegible] A, Parque Industrial, por compraventa a don [illegible] Mamani López, según inscripción Nº [illegible] Propiedades de [illegible] calama, [illegible]

Transferido el sitio Nº [illegible] A, Parque Industrial, por compraventa [illegible] Mamani López, según inscripción [illegible] de hoy calama, [illegible]

[illegible] Parque Industrial, [illegible] López, según [illegible] calama, 1º de

de fojas 240 [illegible]

Transferido sitio [illegible] Norte, por compraventa a don Jorge [illegible] Troncoso, según inscripción nº [illegible] fs. 197 de hoy Calama, 23 de Febrero de 1982.

Transferidos por subasta pública a favor de don Horacio Pérez Walker, los sitios 21 al 30 zona B del Parque Industrial de Calama, según inscripción nº 168 fs. 216 registro de propiedades de hoy Calama, 15 de [illegible] de 1982.

Transferido el sitio 54 de la población gabinete mistral, por compra a doña María Acuña Mercado, según inscripción nº 349 fs. 426 [illegible] de hoy Calama, 14 de abril de 1982.

[illegible] B del [illegible] según inscripción [illegible] de junio de 1982

Transferido la parcela nº 191 de la [illegible] a don [illegible] nº 1067, fs. 1228 [illegible]

61

Transferidos los sitios Nos. 95, 96, 101 y 102 de la zona B del Barrio Industrial de Calama, por adjudicación de remate, a Ilustre Municipalidad de Calama, según inscripción Nº 435 fs. 521 de hoy. Calama, 20 de abril de 1982.-

Transferida la parcela Nº 8, lugar Cobija, por compraventa a don Vicente Cruz Salas, según inscripción Nº 628, fs. 740 de hoy. Calama, 30 de abril de 1982

Transferida la parcela Nº 9, por compraventa a don Leonardo Solís Yapura, según inscripción Nº 738, fs. 848 de hoy. Calama, 14 de mayo de 1982.-

Transferidos los sitios Nos. 6, 7 y 13, Zona A, Parque Industrial, por compraventa a don Wilibaldo Mercado Semforte, según inscripción Nº 750, fs. 866 ota. de hoy. Calama, 1982.-

Cincuenta Centavos

Transferido el sitio Nº 103, de la Zona E del Parque Industrial, por compraventa a Compañía Inmobiliaria Unidos S.A., según inscripción Nº 753, fs. 871 vta. de hoy. Calama, 27 de mayo de 1982.

Transferidos los sitios 44 y 45 de la Zona E, del Parque Industrial, por compraventa a Compañía Inmobiliaria Unidos S.A., según inscripción Nº 754, fs. 873 de hoy. Calama, 27 de mayo de 1982.

Transferidos los sitios Nºs 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66, de la Zona E, del Parque Industrial, por compraventa a la Empresa de Transportes Fuerte Ltda., según inscripción Nº 752, fs. 879 vta. de hoy. Calama, 28 de mayo de 1982.

Transferidos los sitios Nºs 89, 90, 91 y 92, de la Zona B del Parque Industrial de Calama, por compraventa a Sociedad Construcción Mecanizada Ermec Ltda., según inscripción Nº 779, fs. 914 vta. de hoy. Calama, 8 de junio de 1982.

Transferido el sitio Nº 26, Población Villa Blanca, por compraventa a don Juan Alberto Gallegillos Zapata, según inscripción Nº 996, fs. 939 de hoy, Calama, 16 de Junio de 1982.-

Transferidos los sitios Nºs 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58, de la zona E. del Parque Industrial, por compraventa a la Ilustre Municipalidad de Calama, según inscripciones Nºs 788, fs. [illegible], fs. 930 vta.; Nº 790, fs. 932; Nº 791, fs. 933 vta.; Nº 792, fs. 935; 793, fs. 936 vta.; Nº 794, fs. 937 vta. de hoy, Calama, 16 de Junio de 1982.-

Transferidos los sitios Nºs 2 y 3, de la Zona A, del Parque Industrial, por compraventa a la Ilustre Municipalidad de Calama, según inscripción Nº 870, fs. 1018 vta. de hoy, Calama, 16 de Junio de 1982.

Transferida la Parcela Nº [illegible], [illegible], por compraventa a don Benjamín [illegible], según inscripción Nº 839, fs. 1025 de hoy, Calama, [illegible] de Junio de 1982.

Transferida la parcela Nº [illegible], [illegible], por compraventa a don Juan [illegible], según inscripción Nº 921, [illegible] de hoy, Calama, [illegible] de 1982.

Continuación fs. 49 vta. N° 57 del Tomo de Fojas 64

Adjudicado en remate el inmueble ubicado en el Sector [illegible] del Parque Industrial, a don Manuel Alberto [illegible], según inscripción N° 928, fs. 1082 de hoy, [illegible] 15 de Julio de 1982.

JULIO VICENTIO SEGERRA
CONSERVADOR DE
BIENES RAICES Y CEMENTOS
MOTORIZADOS
SUPLENTE DE LA LOA
GALAMA

Adjudicado en remate el inmueble ubicado en [illegible] Granaderos Sector Poniente, a don Manuel Alberto [illegible] Pinto, según inscripción N° 928, fs. 1082 vta. de hoy, [illegible] 15 de Julio de 1982.

Transferido el sitio N° 35 [illegible] Villa [illegible] presenta a don José [illegible], según inscripción N° 1070, fs. 1183 de hoy, [illegible] 23 de Julio de 1982.

Cedido el sitio N° 54 [illegible] Vidal, a don Juan de Dios Díaz Díaz, según inscripción 1068, fs. 1290 de hoy, [illegible] 1982.

Transferido el sitio N° 37 [illegible] don Carlos [illegible], según inscripción [illegible] fs. 1380 de hoy, [illegible] de 1982.

Transferida la parcela Nº 21, lugar sector Agrícola, por compraventa a don Leonardo Manuel Barral Mesina, según inscripción Nº 1231, fs. 1412 de hoy, Salama, 16 de agosto de 1982.

Transferida la parcela Nº 20, lugar Colonia Agrícola, por compraventa a don Raúl Barral Mesina, según inscripción Nº 1227, fs. 1413 vta. de hoy, Salama, 16 de agosto de 1982.

Transferida la parcela Nº 18, lugar sector Colonia Agrícola por compraventa a don Manuel [illegible] según inscripción Nº 1231, fs. 1425 de hoy, Salama, 17 de agosto de 1982.

Transferida la parcela Nº 4, lugar sector Agrícola Chanchuri, por compraventa a don Orlando Fernando Rojas Salva, según inscripción Nº 1234, fs. 1430 de hoy, Salama, 18 de agosto de 1982.

Transferida la parcela Nº 15, sector Agrícola Chanchuri, por compraventa a don Orlando [illegible], según inscripción Nº 1235, fs. 1431 vta. de hoy, Salama, 18 de agosto de 1982.

Transferida la parcela Nº [illegible], lugar colonia Agrícola de una superficie de 0,75 hectáreas, por compraventa a don Claudio Espinoza Ramos.

[illegible] Nº [illegible] fs. [illegible] 1511 [illegible]

[illegible] de agosto de 1982

Un Peso

Transferidos los sitios nºs. 35, 36, 37, 38 y 39 de la zona B del parque Industrial de Calama, a sociedad constructora y metalúrgica Manuel Medel y Cía. Ltda. "Conyunet Ltda", según inscripción nº 1831 p. 2056 rta. de Hoy. Calama, 30 de septiembre de 1982.

Transferidos los sitios nºs. 40, 41, 42, 43 y 44 de la zona B del parque Industrial de Calama, a sociedad constructora y metalúrgica Manuel Medel y Cía. Ltda. "Conyunet Ltda", según inscripción nº 1832 p. 2058 rta. de Hoy. Calama, 30 de septiembre de 1982.

Transferidos los sitios nºs. 67, 68, 69, 70 y 71 de la zona B del parque Industrial de Calama, a sociedad constructora y metalúrgica Manuel Medel y Cía. Ltda. "Conyunet Ltda", según inscripción nº 1883 p. 2060 rta. de Hoy. Calama, 30 de septiembre de 1982.

Transferidos los sitios Nos. 72, 73, 74, 75 y 76 de la zona B del parque Industrial de Calama, a sociedad constructora y metalúrgica Manuel Cardel y Cía. Ltda. "Conynet Ltda". según inscripción Nº 1834 f. 2062 de hoy. Calama, 30 de septiembre de 1982.-

Transferidos los sitios Nos. 88, 93 y 94, de la Zona B del Parque Industrial, por compraventa a doña Amalia María Rojas Torres, según inscripción Nº 1844, fs. 2074 vta. de hoy. Calama, 7 de Octubre de 1982.

Transferidos los sitios Nos. 49 y 50, de la Zona E del Parque Industrial, por adjudicación en remate a doña Amalia María Rojas Torres, según inscripción Nº 1845, fs. 2076 de hoy. Calama, 7 de Octubre de 1982.

Transferida la Parcela Nº 17, por compraventa a doña Alejandrina Flores Ildefonso, según inscripción Nº 1854, fs. 2086 vta. de hoy. Calama, 7 de Octubre de 1982.

Cedido gratuitamente el terreno ubicado en la localidad de Lasana, a la Ilustre Municipalidad de Calama

Un Peso

según inscripción [illegible] de [illegible] de 1982.

Transferidos por compra los sitios de las manzanas Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 de una superficie total de 82.949 metros cuadrados, a corporación nacional del cobre de chile, según inscripción Nº 1893 p. 2138 de Rep. Calama 11 de [illegible] de 1982.

Transferidos los sitios Nº 51 y 52, [illegible] del [illegible] industrial, por adjudicación [illegible] Hermo [illegible] según inscripción Nº [illegible] de Rep. Calama, 5 de [illegible] de 1982.

Cedido gratuitamente el sitio Nº 58, manzana 7, de la Población Bernardo O'Higgins, a don [illegible] según inscripción Nº 1949, [illegible] de Rep. Calama, 28 de diciembre de 1982.

Transferidos los sitios 97-98-99 y 100, de la Zona B del Parque Industrial, por adjudicación en remate a la Empresa Constructora Alfa Ltda., según inscripción Nº 9, fs. 17 vta. de hoy, Calama, 24 de Enero de 1983.

Transferida la parcela Nº 14, por compraventa a don Pedro Hernández, según inscripción Nº 26, fs. 48 de hoy, Calama, 17 de Febrero de 1983.

Transferido el sitio Nº 3, de la Población Villa Blanca, por compraventa a don Carlos Anselmo Vásquez Saldaña, según inscripción Nº 83, fs. 149 de hoy, Calama, 16 de marzo de 1983.

Por Decreto Supremo Nº 5537 de fecha 19 de agosto de 1981, contrato de convenio celebrado por el Ministerio de Educación Pública, representado legalmente por don Alfredo Prieto Bafalluy, Ministro de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Calama, representado legalmente por don Luis

Un Peso

Eduardo Pacasse Angulo, alcalde de dicha municipalidad, se da en comodato el inmueble ubicado en Calama, calle Esmeralda s/nº, Rol de avalúo Nº 3.302.1 que deslinda: Norte: con calle s/nombre, en 36,00 metros; Sur: con calle San Francisco, en 37,50 metros; Oriente: con calle Covadonga, en 37,30 metros; y Poniente: con calle Esmeralda, en 38,25 metros; que corresponde al establecimiento Escuela Básica G-52 nivel Enseñanza Básica. Y que con respecto a los bienes muebles se traspasan definitivamente a la municipalidad; debiendo ésta dentro del plazo de 90 días a contar de la fecha de vigencia del convenio a dictar un reglamento interno, el cual deberá ser informado dentro del mismo plazo al Ministerio de Educación. Tales documentos, agrego al final del registro de propiedad a mi cargo, con el Nº 279 de hoy. Calama, 16 de Mayo de 1983.

Cedido gratuitamente el sitio Nº 145, zona G de la Población Parque Industrial, a don Bautista Benjamín Arana Bustamante, según inscripción Nº 419, fs. 683 vta. de hoy. Calama, 8 de Agosto de 1983.

Transferido el sitio Nº 36, de la Población Villa Chica, distrito Nº 1 Salama, por compraventa a doña Lucila Barraza Mallegas, según inscripción Nº 505, fs. 828 vta. de hoy Salama, 3 de Octubre de 1983.

Transferidos los sitios Nºs 8 y 15, de la zona "A" del Parque Industrial de Salama, por compraventa a don Belisario Segundo Huerta Yáñez, según inscripción Nº 546, fs. 894 de hoy Salama, 31 de Octubre de 1983.

Transferidos gratuitamente 1108 metros cuadrados de terrenos ubicados en la Población Brasilia, a Servicio Segunda Región, según inscripción Nº 579, fs. 952 vta. de hoy Salama, 17 de Noviembre de 1983.

Concedido título gratuito de dominio a doña Petronila del Carmen Pastén Aguirre, según inscripción Nº 210, fs. 280 vta. de hoy Salama, 26 de Marzo de 1984. Sitio Nº 42, Población Villa Chica.

Transferido el sitio nº 13 por Villa Chica de una superficie de 104 m2 por compra a doña Gertrudes Toroco Herrera, según inscripción nº 504 f. 787 de hoy. Calama 20 de septiembre de 1984.

Transferido el sitio adyacente al límite urbano noreste de Calama, con superficie de 2,90 hectáreas, por compraventa a Empresa Minera y de Transportes Hernani Ltda., según inscripción nº 564, fs. 880 de hoy. Calama, 29 de Octubre de 1984.

Transferido por compra a Codelco-Chile, División Chuquicamata, un terreno ubicado al noreste de Chuquicamata, de una superficie de 10,00 hectáreas, según inscripción nº 187 f. 296 vta. Reg. Propiedad de hoy. Calama, 27 de febrero 1985.

Transferido por compra a Iglesia Metodista

Chilenesta Cantavos

Pentecostal de Chile, el sitio 3 de la Manzana Nº 863 Sector centro, según inscripción Nº 189 f. 300 de hoz. Calama, 27 de febrero de 1.995.-

Transferido por compta. a Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S.A., el sitio Nº 5 Mz. 897, calle Sotomayor Nº 454, de una superficie de 1.139 m2, según inscripción Nº 215 f. 338, de hoz. Calama, 14 de marzo de 1.995.-

Transferido por Compraventa a Melitón Rigoberto Campillay Rojas, el sitio 1 Pte. Nº 20 y Nº 21, Parque Industrial Tres 4, según inscripción Nº 218 f. 343 vta., de hoz. Calama, 14 de Marzo de 1995.=

Transferido por compta. a don Gregorio Nicanor Celti, parcela Nº 3 "Sector agrícola Chuchuri, superficie 3,05 hectáreas, según inscripción Nº 225 f. 355 vta. de Hoy. Calama, 19 de Marzo de 1.985.-

Transferida por compraventa a don Juan Heriberto Rojas Ramírez, la parcela 276, lugar Ibiza, superficie 3,62 Hás., según inscripción fs. 275 fs. 451 vta. de Hoy. Calama, 16 de Abril de 1985.-

Transferido por compta. a don Enrique Gajardo Rojas el sitio Nº 7 de la Mz. E Pob. Indep. según inscripción Nº 582 f. 1032 vta. de Hoy. Calama, 27 de Mayo de 1.985.-

Transferida por compta. el sitio Nº 9 de la Mz. A Parque Industrial, a don Manuel Villegas Maldonado, según inscripción Nº 645

fs. 1163 de hoy. Calama, Julio de 1.975.

Transferido por compra a don Julián Larama Cayo, parcela nº 2 lugar denominado "Sector agrícola Chuncheri" superficie 9,06 hectáreas, según inscripción nº 779 fs. 1367 vta. de hoy. Calama, 10 de septiembre de 1.985.

Transferido por Empresa Directa a Ejército de Salvación, el inmueble, signado con el nº 5 Mz. 859, Pueblo Urbano de Calama, de una superficie de [illegible] metros cuadrados, según inscripción nº [illegible] fs. 1433 de hoy. Calama, 30 de septiembre de 1985.

dos por compta. a Cadelco Chile, los ubicados en el río Hojalar, signados como lotes nºs: 1, 2 y 3, según inscripción nº 827 f. 1464 nta. de hoy. Calama, 09 de octubre de 1985.

Transferidos por compta. a Empresa de Transportes Karl y Cía. Ltda. los lotes nºs. 67, 68 y 69 zona E Industrial de una superficie total de 13.685 m 2, según inscripción nº 61 f. 78 nta. de hoy. Calama, 12 de Enero de 1986.

Transferido por compta. a doña Luzmira Molina Cortés y [illegible] de don Florencio Fernán Cortés Molina, retazo de terreno calle Sotomayor nº 2307 esquina Santa María, superficie 28,66 m2 según inscripción nº 227 f. 259 de hoy. Calama, 27 de enero de 1986.

Transferido por compra el sitio 15 C del Parque Industrial, a don Víctor Oscar Pérez Vega, según inscripción fs. 260 nº 228 de Hoy. Calama, 27 de enero de 19[illegible]

Transferida la propiedad, ubicada en esta ciudad, calle sin nombre, sin número, entre Avda. Balmaceda y Avda. Granaderos, lugar denominado "Villa Ayquina Norte" a la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco-Chile, según inscripción nº 247 fs. 287 con fecha de hoy. Calama, 06 de Febrero de 1986.

Transferido por compra a don Héctor Germán Alvarez, sitio 15 A zona C. del Parque Industrial, de una superficie de 5.905,60 m2, según inscripción nº 375 fs. 483 de hoy. Calama, [illegible] abril de 1986.

Transferida de Propiedad de calle [illegible] N° 1141 a [illegible] según inscripción N° 629 f. 808 de [illegible] Catamarca, [illegible] 1926.-

Transferido por compra el inmueble ubicado en Catamarca, avda. granaderos entre Furlandia y Dpto. de Almagro, a Inacap, según inscripción N° 831 f. 1.050 de Hoy.- Catamarca, doce de Junio de 1926.-

Transferido por compra a don Ramón Alvecio [illegible] sitio N° 1 manzana 763 sector Centro Urbano, según inscripción N° 835 f. 1066 vta. de hoy. Catamarca 12 de Junio de 1926.-

Un Peso

[illegible] Los Títulos Gratuitos de Dominio, a [illegible] que se indican: Sl. Nº 7, a Juan Jujta [illegible] Sl. Nº 16, a [illegible] Sobera, [illegible] Sl. Nº [illegible] a Fermín Bravo Aguirre, inscrip. [illegible] Sl. Nº [illegible] a José Aguirre Chaque, inscrip. Nº 944, [illegible] Sl. Nº [illegible] a [illegible] Sobera Bravo, inscrip. Nº 945, fs. [illegible] Sl. Nº [illegible] a [illegible] Jujta Sobera, inscrip. Nº 946 fs. 1213; [illegible] Jujta Jujta, Sl. Nº [illegible], inscrip. Nº 947 fs. 1214, Sl. Nº [illegible] a [illegible] Jujta Jujta, inscrip. Nº 948 fs. 1215; Sl. Nº 63, a [illegible] inscrip. Nº 949, fs. 1216; Sl. Nº 35, a Pedro [illegible], inscrip. Nº 950 fs. 1217; Sl. Nº 64, a Honorio [illegible], inscrip. Nº 951 fs. 1218 y Sl. Nº 8, a Sebastián Fa[illegible] Jujta [illegible], inscrip. Nº 952 fs. 1219, todos con fecha de hoy. Cabrera, 23 Julio 1986.

[illegible] Gratuita a Jorge de la Ilustre [illegible] de Cabrera, el lote Nº 1 y Nº 3, ubicados [illegible] entre calle Independencia y Asunción [illegible] fs. 1278 y lote Nº 1 y Nº 2 de [illegible] entre [illegible] y [illegible], calle Independencia, [illegible] Nº [illegible] fs. [illegible] con fecha de hoy. [illegible] Julio de 1986.

Encarcelados d. st. nº 4, a [illegible] f. 1326; d. st. nº 2, a [illegible] nº 1021 f. 1327; st. nº 109, a [illegible] f. 1328; st. nº 111, a [illegible] nº 1023 f. 1329; st. nº [illegible], a [illegible] nº 1024, f. 1330; st. nº [illegible] nº 1025 f. 1331, [illegible] Colonia, 29 Julio de 1986.

Encarcelados d. st. nº 31, a [illegible] nº 1033 f. 1339; st. nº [illegible] nº 1034 f. 1340; st. nº [illegible] f. 1341; st. nº 57, a [illegible] f. 1342; st. nº 58, a [illegible] f. 1343; st. nº 13, a [illegible] 1038 f. 1344; st. nº 48, a [illegible] nº 1039 f. 1345; [illegible] Oyhue [illegible] nº [illegible] 29 Julio 1986.

[illegible]

[illegible] , inscrip. N°
[illegible] , inscrip.
[illegible]
[illegible] 1964 , [illegible] a [illegible]
[illegible] , 109 de [illegible]
[illegible] , inscripción
N° 1002 [illegible] 1964 , [illegible] 75 a [illegible]
inscrip. N° 1043 [illegible] 1969 , [illegible] Eugenio
[illegible] 1970 , [illegible]
[illegible] , inscrip. N° [illegible] 1972 y [illegible] N° 19 y 19-A .
[illegible] , inscrip. N° 1066 [illegible] 1972 ,
[illegible] , 26 de Julio de 1986 .-

[illegible] al D.L. 2695 de 1979 , [illegible]
[illegible] s/n , a [illegible]
[illegible] inscrip. N° [illegible] 1926 , inmueble de
[illegible] ,
[illegible] , inmueble de calle [illegible]
[illegible] , según inscripción N° 1124
[illegible] , inmueble de calle [illegible] s/n , a [illegible]
[illegible] inscripción N° 1125 [illegible] 1981 , [illegible]
[illegible] Julio de 1986 .-

Un Peso

Transferido gratuitamente a Ilustre Municipalidad de Calama, terreno calle Italia esquina calle Diego de Almagro, Calama, de una superficie de 1.200 m2, según inscripción N° 1269 fs. 1595 vta. de Reg. Calama, 11 de agosto de 1986.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Un Peso

[illegible]

Transferido por compra [illegible] avda. Oriente nº 1837, Sector La Banda a don Eusebio Luque [illegible] inscripción nº 1829 [illegible] Calama, 21 de octubre de 1986.

Transferido a Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra, un inmueble ubicado en [illegible] la ciudad de Calama [illegible] 5,45 hectáreas [illegible] 2299 [illegible]

La conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento Conservatorio de Bienes Raíces, se deja [illegible] Antofagasta [illegible] del [illegible] de 1982.

Transferido por compra a don Teófilo Gómez Guzmán de "La Cascada" sitio 4 y 6, según inscripción Nº 1859 f. 2352 de Hoy. Calama, 13 de Noviembre de 1936.-

Transferido los sitios 3 y 5 de La Cascada por compra a don Juan Gómez Challapa, según inscripción Nº 1868 f. 2390 de Hoy. Calama, 13 de Noviembre de 1936.-

Transferido por compra el sitio Nº 2 "La Cascada" a don Santos Armando López Guzmán, según inscripción Nº 1876 f. 2382 vta. de Hoy. Calama, 13 de Noviembre de 1936.-

Transferidos por cuenta a don [illegible] Berto Tarazas Vergara, los sitios 9, 10, 11, 12 y 13 [illegible] Industrial, Catamarca, según inscripción [illegible] p. 239 vta de Hoy Catamarca, 11 de Noviembre de 1.936.-

Cedido gratuitamente el sitio Nº 5 [illegible] C [illegible] Bernardo O'Higgins a don [illegible] Lindo Zaraza [illegible], según inscripción Nº 1952 p. 252 vta de Hoy Catamarca, [illegible] de Diciembre de 1.936.-

Cedido gratuitamente los [illegible] en el [illegible] de [illegible] Raimundo [illegible] Manuel [illegible] [illegible] Boise [illegible] Nº 134, según [illegible] [illegible]

87

[illegible] ... [illegible] ...ta., 4)
[illegible] ... Quiros, [illegible] de esta
[illegible] ... [illegible] ..., 219, [illegible]
... [illegible] ..., y a doña [illegible] Viviana
[illegible] ... de esta [illegible] y/k, esquina
[illegible] ... [illegible] ..., 294, [illegible] 2050
[illegible] ... Colonia, 15 de Diciembre
de 1986.

Transferido [illegible] ... el lote # 7, del inmueble
[illegible] ... denominado "La [illegible]", a [illegible]
[illegible] ... [illegible] Quiros, [illegible] 1978
[illegible] ... Colonia, 16 de Diciembre de 1986.

Transferido por [illegible] ... el lote de la [illegible]
[illegible] ... [illegible], a don [illegible]
[illegible] ... Colonia, 11
[illegible] de 1987.

Un Peso

Transferido por Venta Directa el Lote [illegible] Superficie de [illegible] M² de la Población [illegible] [illegible] a doña [illegible] según inscripción [illegible] fs. [illegible] de hoy. Colonia, [illegible] de Febrero de 1987.

Transferidos por Acción gratuita del Fisco de Chile, el Sitio N° [illegible] de Azapina, Comuna de Colonia, a don [illegible] según inscripción [illegible] fs. [illegible] y el Sitio N° [illegible], N° [illegible], N° [illegible], N° [illegible] y N° [illegible], del lugar denominado Azapina, a doña [illegible] Ayala, según inscripción [illegible] fs. [illegible] con fecha de hoy. Colonia, 13 de Febrero de 1987. Establecido de fecha [illegible] de Febrero 1987. [illegible]

Transferidos por Acción gratuita del Fisco de Chile, el Sitio N° [illegible], Superficie 281,81 M², de Azapina, a [illegible] según inscripción N° [illegible] fs. [illegible]; el Sitio N° [illegible], Superficie 102,45 M² y Sitio N° [illegible], Superficie [illegible] M², ambos de Azapina a [illegible] según inscripción N° [illegible] fs. [illegible], de hoy. Colonia, [illegible] de Febrero de 1987.

[illegible] por [illegible] nº 2[illegible] del [illegible], el sit. nº 1,
del [illegible] Julia [illegible] 3 [illegible], según inscrip-
ción nº [illegible] f. [illegible] de [illegible] 19[illegible]

[illegible]

Transferidos por Estado [illegible] de dominio del término de
[illegible], los sitios que se indican a continuación y ubicados
en el lugar denominado "[illegible]": sit. nº 192, a [illegible]
y [illegible], inscrip. nº 104 f. 201; sit. nº 192, a Fidel
[illegible], inscrip. nº 107 f. 192, sit. nº 6 a María [illegible],
inscrip. nº 108 f. 193; sit. nº 190 a Elisa [illegible], ins-
crip. nº 109 f. 194, sit. nº 194 a [illegible] Gómez,
inscrip. nº 110 f. 195, sit. nº 129 a [illegible], inscrip.
nº 111 f. 196, sit. nº [illegible] a [illegible], inscrip.
nº 112 f. 197, sit. nº [illegible] a [illegible] y [illegible], inscrip. nº 113
f. 198, sit. nº 128 a [illegible], inscrip. nº 114 f.
199, sit. nº 23 y 220 a Francisco [illegible] Rodríguez, inscrip.
nº 115 f. 200, sit. nº 125 y 220 a [illegible], ins-
crip. nº 116 f. 201, sit. nº 1[illegible] y [illegible] a Margarita [illegible],
inscrip. nº 117 f. 202, sit. nº [illegible] y [illegible] a [illegible],
inscrip. nº 118 f. 203, sit. nº 23 a José [illegible], inscrip.
nº 119 f. 204, sit. nº 222 a José [illegible], inscrip. nº 120
f. 205, sit. nº [illegible] y [illegible] a [illegible], inscrip.
nº 121 f. 206, sit. nº [illegible] y 221 a Domingo [illegible],
inscrip. nº 122 f. 207, sit. nº [illegible], a Pedro [illegible]
[illegible], inscrip. nº 123 f. 208, sit. nº 224 y [illegible] a Félix [illegible]
[illegible] nº 124 f. 209, sit. nº 227 y 300 a [illegible]
[illegible] nº 125 f. 210, sit. nº 9 a Elsa

Peso

Destinado a Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Carabineros, mediante Decreto Exento N° 39 de fecha 24 de marzo de 1986, del Ministerio de Bienes Nacionales, para la Construcción de un Camping de Recreación y Casa de Campo para Carabineros, un inmueble situado a 7,04 Kilómetros al Sureste de Calama, individualizado en el plano N° II - 3 - 2171 - C.R., con una superficie de 5,45 hectáreas y deslindado: al Norte: Terrenos fiscales vacíos, en una línea recta A-B, de 78,21 metros; al Este: terrenos fiscales vacíos, en una línea recta B-C, de 473,96 metros; al Sur: terrenos fiscales vacíos, en una línea recta C-D, de 162,23 metros y al Oeste: Terrenos fiscales vacíos, en una línea recta D-A, de 458,07 metros.- Así consta de escritura pública de reducción a escritura pública de Decreto de destinación de inmueble fiscal, fechada el 10 de octubre de 1986, ante el Notario Público titular de Ilo, don Sergio [illegible] [illegible] a la vista.- Doy fe. Calama, 02 de marzo de 1987.

Paso

Transferido por compra a don [illegible] Flores Aguilar, parcela N° 7 ubicada en el lugar denominado sector agrícola Chunchuri, de una superficie de 2,66 hectáreas, según inscripción N° 152 fs. 249 vta. de Lag. Calama, 10 de Marzo de 1987.-

Transferido por compra a Asociación Gremial de Dueños de Taxibuses de Calama, el lote N° uno, lotes equipamiento [illegible] a vf. de opache, según inscripción N° [illegible] fs. 976 de Lag. - Calama, 24 de Junio de 1.987.-

Transferido por compra a doña [illegible] Quispe Valdivia, el [illegible] inmueble ubicado en Calama, [illegible] de una superficie de [illegible] hectáreas, según inscripción N° 643 fs. [illegible] de Lag. Calama, 10 de Julio de 1987.

Transferido por compra a don Julio Segundo Muñoz el lote 6 de una superficie de 365 m2, calle Antofagasta Nº 511, según inscripción Nº 824 f. 1275 de hoy. Calama, 17 de agosto de 1987.-

Transferido por compra a don Jorge Osvaldo Díaz, sitio ubicado en Calama, calle Sotomayor Nº 2412, según inscripción Nº 986 f. 1391 vta. de hoy. Calama, 03 de septiembre de 1987.-

Transferido por compra a doña María Fresia Alfaro Gaytán, sitio ubicado en Calama, calle Sotomayor Nº 2424, según inscripción Nº 377 f. 1383 de hoy. Calama, 03 de septiembre de 1987.

Transferido por adjudicación en remate, a doña Amalia [illegible] Rojas Torres, los sitios nº 88-93-94 zona B parque industrial, según inscripción nº 909 f. 1434 vta de hoy. Calama, 15 de Septiembre de 1987.

Transferido por adjudicación en remate, a doña Amalia [illegible] Rojas Torres, los sitios 49-50 zona parque industrial según inscripción nº 910 f. 1431 vta de hoy. Calama 15 de Septiembre de 1987.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento Conservatorio con fecha de hoy, procedo a dejar sin efecto alguno, las 2 anotaciones precedentes que anteceden, de fechas 15 de Septiembre de 1987, ya que ellas se efectuaron anteriormente, es decir, con fecha 07 de octubre de 1982 y Calama 29 de Septiembre de 1987.

[illegible] Nº 16 [illegible] a [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] Nº 939 de este Registro [illegible] [illegible] de [illegible] de 1997.-

Transferido por compra a don Fabricio [illegible] Cáceres, lote A, Avda Ecuador Nº 2312-2314 población gran Avda Sur superficie 1462,62 m2, según inscripción Nº 993 f 1640 de Paz Calama, 22 de octubre de 1997.-

[illegible] para líneas de energía [illegible] entre la Subesta- [illegible] Chuquicamata, a favor [illegible] Chuquicamata,

según inscripción [illegible] Lote [illegible]
[illegible] Calama [illegible] de [illegible]

Paso

Transferido por [illegible] a [illegible] Estéban [illegible] el Sitio Fiscal correspondiente a la Escuela Nº [illegible] denominado "Sector Agrícola Chuquicamata" según inscripción de Fs. 217 Nº 106 de este Registro, [illegible] y fecha. Calama, Febrero 25 de 1988.

Consta de redacción a escritura pública de Decreto de Destinación de Predios Fiscales, [illegible] el 21 de Mayo de 1988, ante el Notario Público titular de la primera Notaría de la Loa Calama, [illegible] que por Decreto Nº [illegible] de [illegible] de Abril de 1970, [illegible] Ministerio del Interior [illegible]

General de Carabineros de Chile, para la instalación de un Retén, el predio fiscal ubicado en la localidad de Toconce, Comuna de Calama, y que forma parte de la inscripción de mayor cabida de fojas 49 vta. nº 57 del presente registro de propiedad y correspondiente al año 1928, de una superficie de 2.302 metros cuadrados, ubicado en el Distrito nº 1 del plano Comunal de Calama, individualizado en el plano nº 1446, y deslindado: Norte pasaje Uno que lo separa de la cancha de football, en una línea recta, en cincuenta y dos metros; Este callejón número uno que lo separa del Policlínico en una línea recta, en treinta y cinco metros; Sur calle número uno, en una línea recta, en cuarenta y seis metros, y Oeste pasaje número dos predio agrícola de don Francisco Yapla y calle principal en una línea quebrada, en veintiséis metros y veintinueve metros. Doppel Copia total escritura la agrego al final del presente registro con el nº 509 de [illegible] Calama, 23 de Marzo de 1.988.

Consta de [illegible] pública [illegible] de [illegible] ción de predios fiscales, [illegible] el 21 del [illegible] de 1988, ante el notario público titular de la primera notaría de El Loa - Calama, don Sergio Yáñez Simón, que por Decreto N° 545 de fecha 02 de abril de 1970 se destinó al Ministerio del Interior, Dirección general de Carabineros de Chile, para la instalación de un Retén, el predio fiscal ubicado en el lugar denominado "Inacaliri", comuna de Calama y que forma parte de la inscripción de mayor cabida de fojas 49 vta. N° 57 del primer registro de propiedad y correspondiente al año 1928, de una superficie de 4.000 metros cuadrados, individualizado en el plano N° [illegible] y deslindado: Norte: Terrenos fiscales vacíos, [illegible] recta, en [illegible] metros con rumbo Norte [illegible] grados Este "[illegible]" y una distancia de [illegible] y cuatro metros [illegible] dos con lote "[illegible]"

[illegible] como cinco hectáreas. Terre-
nos cedidos en arriendo a Chile
Exploration Company para insta-
lación bocatoma de agua Inaca-
lirí, Este terrenos fiscales
vacuos que lo separa del río Ina-
calirí en una línea recta, en
cien metros, Sur terrenos fiscales
vacuos en una línea recta, en
cuarenta metros, y Oeste terre-
nos fiscales vacuos, en una línea
recta, en cien metros - con rumbo
Este directo y una distancia de
ochocientos metros aproximados con
camino a Chuquicamata construido
dentro del lote "B" de cincuenta
y nueve como cinco hectáreas.
Terrenos cedidos en arriendo a
Chile Exploration Company para
instalación de cañería de agua
de Inacalirí a Chuquicamata.
Doy fe - Copia de tal escritura,
se agregó al final del presente
[illegible] con el N° 500 de hoy.
Calama, [illegible] de marzo de 1988.

[illegible]
[illegible] el [illegible]
Población [illegible] Calama [illegible]
paso del Rosario [illegible]
ción de Fs. 926 Nº 697 de este Registro [illegible]
vados y fecha. Doy fe.
Calama, 29 de abril de 1988.

Transfiero por compra a Sociedad Comercial Alvarez y Alvarez Ltda. "Socoal Ltda.", lote 15 - B [illegible] C Barrio Industrial, Calama, de una superficie de 5.279,75 m.c. según inscripción de fojas 1014 Nº 770 de hoy. Calama, 10 de [illegible] de 1988.

[illegible] por compra a [illegible] [illegible] [illegible] Calama, de una [illegible] total de 558,99 hectáreas, [illegible] de fojas 1449 N: 1159 [illegible] Calama, 15 de [illegible] de 1988.-

Transferido por compra a los señores Domingo Zavala Vela y Horacio [illegible] Tapia, [illegible] N: 3 Sector [illegible] de [illegible] Calama, [illegible] de fs. 1845 vta. N: [illegible] Calama, 18 de agosto de 1988.-

Fjo.
DALAMA

transquidos lotes 1 y 2 sector Noreste por la
Fjo. 219 Nº 200 de hoy
DALAMA 23 de febrero 1989

por Compta. transquidos lote 1 y 2 situado en el camino público de circunvalación de Chuquicamata a Antofagasta en el sector Noreste del límite urbano de Calama, de un superficie total de 23,11 hectáreas a don Humberto Urdangarin Beltrán, según inscripción N: 569 f. 597 vta. de hoy. Calama, 04 de mayo de 1.989.—

[illegible] 2.347,28 m2 terreno
[illegible] Bernardo O'Higgins según inscrip-
[illegible] 830 nº 782 de Lioz.-
Calama [illegible] de junio de 1939.-

[illegible] por compra [illegible] 963 [illegible]
[illegible] 951 nº 890 [illegible]
[illegible] agosto [illegible]

[illegible] por compra a gas licuado
[illegible] S.A. [illegible] 19 [illegible] sector aero-
[illegible] 23.030 m2 según inscripción
[illegible] nº 951 de Lioz. Calama,
[illegible] de 1939.-

Transferido por compra [illegible] superficie 344 m2 a don [illegible] Barraza Reyes por la f. 70 [illegible] de hoy. Calama, 14 de [illegible] 1991.

Transferido por compraventa el sitio [illegible] Sector Centrico, de una superficie de [illegible] a don [illegible] Ignacio Titichoca Burgos, con fecha de hoy. Calama [illegible] de Abril de 1991, por la [illegible] 2132 [illegible] Doy Fe.

Transferido por la f. 6849 [illegible] a Coalco - [illegible], terreno ubicado en [illegible] denominado "[illegible] San Lorenzo" superficie total [illegible] hectáreas de hoy. Calama, [illegible] de [illegible]

Concedido el arrendamiento por 10 años a contar del 10 de Enero de 1992 a Corporación Nacional del Cobre de Chile "Codelco Chile", División Chuquicamata, terreno fiscal de 3.950,96 hd. en lugar denominado "Pampa Sur" según Resolución Exenta Nº 01 de Enero de 1992 de Seremi Bienes Nacionales Segunda Región, protocolizada en Notaría Calama, José Miguel Sepúlveda García, el 22 de Enero de 1992. Doy fé. Tal escritura se devolvió al Departamento Legal de Codelco - Chile, División Chuquicamata. Doy fé - Calama,

04 FEB 1992

Transferido 0,68 hectáreas por la fs. 5943 nº 1980 de Hoy. Calama,

04 JUN 1992

Cancelada la inscripción de [illegible] orden judicial, Causa Rol Nº [illegible] del [illegible] Letras de Antofagasta "Fisco de Chile con [illegible] según documento archivado bajo el Nº [illegible], del Registro de Propiedad de este Conservador, con fecha de hoy. Calama, 24 de Julio de 1992.

Transferido por compraventa, 0,505 hectáreas, por [illegible] fojas 6.440 Nº 2919 de hoy. Calama, [illegible] Septiembre de 1992.

Inscripción de Dominio a: Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. por la inscripción de fojas 6.745 Nº 2[illegible] fecha de hoy. Calama, [illegible] de Noviembre de 1992.

Transferido [illegible]
Independ[illegible]
Calama [illegible]
30 de [illegible]

[illegible] por la fojas 60 1950, los lotes [illegible] del inmueble denominado "Villa Huaytiquipa, R. [illegible] con fecha de hoy, Calama, [illegible] de 1993.-

[illegible] por venta directa, por las fojas [illegible] el lote [illegible] Once A, Zona "A" [illegible] Industrial, a de Sociedad Hidromas [illegible], Calama, 01 de Febrero de 1993.-

[illegible] por venta directa a Asociación de Pequeños [illegible] y Artesanos de Calama, Lote A, y Lote B. [illegible] Industrial según inscripción de Fojas 536 [illegible] con fecha de hoy, Calama, 10 de Marzo de 1993.-

Esta hoja corresponde al Reg. de Propiedad de Fojas 49 de Año 1928.-

De conformidad al art. 88 del Reglamento Conservatorio de Bienes Raíces, se deja constancia que se efectuaron las siguientes transferencias: polígono A-B-C-D-A según inscripción de Fjs 1.504 Nº 1327, de fecha 21 de Diciembre de 1989; sitio 13, Manzana E, Pob. Independencia, por cesión gratuita a doña Carmen Luisa Muñoz según fojas 852 Nº 583, de fecha 27 de Marzo de 1.990; polígono A-B-C-D-A del Plano II-3-3.240-C-R, por la fojas 5.959 Nº 1923 de fecha 19 de Julio de 1991 y lote 3-A y lote 4-A por la fojas 6.075 Nº 2088 de fecha 22 de Julio de 1992.- Doy Fé. Calama, 13 de Septiembre de 1.993.-

Transferido por venta directa, por la fojas 1661 Nº 1196 de hoy, el sitio Nº 16-A, Zona A Barrio Industrial de Fuentes, Radini Compañía Limitada. Doy fé. Calama, 15 de Nov. de 1993.-

Transferido en Venta Directa a Empresa Constructora Minera e Industrial "Fandie Ltda." a f. 1955 nº 1457 de hoy. —
Calama, 29 DIC 1993

Transferido a f. 856 nº 799 de hoy, parcela 13 "Chuquicamata". —
Calama, 05 ABR 1994

con el nº 1215 de hoy Registro Propiedad, archivado plano sitios deseables del Barrio Industrial. — Calama, 03 JUN 1994

Transferido a asociación general de dueños de autobuses de Colonia, 3.400 m2 sector equipamiento, camino ojo aguda, Colonia, por la f. 3061 nº 1613 de hoy. Colonia, 21 JUN 1994.

a f. 3961 nº 2033 de hoy transferido 0,79 hás cerro negro - Colonia, 31 AGO 1994

Transferido a f. 4132 nº 2769 de hoy, sitio 11, Pob. La Banda sup. 0,25 hás - Colonia, 27 de septiembre 1994.-

Transferido a Codelco Chile, División Chuquicamata, por la f. 4177 Nº 2211 de hoy, inmueble en Lasana superficie 11,682 hás. - Calama,

20 SEP 1994

JULIO VICENCIO BECERRA
EL LOA CALAMA

a f. 4982 Nº 2722 de hoy, permutado a Sociedad Rigón 180.000,21 m2 calle Italia S/Nº esquina Arturo Prat, adyacente a Pob. Independencia - Calama 18 NOV 1994

a f. 5013 Nº 2750 de hoy, vendido a Cía. Contractual Minera Leonor 4 hectáreas terreno ubicado en Calama. Calama, 24 NOV 1994

JULIO VICENCIO BECERRA
EL LOA CALAMA

Transferido sitio 30, Población Villa Chica, de una superficie de 274 m², a don José Antonio Mancilla Vilca, por la f. 90 Nº 50 con fecha de hoy. Calama, 17 ENE 1995

a f. 1105 Nº 680 transferido a don Miguel Cortés Milla, sitio 5 superficie 2,436 hás. Calama, 27 ABR 1995

a f. 1107 Nº 682 transferido a doña Marta Pamira Mondaca sitio 519-A, superficie 410 m², Campana; a f. 1108 Nº 683 a don Pereé Enrique Tudu Anza, superficie 640 m² sitio 350-A, Campana, y sitio 402-A superficie 680 m², Campana. Calama, 27 ABR 1995

a f. 1.115 Nº 690 transferido a Asociación Gremial de Dueños de Camiones de Calama, 5,81 hectáreas, anda circunvalación camino a Chiu-Chiu. Calama, 28 de abril de 1995.-

MANUEL R. GODOY GUTIERREZ - EL LOA CALAMA

a f. 1.196 Nº 768 transferido a doña Sara del C. Villa, sitio 1 la Banda 0,50 hás Calama,

19 MAY 1995

MANUEL R. GODOY GUTIERREZ - EL LOA CALAMA

a f. 1253 Nº 819 Transferidos a don Tomás Aragón Cruz Esquivel 4 sitios en Toconce: Nº 255, 222, 304 y 306.- Calama, 26 MAY 1995

MANUEL R. GODOY GUTIERREZ - EL LOA CALAMA

a f. 1254 Nº 820 de hoy, transferidos a don Pedro Bartolo Bartolo, sitios 279 y 300 de Tocona - Colonia,

26 MAY 1995

a f. 1255 Nº 821 transferido a doña Delfina Escobar Berna, sitio 181, Tocona; y, a f. 1256 Nº 822 transferido a don Miguel 2do Ayarre Ayarre, sitios 285, 161, 175 y 302, Tocona - Colonia,

26 MAY 1995

a f. 1257 Nº 823 transferidos a don Felix Lobera Berna, sitios 138, 260, 246, 291, 230 y 231, Tocona -; y a f. 1258 Nº 824 a don Fco Saire Cruz, sitios 294 y 243 y 247, Tocona - Colonia,

26 MAY 19

a f. 1262 nº 827 transferido a don Crescencio Darío Anza Berna, sitios 147, 270, y 157, Tocona, y a f. 1263 nº 828 transferido a doña Amelia Berna Colamar, sitios 185 y 190, Tocona. Colama, 29 MAY 1995

MANUEL R. GODOY GUTIERREZ - EL LOA CALAMA

a f. 1264 nº 829 transferido a don Santiago Silvestre Berna Berna, sitio 192, 281, 172 y 174; a f. 1265 nº 830 transferido a don Juan Fdo. Yufla Quaca, sitios 171, 250 y 220, Tocona, a f. 1266 nº 831 transferido a doña Angelina Modesta Yufla Cruz, sitio 305, Tocona, a f. 1267 nº 832 transferido sitios 258, 273, 274, 275, 226 y 232, Tocona, y a f. 1268 ... nº 833 transferidos a don Fermín Antonio Berna Ayabire, sitios 210 y 160 Tocona. Colama, 29 MAY 1995

MANUEL R. GODOY GUTIERREZ - EL LOA CALAMA

a f. 1320 nº 867 transferido a doña Agustina del C. Pérez Colomar, sitio 348 A, Cayana, Calama,

06 JUN 1995

a f. 1322 nº 969 transferidos a doña Matilde Ayabire Bartolo, sitios en Toconce: 213, 253, 158, 168, 202 y 203 - Calama,

06 JUN 1995

Toconce: a f. 1407 nº 944 a doña Eloisa Sabatiana Pérez, sitios 272, 233, 308 y 208, a f. 1409 nº 945 a doña Urbana Ayabire Pérez, sitios 265 y 198, a f. 1412 nº 948, a doña Simona Cruz Cruz, sitios 292, 259, 217 y 313, y a f. 1411 nº 947 a don Pablo Ayabire Bartolo, sitios 176, 177, 242, 180 y 211. Calama 27 junio 1995. Interlineado "Ayabire" Vale. Doy fe.

a f. 1286 nº 846 de hoy, transgredido sitio 212. Toconce, a don Fermín Antonio Bejna Ayarre. - Colonia,

31 MAY 1995

a f. 1316 nº 864 de hoy, transgredido a doña Dora Cruz Cruz, sitio 297, Toconce. Colonia,

06 JUN 1995

a f. 1317 nº 865 de hoy, transgredidos a doña Dora Cruz Cruz sitio 165 y 256, Toconce. - Colonia

05 JUN 1995

a f. 1817 Nº 1320 transferido a don Miguel Bartolo Bartolo, sitio 163 Tocoma.- Colama

17 AGO 1995

Transferidos gratuitamente por fisco de chile

1) Timoteo Saire sitio 256 chile-chile f. 1928 Nº 1414
2) Jaime Alcala Cardes / 240 / / f. 1929 Nº 1415
3) Gerardo Gallegillos Cruz / 89 / / f. 1930 Nº 1416
4) Albina Cruz Yañez / 259 / / f. 1931 Nº 1417
5) Cristina Lobera Ramos / 93 / / f. 1932 Nº 1418

Colama, 05 SEP 1995

Transferidos gratuitamente p/fisco de pueblo de chile-chile: 1) Facundo Colque Cruz, sitio 200 a f. 1951 Nº 1437. 2) Maria Ramos Moro, sitio 37 a f. 1952 Nº 1438.-

Colama, 06 SEP 1995

Transferido inmueble ubicado en Villa Huaytiquina, Avda Balmaceda esquina Huaytiquina, Punta de Rieles, calle Huaytiquina 4450. por la fojas 2094 N°. 1573 de hoy a Esso Chile Petróleo Ltda. Calama, 19 SEP 1986

Transferido inmueble denominado "Chuquicamata Mineral El Abra", por la fs. 2135 N°. 1606 con fecha de hoy. Calama, 13 OCT 1986

Transferido inmueble "Mineral El Abra" por la fs. 2136 N°. 1607 con fecha de hoy, Calama, 13 OCT 1986

Toconce

	Sitio	Fs	Ps
Matilde Ayarne	20	2382	1844
José Ayarne	30	2383	1845
Petronila Serna	72	2384	1846
Fermín Serna	97	2385	1847
Crescencio Anza	98	2386	1848
Simona Ayarne	136-134-299	2387	1849
Tomás Cruz	129	2388	1850
/ /	93	2389	1851
/ /	114	2390	1852
Dora Cruz C.	14	2391	1853
Miguel Ayarne	17	2392	1854
María Bartolo	125	2393	1855
José Ayarne	130	2394	1856
Juan Inflag	137	2395	1857
Ursana Ayarne	116	2396	1858

Colonia, 28 NOV 1995

Transferido por venta directa sitio "C" del Barrio Industrial, Avda Balmaceda s/n. a doña Teresa Villarroel Marín, según fojas 2475 Nº 1927 de fecha 28 de Noviembre de 1995.

Tocance

	sitio	m3	F	No
Dora Cruz Cruz	102	—	2494	1944
Matilde Ayabre	117	—	2495	1945
María Serna Cruz	15-A	—	2496	1946
Simona Cruz	16	—	2497	1947
Crescencia Anza	44	—	2498	1948
Angel Cruz Anza	68	—	2499	1949
Tomás Cruz Esquivel	99	—	2500	1950

Odama, 30 NOV 1995

Tocance

Tomás Cruz Esquivel	101	—	2502	1952
Simona Ayabre Bartolo	119	—	2503	1953
Miguel Ayarre A.	135	—	2504	1954
Fco. Serna Cruz	75	—	2505	1955

Odama, 30 NOV 1995

Tocance

María Bartolo B.	205-311	2534	1982
Zacarías Serna Serna	216-197-206	2535	1983
Delfina Escobar Serna	181	2536	1984
Félix Serna Ayarre	276-262, 237-249, 221-229	2537	1985

Odama, 04 DIC 1995

 Tococe

adelina ayarre	298	2539	1986
/ /	299-314	2540	1987
María Serna Cruz	234-284	2541	1988
Colama,	04 DIC 1995		

Transferido terreno ubicado camino a Chiu-Chiu, en Avda. Circunvalación, sector Puerto Seco, sitios 8 y 30, a doña Ana Araya Pizarro, por la foja 2542 Nº 1989 de hoy. Colama, 04 de Diciembre de 1995.

a f. 105 Nº 98 [illegible] 549
Caspana, a f. 106 Nº 99
transferidos sitio 24, 6, 32, 25, 10
y 5 Pamiri — Colama, 11 ENE 1996

Servidumbre Minera por 30 años a contar del 11 de Julio de 1995, por Decreto Supremo Exento Nº 171 del Ministerio de Bienes Nacionales a "Sociedad Contractual Minera El Abra", en un terreno situado en el lugar denominado "Chuquicamata Mineral El Abra", del plano archivado en el Registro de Propiedad bajo el Nº 944 de hoy; según consta de inscripción de fojas 908 Nº 621 en el Registro de hipotecas con fecha de hoy. Calama, 21 MAR 1996 y Prohibición de alterar ríos, u otras aguas, según fojas 1207 Nº 805 de hoy Calama, 22 MAR 1996

a f. 1235 Nº 944 de hoy, transferido a doña Victoria Cruza Soto, Bdo O'Higgins 1121, pas. Villa Chica. - Calama, 03 MAY 1996

a f. 1270 Nº 962 transferido a doña Fernanda del C. Araya Burgueño, inmueble ciudad Pinto 2202, superficie 180,405 m2. - Calama, 10 MAY 1996

a f. 1306 Nº 998 a don Luis Anza Berna, transferido gratuitamente sitio 169 "Tocorce". a f. 1307 Nº 999 transferido a don Luis Anza Berna, sitio 62 y 145 "Tocorce" - Calama,

18 MAY 1996

Conforme al D.L. 2695 de 1979 transferido 100 hás, a f. 1397 Nº 1395 Calama,

01 AGO 1996

Pueblo Chiu-Chiu p/ D.L. 2695 de 1979 transferido:

1	Luis Carrazana P.	sitio 876	f. 2053 Nº	1543
2	Fco. Ramos Zatro	" 52	2055	1545
3	Rosendo Parine Yere	" 54	2057	1547
4	Salvador Iramain	" 251	2059	1548
5	Timoteo Saire	" 136	2060	1549
6	Andrés C. Gallegillo	" 143	2061	1550

Calama

16 SEP 1996

Pueblo chiu-chiu conforme al D.L. 2695 de 1979 transferidos:

(1) Gmo. a Carrazana Cruz, sitio 187 F 2063 N° 1552
(2) Marina Chinchilla Aimani 1 149 2064 1553

Calama, 17 SEP 1996

Pueblo chiu-chiu, conforme D.L. 2695 de 1979, transferidos a:

		sitio	F	Nº
(1)	Ina Fernandez a. Zatro	29.31.32	2065	1554
(2)	Leonardo Gómez Challapa	57	2066	1555
(3)	Aurora Bautista Bautista	241	2067	1556
(4)	Antonia Castro Ríos	192	2068	1557
(5)	Nicolasa Pauire Pauire	120	2069	1558
(6)	Segunda Cruz Gómez	121	2070	1559
(7)	Clementina Guaznabar M.	181	2071	1560
(8)	Lucio Carvajal Carvajal	165	2072	1561
(9)	Victoria Chinchilla A.	145	2073	1562
(10)	Bernardo Antonio Cerda	203	2074	1563

Calama, 20 SEP 1996

a nombre de: Empresa de servicios sanitarios de Antofagasta S.A.
Inscrito: (1) a fs. 2098 N° 1585 inmueble ubicado en la ciudad de Calama, calle Ramírez esquina de granaderos, sup. 1.506 m2 y (2) a fs. 2099 N° 1586, Establecimiento: aducción Calama Tocopilla. Cañería agua. - Calama,

24 SEP 1996

a fs. 2328 N° 1776 de Paz. Transferido gratuitamente a don: David Heriberto Ayala Miranda sitio N° 25 Villa Elvira, calle Condell 1910, superficie 518,93 m2. - Calama,

14 NOV. 1996

Transferido a fojas 04 Nº 04 de hoy, sitio signado número 12-A del loteo agrícola Cerro Negro a don Luis Alberto Jorquera Grin. - Doy Fé. Calama, 03 de Enero de 1997.-

Pueblo-chico-chico

	Sitio	superficie	F.	Nº
Dolores Gómez Ch.	278	810 m2	120	119
Reinaldo Zaragoza S.	300	4320 m2	121	120
Andrés Flores M.	194	3.800 m2	122	121

Calama,

22 ENE 1997

Derechos de Aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 31 litros por segundo en la Comuna de Calama, pozo denominado PATY Nº 1, de las coordenadas UTM referidas al Datum Provisorio de 1956, de 140 metros de profundidad, a la Compañía Minera Phoenix S.A., por las fojas 14 Nº 14 del Registro de Propiedad de Aguas del año 1997. Doy Fé. Calama

04 MAR 1997

a f. 415 Nº 555 de hoy, transferido por venta directa a don Hugo José Adriazola Jurado, 1 hectárea terreno, sitio 28 y 29, Sector Puerto Seco, avda. Circunvalación, Camino a Chile-Chile - Calama,
Plano II-3-4702

06 MAYO 1997

Transferidos Servidumbre de Codelco Chile a Electroandina S.A. por la f. 689 Nº 523 de hoy. Calama, 12 MAY 1997

Constituida Servidumbre a favor de Sociedad Contractual Minera El Abra, sector Faja Salar de Ascotán del Plano Nº II-3-4.842-C.R. superficie total de 488,74 hectáreas, correspondiente a una longitud de 61.092,22 metros por un ancho de 80 metros; y, Faja Planta de Beneficio a Cruce Ruta 21, del Plano II-3-4.843-C.R., con una superficie total de 82,12 hectáreas correspondiente a una longitud de 41.059,58 metros por un ancho de 20 metros,

Comuna de Calama y Ollague, Provincia de El Loa, Segunda Región, según inscripción de fojas 702 Nº 533 del Registro de Hipotecas y Gravámenes de este Conservador, con fecha de hoy. Calama, 13 de Mayo de 1997.-

Se deja constancia que se prohibe a la Sociedad Contractual Minera El Abra, introducir directa o indirectamente en el mar, ríos o lagos, o en cualquier otro cuerpo de agua, agentes contaminantes químicos, biológicos o físicos que puedan causar alteraciones a los recursos hidrobiológicos sin que previamente hayan sido neutralizados para evitar dicha alteración. Doy Fé. Calama, 13 de Mayo de 1997.-

Adoria margarita G. Paz aux:
Transcripto por la
fs. 781 Nº 709 de hoy, Lote 12-B, sitio agrícola cerro negro, calama calle Cabija S/Nº, superficie 2.41 hás. - Calama, 06 JUN 1997

Por Decreto Exento Nº 39 de fecha 26 de Marzo de 1986, se destinó al Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Carabineros, para la construcción de un Camping de Recreación y Casa de Campo para Carabineros, un inmueble situado a 7,4 Km. al Suroeste de Calama, Comuna del mismo nombre, Provincia de El Loa II Región de Antofagasta, que forma parte de la inscripción de mayor cabida a fs. 49 vta Nº 57 del presente Registro de Propiedad del año 1928 de este Conservador, individualizado en el plano Nº 11-3-2171-C.R., con una superficie de 5 hectáreas 45 áreas y deslinda: Norte: terrenos fiscales vacuos, en una línea recta AB, de 78,21 metros; Este: terrenos fiscales vacuos, en una línea recta BC de 473,96 metros; Sur: terrenos fiscales vacuos, en una línea recta CD, de 162,23 metros; y Oeste: terrenos fiscales vacuos, en una línea recta de 458,07 metros. — Doy Fé. Tal Decreto se agregó al final del Registro de Propiedad, junto con el Plano, bajo el Nº 1.153. — Con fecha de hoy. Calama, 09 de Junio de 1997.

Transferido por la f. 810 Nº 736 a Essan S.A. 43,35 has, Establecimiento Emisario y Descarga Quebrada de Quiteria Calama, II Región.- Calama,

12 JUN. 1997

a f. 999 Nº 920 de hoy inscripción Especial de Dominio a Fisco de Chile, pobre predio ubicado en Calama, calle Latorre Nº 1250, villa chica superficie 206,53 m2.- Calama,

14 JUL. 1997

a f. 1.078 Nº 998 transferido: 32,44 m2 sector Edificios Públicos, Calama, a "servicio del Registro Civil e Identificación".- Calama,

24 JUL. 1997

a fs. 1233 Nº 1136 Venta Directa Quiñ Ingeniería y construcción Ltda. = 1 Hs, avda. Circunvalación s/Nº. Adama 20 AGO. 1997

a favor de Codelco Chile, División Radomiro Tomic, a fs. 2952 Nº 1542 de hoy, Reg. Hip. y gras., inscrita autorización una cañería de 18 pulgadas en una franja de terreno de 65 metros de longitud, por 2 metros de ancho la que ocupará una superficie de 130 m² del predio ubicado en Estación Conchi. Adama 14 OCT. 1997

Transferido sitio 27 del sector Puerto Seco, que de acuerdo al Plano T-3-3.451-C.R. archivado bajo el nº 2140 de hoy, tiene una superficie de 0,50 hectáreas, a don Víctor Hernán Rojas Zarate por la fojas 3201 Nº 1706 de hoy. Calama, 21 de Octubre de 1997.-

Transferido sitio 26 del sector Puerto Seco, que de acuerdo al Plano T 3-3.451-C.R, archivado bajo el Nº 2143 de hoy, tiene una superficie de 0,50 hectáreas, a don Cedric Hernán Fernández Bogdanic, por la fojas 3203 Nº 1708 de hoy. Calama, 21 OCT 1997

Transferido inmueble ubicado en Avda. Bernardo O'Higgins 1309 del Plano T-3-4.289-C.R archivado bajo el Nº 2155 de hoy, a don Carlos Ramón Pardo Conejas, por la f. 3.211 Nº 1715 de hoy. Calama, 22 OCT 1997

Transferido sitio 33 sector Puerto Seco, Plano II 3.3451-C.R. a la Sociedad "S. B. Ingeniería y Montajes Eléctricos Industriales Ltda., por la fojas 4031 Nº 1993 de hoy. Calama, 05 NOV. 1997

Cedido gratuitamente sitio 82 de Toconce a don Alfredo Ceferino Berna Ayavire, por la fs. 4994 Nº 2349 de hoy. Calama, 04 de Diciembre de 1997.

Cedido gratuitamente sitio 100 de Toconce, a don Alfredo Ceferino Berna Ayavire, por la fs. 4995 Nº 2350. de hoy. Calama, 04 de Diciembre de 1997.

Cedido gratuitamente sitio 41 de Toconce, por la fs. 4996 Nº 2351 de hoy a don Alfredo Ceferino Berna Ayavire. Calama, 04 de Diciembre de 1997

Transferido parte 27 del sector Puerto Seco, que de acuerdo al Plano T-33.451-C.R. archivado bajo el N° 2140 de hoy, tiene una superficie de 0,50 hectáreas, a don Víctor Hernán Rojas Zarate por la fojas 3201 N° 1706 de hoy. Calama, 21 de Octubre de 1997.

Transferido parte 26 del sector Puerto Seco, que de acuerdo al Plano T 3-3.451-C.R. archivado bajo el N° 2143 de hoy, tiene una superficie de 0,50 hectáreas, a don Cedric Hernán Fernández Bogdanic, por la fojas 3203 N° 1708 de hoy. Calama, 21 OCT 1997

Transferido inmueble ubicado en Avda. Bernardo O'Higgins 1309 del Plano T-3.4.289-C.R. archivado bajo el N° 2155 de hoy, a don Carlos Renán Prado Conejeros, por la f. 3.211 N° 1715 de hoy. Calama, 22 OCT 1997

Cedido gratuitamente sitio 269 de Toconce por la f. 4997 Nº 2352 a don Alfredo Ceferino Berna Ayarbe. Calama, 04 de Diciembre de 1997.

Cedido gratuitamente sitio 7 de Paniri a doña Dionisia Alejada Ayala Berna, por la f. 4998 Nº 2353 de hoy. Calama 04 de Diciembre de 1997.

Transferido por venta directa sitio 44 del Sector Puerto Seco, a don Emilio Cortez Escalera por la f. 5446 Nº 2496 de hoy. Calama, 29 de Diciembre de 1997.

Transferido por la f. 516 Nº 196 de hoy a Essan S.A. Establecimiento Sistema de Agua Potable Rural, Socaire. Calama, 16 de Enero de 1998.

Venta de este inmueble de calle Esmeralda 1993 a don José Alberto Gutiérrez Galarce a fs. 850 Nº 228 de hoy. Calama 23 ENE 1998

Cedido gratuitamente sitio 271 del lugar denominado "Pueblo de Chiu Chiu", superficie 900,00 m2 a doña Mercedes Eulalia Challapa Castro, por la foja 1936 Nº 676 de hoy. Calama, 20 MAR 1998

Cedido gratuitamente sitio 179 del Pueblo de Chiu Chiu, superficie 360,00 m2, a doña Maximiliana Francisca Berna Berna, por la foja 1938 Nº 678 de hoy. Calama, 20 de Marzo de 1998

Cedido gratuitamente sitio 307 de una superficie de 13.560,00 m² a don Juan Delmo Mercado Cavour por la fojas 1941 Nº 681 de hoy. Calama, 23 de Marzo de 1998.

Cedido gratuitamente sitio 151 del Pueblo de Chiu Chiu de una superficie 194,53 m² a doña Felisa Ramos Reyes, por la fojas 1942 Nº 682 de hoy. Calama, 23 de Marzo de 1998.

Cedido gratuitamente sitio 175 de una superficie de 280,00 m² del Pueblo de Chiu Chiu, a doña Luisa Nieves Araya Salvatierra, por la fojas 1943 Nº 683 de hoy. Calama, 23 de Marzo de 1998.

Transferido inmueble ubicado en la Avenida Circunvalación sin número, 2,12 hectáreas del Plano II-3-4837-C.R. a Construcciones y Metalurgia Manuel Medil y Cía. Ltda. por la foja 2004 Nº 742 de hoy. Calama 01 ABR. 1998

Transferido inmueble ubicado en Avenida Circunvalación sin número 3,74 hectáreas Plano II-3-4838-C.R. a Conymet Comercial SA por la f. 2005 Nº 743 de hoy Calama 01 ABR. 1998

Constituida servidumbre minera provisoria por tiempo indefinido en favor de pertenencias denominadas Santa Carmen 439 de propiedad de la Compañía Contractual Minera El Tesoro, sector Uno y Dos de 2005 y 180 hectáreas por la foja 2123 Nº 704 de hoy Calama 02 ABR. 1998

Cedido gratuitamente sitio 145 localidad Lasana, superf. 11.160,00 m2 a don Crispin Sobera L. por la fs. 2299 Nº 830 de hoy. Calama, 09 ABR 1998

Cedido gratuitamente sitio 11 de Lasana, superficie 6.480,00 m2 a don Danstico Anza Berna, por la fs. 2298 Nº 829 de hoy. Calama, 09 ABR 1998

Transferido lote Nº 13 del Sector denominado Puerto Seco, Superf. 0,50 hectáreas a don Mauricio Alejandro Medel Echeverría, por la fojas 2815 Nº 1015 de hoy. Calama, 23 ABR 1998

a fs. 26 Nº 24 Registro Propiedad aguas, insaito derecho aprovechamiento aguas a ca. contractual mínimo menor, caudal 45 Litros x segundo, consuntivo aguas subterráneas. Calama, 27 AUG. 1998

(Plano 3451)

a fs. 2990 Nº 1157 transferido Lote 6 sector Puerto Seco. - Calama 15 MAYO 1998

Cedido gratuitamente Litros Nº 282 y 170 de Toconce, superficie de 1[illegible] m2 y [illegible] m2 a doña Tencarnación Yuela Ayabire por la fs. 3936 Nº 1503 de hoy Calama 26 JUN 1998

Cedido gratuitamente Litros Nº 121 y Nº 738 de Toconce, superficies 483,21 m2 y sup. 887,50 m2 a doña Tencarnación Yuela Ayabire, por la fs. 3938 Nº 1505 de hoy Calama 26 JUN 1998

Cedido Gratuitamente Sitio 499-A de Cospana, Comuna de Calama, superficie de 210,60 m2 a don Jerónimo Anza Ramírez, por fs 4022 Nº 1587, de hoy Calama 17 JUL 19

Cedido Gratuitamente Sitio 354-B de Cospana, Comuna de Calama, superficie de 590 m2 a don Gabriel Anza Ayarre, por fs 4023 Nº 1588 de hoy Calama 17 JUL 1998

Cedido Gratuitamente Sitio 517-A de Cospana, Comuna de Calama, superficie de 540,00 m2 a don Santos Anza Calamar, por fs 4024 Nº 1589 de hoy Calama 17 JUL 1998

Cedido Gratuitamente Sitio 45-A de Cospana, Comuna de Calama, superficie de 580,00 m2, a don Alberto Anza Calamar, por fs 4025 Nº 1590 de hoy, Calama 17 JUL 1998

Cedido gratuitamente lote A, ubicado en Avda Oriente con calle Yerbas Buenas, Población Villa Chica, superficie: 641,39 m2 Plano Nº 11-3-2.688-C.U. a don Telmo René Cortés Olave, por la fojas 414 Nº 1706; y sitios 96, 100, 14, 18, 77, 79, 2, 4, y 12, de las localidades de Cupo y Panoni a don Felix Berna Berna, por la fs 4144 Nº 1707 de hoy. Calama, 03 AGO. 1998

Constituida Servidumbre Minera Provisoria en favor de "Orengo Minas S.A" ordenado en Causa Rol 30.343 del Segundo Juzgado de Letras, según consta de Copia Autorizada que se agrega al final del Registro de Propiedad bajo el Nº 1984 de hoy. Calama, 05 AGO. 1998

Constituida Servidumbre Minera Provisoria en favor de "Northern Mines S.C.M." ordenado en Causa Rol 30.341 del Segundo Juzgado de Letras, según consta de Copia Autorizada que se agrega al final del Registro de Propiedad bajo el Nº 1985 de hoy. Calama, 05 AGO. 1998

Constituida Servidumbre Minera Provisoria en favor de "Northern Mines S.C.M." ordenado en Causa Rol 30.342 del Segundo Juzgado de Letras de El Loa Calama, según consta de copia autorizada que agrego al final del Registro de Propiedad bajo el Nº 1986 de hoy. Calama,

05 AGO. 1998

Constituida servidumbre provisoria en favor de la pertenencia Santa Carmen 479 de propiedad de Compañía contractual minera El Tesoro, sobre total área: 0,795 Hás, predio corresponde a un solar abierto e inculto de propiedad del Fisco, ordenado en Causa Rol Nº 7436 del 2º Juzgado de Letras de Antofagasta. Agrego al final del presente Registro, copia autorizada de Resolución del Tribunal y Plano, con los Nºs: 2.230 y 2.231 respectivamente, de hoy. Calama,

27 AGO. 1998

Transferido sitio 53 Población Villa Chica a doña Elfa del Rosario Flores, por la fojas 4377 N: 1892 de hoy. Calama, 03 SET. 1998

MANUEL R. GODOY GUTIERREZ
CONSERVADOR BIENES RAICES COMERCIO
ASESORIA
EL CONCALAMA

Constituida servidumbre provisoria en favor de las pertenencias denominadas Santa Carmen 479, de propiedad de Compañía contractual Minera El Tesoro, sobre: Sector 2: 7.000 m2, 1.500 m2, 6.500 m2, y 15.500 m2 ordenado en causa Rol Nº 35.104 del Tercer Juzgado de Letras, Antofagasta. Agrego al final del presente Registro: copia autorizada de Resolución del Tribunal y Planos, con los nºs: 2.554 al 2.557, respectivamente, de hoy. Calama, 23 SET. 1998

MANUEL R. GODOY GUTIERREZ
CONSERVADOR BIENES RAICES COMERCIO
ASESORIA
EL CONCALAMA

De conformidad al artículo 77 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, se deja sin efecto la anotación marginal del 23 de septiembre de 1999, en virtud de haber sido inscrita en el Registro correspondiente la servidumbre provisoria a que se refiere dicha anotación. Calama, 15 ENE. 1999

MANUEL R. GODOY GUTIERREZ
CONSERVADOR BIENES RAICES COMERCIO
ASESORIA
EL CONCALAMA

a fs. 4.578 nº 2077 transferidos | Sitios nos 86 y 87 Zona 11 B 11 Barrio Industrial, superficie total 4.818 m2 Colonia,

28 SET 1998

Cedido gratuitamente inmueble denominado "Pueblo Cospana" Comuna de Colonia, con una superficie de 226.45 m2 y 131.85 m2, a don Germán Martín González Ramírez a fojas 4900 nº 2344 de hoy Colonia. 09 NOV 1998

Cedido gratuitamente inmueble denominado "Pueblo de Cospana", Comuna de Colonia, con una superficie de 782.99 m2, a don [illegible] Jacobo Torres a fojas 4902 nº 2346, de hoy Colonia. 09 NOV 1998

Cedido gratuitamente inmueble denominado "Pueblo Cospana" Comuna de Colonia, con una superficie de 234.00 m2, a don Gabino Condori Anze a fojas 4903 nº 2347, de hoy Colonia. 09 NOV 1998

Cedido gratuitamente inmueble denominado "Capanna Comuna de Calama, con una superficie de 210.60 m2, a don Jeronimo Francisco Anza Pérez, a fs. 4940 N°2384, de hoy Calama. 13 NOV. 1998

a fs. 5085 N°2506, superficie: 0,62 Has. Sector Planta de Filtros cerro Topater. – Calama,

10 DIC. 1998

Transferido inmueble ubicado en acceso Sur a 3,5 Kilómetros de la Plaza de Armas de Calama, a don Octavio Sanjines Prada por la fs. 5220 N°2606 del año 1998. Doy fe. Calama, 31 de Diciembre de 1998.

a f. 046 Nº 038 servidumbre provisoria ordenada por 3er juzgado de letras civil antofagasta, rol nº 35.104 en favor de la pertenencia Santa Carmen 479 de propiedad de compañía contractual minera El Tesoro Sector 2: a) 7.000 m2 correspondiente a una franja de terreno de 1.400 mts. de largo por 5 mts. de ancho. c) 1.500 m2 correspondiente a una franja de terreno de 300 mts. de largo por 5 mts. de ancho. a) 6.500 m2 correspondiente a una franja de 1.300 mts. de largo por 5 mts. de ancho y d) 15.500 m2 correspondiente a una franja de 3.100 mts. de largo por 5 mts. de ancho. Doy fe. Calama, 15 ENE 1999

a f. 102 Nº 081 inscrita servidumbre provisoria sobre terreno fiscal superficie total de 23.920 m2, en favor de Compañía Minera Contractual Doy fe. Calama, 26 ENE 1999

Transferido a don Cedric Fernández Bogdanic, sitio ubicado en calle El Abra S/N esquina Chañarcillo, correspondiente al sitio 6-A. Barrio Industrial, por la fs. 598 Nº 351 de hoy. Calama, (3925 cv-

06 MAR 1999

a fs. 739 Nº 435 transferido 4,06 más avda. circunvalación acceso Sur de Calama. Calama, 25 MAR 1999

Constituida Servidumbre Minera Provisoria en favor de Compañía Contractual Minera El Tesoro, ordenado por Causa Rol 33.181 del Segundo Juzgado de Letras de El Loa, según consta de Copia Autorizada que se agrega al final del Registro de Documentos de Hipoteca bajo el Nº 728 de Hoy. La Servidumbre consiste en una franja de terreno de una superficie de 0,0025 hectáreas ubicado en la Sierra Limón Verde, Comuna de Calama. Doy fe. Calama

02 AGO 1999

Servidumbre minera favor a Codelco Chile por la fs. 2632 Nº 1790 con fecha de hoy. Calama 19 OCT. 1999

Servidumbre minera provisoria a favor de Gasoducto Nor Andino S.A. según inscripción de fojas 2645 Nº 1802 de hoy. Calama 20 OCT. 1999

Servidumbre minera provisoria a favor de Codelco Chile, según inscripción de fojas 3044 Nº 1932 de hoy, sector denominado "Sector Nor Oeste de Calama". Doy fe. Calama 02 NOV. 1999

Cedido gratuitamente sitio Nº 11, Avenida Oriente S/N Comuna de Calama, tiene una superficie de 986,30 m2 a doña Carmen [illegible] Rojas Alvarez, por fs 3174 Nº 1887, de hoy Calama, 13 de Diciembre de 1999

Cedido gratuitamente sitio Nº 1 Avenida Oriente S/N Comuna de Calama, tiene una superficie de 944,08 m2 a don Rodrigo Rene Cortés Alvarez, por fs 3172 Nº 1888, de hoy Calama, 13 de Diciembre de 1999

Cedido gratuitamente sitio Nº 2, Avenida Oriente S/N, Comuna de Calama, tiene una superficie de 960,58 m2 a don Ivan Wilson Cortés Alvarez, por fs 3176 Nº 1889, de hoy, Calama, 13 de Diciembre de 1999

Servidumbre minera provisoria para pertenencia Santa Carmen 479 de la Compañía Contractual Minera El Tesoro 3.005 hectáreas, por la fs. 4103 Nº 2355 de hoy Calama

14 DIC 1999

TRANSFERIDO A DON TORIBIO CHINCHILLA SITIO Nº 43 DE LA POBLACION VIÑA CHICA A FOJAS 49 Nº 44 del AÑO 2000.- CONFORME.

Constituida Servidumbre provisoria a favor de Compañía Contractual Minera El Tesoro región consta de Exhorto del Segundo Juzgado de Letras de Antofagasta en Causa Rol 11.994.-, que se agrega en el Registro de Documentos de Hipotecas bajo el Nº 48 de hoy. Calama, 19 ENE 2000

Cedido gratuitamente inmueble situado en Calle Gabriela Mistral Nº 87 comuna Calama, de una superficie de 299,89 m2 a nombre de Cristian Rodriguez Cayo inscrito a fs 379 Nº 339 de fecha 02 MAR 2000

Cedida gratuitamente inmueble situado en Avenida Balmaceda s/n Corresponde al sitio Nº 12 de una superficie de 991,40 m² a nombre de Telmo Cortes Olave a fojas 2384 nº 1114 de fecha 05 de julio de 2000.-

Constituida Servidumbre a favor de Gasoducto Atacama Cía Ltda. por la fs. 2549 Nº 1198 de hoy Calama, 28 JUL 2010

CEDIDO A DON PEDRO BARRAZA CORTES SITIO Nº 18 MANZANA R DE LA POBLACION INDEPENDENCIA A FOJAS 2704 Nº 1401 DEL AÑO 2000. CALAMA 06 SET. 2000 CONFORME DOY FE.

Servidumbre Minera Provisoria fuera pertenencia "Minera Uno al Cinco" de Sociedad Legal Minera Minera de la Sierra de San Lorenzo, por la f. 3457 Nº 1824 del Registro de Hipotecas, con fecha de hoy. Calama, 18 DIC 2000

Servidumbre Minera Provisoria fuera pertenencia "Negrura Uno al Doce" de Sociedad Legal Minera Negrura Uno de la Sierra de San Lorenzo, por la f. 3455 Nº 1822 del Registro de Hipotecas con fecha de hoy. Calama, 18 DIC 2000

Plano de lotes del [illegible] de como hogar de Calama y certificado del [illegible] de la Municipalidad de Calama se archivan bajo los nºs 106-107-108 en el Registro de Documentos de Propiedad [illegible]. Calama, 26 [illegible] 2001

Transferida el inmueble situado en la Calle Serrano N° 2064-2078-2082-2088 singularizado con sitio N° 5 de la Población Villa Chica inscrito a nombre de Doña Inés del Carmen Chau Pacha a fojas 160 N° 143 de fecha 01 FEB 2001

JULIO VICENCIO OCERA
COMERCIANTE
DIENTES INJECTO
CONTADOR
ARCHIVERO JUDICIAL
SUPLENTE
EL LOA CALAMA

Transferidos: Sitios N° 2 al N° 8 y N° 10 manzana A, por la fojas 165 a 172, N° 148 a 155, manzana B sitio N° 1 al N° 9 y N° 11-12-13 a fojas 173 a 184 N° 156 a 157, manzana "C" sitio N° 6 a fojas 185 N° 168, manzana D a sitios N° 5 1 al N° 10, a fojas 186 a 195 N° 169 a 178, manzana G sitios N° 5 1 al N° 5, a fojas 196 a 199 N° 179 a 182, manzana "H" sitios N° 1 al N° 7, a fojas 200 a 206 N° 183 a 189 manzana Equipamiento A a fojas 207 N° 190, lote "Pozo" a fojas 208 N° 191; todos con fecha 05 FEB 2001 Calama, 05 de del Sector Lukan Tatay sector Cerro Negro Calama.

JULIO VICENCIO OCERA
COMERCIANTE
DIENTES INJECTO
CONTADOR
ARCHIVERO JUDICIAL
SUPLENTE
EL LOA CALAMA

Constituída servidumbre legal minera a favor de Northern Mines S.C.M., por la fs. 430 Nº 337 de hoy. Calama, 29 MAR. 2007

Constituída servidumbre legal minera a favor de Compañía Contractual Minera El Tesoro, a foja 453 Nº 354 de hoy. — Calama, 03 ABR. 2007

Servidumbre legal minera a favor de Compañía Minera El Tesoro, a foja 470 Nº 367 de hoy Calama, 05 ABR. 2007

Por Decreto Exento Nº 022 de fecha 15 de Septiembre de 1977, se destinó al Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra - I División de Ejército de Chile, para uso del Cuartel del Regimiento Infantería Motorizado Reforzado de Montaña Nº 15 "Calama", en funcionamiento, los terrenos fiscales ubicados en el Distrito Nº 1 de la ciudad y Comuna de Calama, Provincia El Loa, II Región y enrolado bajo el Nº 1230-1 del Servicio de Impuestos Internos de Calama. El predio en referencia, de una superficie global de 82,20 hectáreas, individualizado en el plano Nº II-3-145-T-U de Antofagasta, se encuentra inscrito a favor del Fisco de Chile, a fojas 170 Nº 178, correspondiente al año 1935 y a fojas 49 ta Nº 57 correspondiente al año 1928 de este Registro y Conservador, respectivamente. Los deslindes especiales, son los siguientes: Al Norte: Población M. Rodríguez y Camino Público de Calama a Chiu Chiu, en línea quebrada A-B-C-D-E y F., en 53 metros; 25 metros; 246 metros, 140 metros y 1.075 metros, respectivamente. Al Este: Camino a Chiu Chiu, que lo separa de terrenos fiscales, en línea quebrada F-G, en 1.050 metros. Al Sur: Avenida Chorillos, en línea quebrada G-N, en 780 metros. y Al Oeste: Avenida Nueva Oriente, terrenos particulares y fiscales vacíos en línea quebrada N-I-J-K-L-M-N-O y A, en 77 metros; 71,31 metros; 5,60 metros; 4,69 metros; 67,18 metros; 63 metros; 285,22 metros; 10 metros y 228 metros, respectivamente. Conforme a Decreto y

Plano que agrego en el Registro de Documentos de Propiedad bajo los Nros. 709 y 710 de hoy Calama 26 ABR. 2001

Subdividido el predio destinado al Cuartel del Regimiento Infantería Motorizado, Reforzado de Montaña Nº 15 Calama, del Plano archivado bajo el Nº 710 de hoy, en lote 1, lote 2 y lote 3 ubicado en Avda Chorillos Nº 798, sector Nor/Oriente Villa Exótica, bajo el Nº 711 de hoy. Calama 26 ABR. 2001

Cedida gratuitamente a don Pablo Condori Condori, sitio 14 de la Mz. J Poblacion B. O'Higgins, por la f. 791 Nº 725 de hoy Calama 03 MAYO 2001

Servidumbre ordenado por el 1º Juzgado Letras Calama, en autos Rol 479, en favor de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., inscrita a fojas 700 Nº 591 de hoy, Reg. Prop. Calama. 15 MAYO 2001

Servidumbre ordenado por el 2º Juzgado Letras Calama Rol 30.342, a favor Minera Northern Mines S.C.A. por la fs. 781 Nº 610 de hoy. Calama, 31 MAYO 2001

Transferido a Corporación Nacional de Desarrollo Indígena terreno que comprende el Pueblo de Conchi Viejo, declarado Zona Típica por la fs. 1142 Nº 1056 de hoy. Calama, 02 NOV 2001

Servidumbre a favor de Minera El Tesoro, por la fs. 1115 Nº 882 de hoy. Calama, 8 AGO 2001

Transferido el sitio Nº 12 de la villa chica, a fojas 1.195 Nº 1.103 con fecha de hoy; a nombre de Olga Saavedra Muñoz. Doy Fe. Calama, 10 AGO 2001

Archivado Plano de Subdivisión de Cerro Negro Sector Likantatay - Verdes Campiñas bajo el Nº 1.130 (II-3-5615-C) en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Calama, 20 AGO 2001

Archivado Plano de Subdivisión de Plan Tunicola de Cospana, localidad Cospana, bajo el Nº1131 (II-3-5631-C.R.) en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy, Calama, 20 AGO 2001

Archivado Plano de Subdivisión de Plan Tunicola de Cospana, localidad Cospana, bajo el Nº1132 (II-3-5632-C.R.) en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy, Calama, 20 Agosto 2001.-

Archivado Plano de Subdivisión de Plan Tunicola de Cospana, localidad Cospana, bajo el Nº1133 (II-3-5633-C.R.), en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy, Calama, 20 AGO 2001.-

Archivado Plano de Subdivisión de Plan Tunicola de Cospana, localidad Cospana, bajo Nº1134 (II-3-5641-C.R.) en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy, Calama, 1002 OCT 03.-

Archivado Plano de Subdivisión de Caspana, localidad Caspana, bajo el Nº 1.135 (II-3-5789-C.R.) en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy, Calama, 20 AGO. 2001.-

Cedido gratuitamente sitio Nº 87 de Plan Tunicola de Caspana, Comuna de Calama, una superficie de 513,19 Hz. a doña Doris Marlene Colamar Anza por fs. 1225 Nº 1134 de hoy, Calama, 20 AGO 2001.-

Cedido gratuitamente sitio Nº 88 de Plan Tunicola de Caspana, Comuna de Calama, una superficie de 616,37 Hz. a doña Doris Marlene Colamar Anza por fojas 1226 Nº 1135 de hoy, Calama, 20 AGO 2001.-

Cedido gratuitamente sitio Nº 4 de Plan Tunicola de Caspana, Comuna de Calama, una superficie de 1.284,79 Hz. a don Jerónimo Francisco Anza Pavisse por fojas 1227 Nº 1136 de hoy, Calama, 20 AGO. 2001.-

Cedido gratuitamente sitio Nº 27 de Plan Tunicola de Caspana, Comuna Calama, una superficie de 977,47 Hz, a don Ernesto Calamar Ramirez por Jorge 1230 Nº 1138 de hoy Calama, 20 AGO. 2001 ;-

Cedido gratuitamente sitio Nº 43 de Plan Tunicola de Caspana, Comuna Calama, una superficie de 648,64 Hz a don Ernesto Calamar Ramirez por Jorge 1231 Nº 1139 de hoy Calama 20 AGO. 2001 ;

Cedido gratuitamente sitio Nº 4 de Plan Tunicola de Caspana, Comuna de Calama, una superficie de 617,89 Hz a don Ernesto Calamar Ramirez por Jorge 1232 Nº 1140 de hoy Calama, 20 AGO. 2001 ;

Cedido gratuitamente sitio Nº 8 de Plan Tunicola de Caspana, Comuna de Calama, una superficie de 561,09 Hz a don Mateo Jaime Anza Teran por Jorge 1235 Nº 9143 de hoy, Calama, 21 AGO 2001 ;

Cedido gratuitamente sitio Nº 91 de Plan Tunicola de Caspana, Comuna de Calama, una superficie de 243,05 Mz a don Estefanio Arriga Terán por fs 1236 Nº 1144 de hoy, Calama, 21 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 99 de Plan Tunicola de Caspana, Comuna de Calama, una superficie de 439,37 Mz a don Estefanio Arriga Terán por fs 1237 Nº 1145 de hoy, Calama, 21 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 96 de Plan Tunicola de Caspana, Comuna de Calama, una superficie de 529,43 Mz a don Ascencio Arriga Arriga por fs 1241 Nº 1148 de hoy, Calama, 21 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 101 de Plan Tunicola de Caspana, Comuna de Calama, una superficie de 625,39 Mz a don Ascencio Arriga Arriga por fs 1242 Nº 1149 de hoy, Calama, 21 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 90 de Don Tomás de Caspana, Comuna de Calama, una superficie de 387,00 M2 a doña Maxima Calamar Anza por Fs 1243 Nº 1151 de hoy, Calama 21 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 91 de Don Tomás de Caspana, Comuna de Calama, una superficie 284,68 M2 a doña Maxima Calamar Anza por Fs 1244 Nº 1152 de hoy, Calama 21 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 94 de Don Tomás de Caspana, Comuna de Calama, una superficie de 980,24 M2 a don Alejandro Saire Calamar por Fs 1245 Nº 1153 de hoy, Calama 21 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 9 de Don Tomás de Caspana, Comuna de Calama, una superficie de 653,13 M2 a don Roberto Calamar Saire por Fs 1246 Nº 1154 de hoy Calama 21 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 5 de Plan Tunicola de Caspana Comuna de Calama, una superficie de 2.424,87 Hz a don Enrique Ponce Anza por fs 1247 Nº 1155 de hoy, Calama, 21 AGO. 2001.-

Cedido gratuitamente sitio Nº 6 de Plan Tunicola de Caspana Comuna de Calama, una superficie de 2.326,84 Hz a don Enrique Ponce Anza por fs 1248 Nº 1156 de hoy, Calama, 21 AGO. 2001.-

Cedido gratuitamente sitio Nº 12 de Plan Tunicola de Caspana Comuna de Calama, una superficie de 430,48 Hz a don Enrique Ponce Anza por fs 1249 Nº 1157 de hoy, Calama 21 AGO. 2001.-

Cedido gratuitamente sitio Nº 83 de Plan Tunicola de Caspana Comuna de Calama, una superficie 318,03 Hz a doña Davilda Rosalia Anza Calamas por fs 1250 Nº 1158 de hoy, Calama, 21 AGO. 2001.-

Cedido gratuitamente sitio Nº 84 de Don Eusebio de Gaspar Comuna de Calama, una superficie de 191,71 Mz a doña Sabina Araya, por fs 1251 Nº 1159 de hoy, Calama.

21 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 40 Don Eusebio de Gaspar Comuna de Calama, una superficie de 288,96 Mz a don Pedro Araya Araya por fs 1253 Nº 1161 de hoy, Calama.

21 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio 26 Don Eusebio de Gaspar, Comuna de Calama, una superficie de 1.089,73 Mz a don Fermín Ramírez Calamar por fs 1255 Nº 1163 de hoy, Calama.

21 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 42 Don Eusebio de Gaspar Comuna de Calama, una superficie de 303,06 Mz a don Fermín Ramírez Calamar por fs 1256 Nº 1164 de hoy, Calama.

21 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio 365 de Plan Tunicola de Caspana Comuna de Calama, una superficie de 2.121,55 m2 a doña Berta Calamar Anza por fs 1266 Nº1174 de hoy Calama 24 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 342 de Plan Tunicola Caspana Comuna de Calama, una superficie de 486,69 M2 a doña Berta Calamar Anza por fs 1267 Nº1175 de hoy, Calama 24 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 171 de Plan Tunicola Caspana, Comuna de Calama, una superficie de 1.774,16 m2 a doña Berta Calamar Anza por fs 1268 Nº1176 de hoy, Calama 24 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 386 de Plan Tunicola Caspana, Comuna de Calama una superficie de 1.195,02 M2 a doña Berta Calamar Anza, por fs 1269 Nº1177 de hoy, Calama, 24 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 34 Don Tomás Caspano, Comuna de Colama, una superficie de 372,86 m2 a don Diego Colamar Araya por fs 1271 nº 1179 de hoy, Colama 24 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio 82 Don Tomás Caspano, Comuna de Colama, una superficie 894,88 m2 a doña Candelaria Araya Araya, por fs 1272 nº 1180 de hoy, Colama, 24 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 97 Don Tomás Caspano, Comuna de Colama, una superficie 644,09 m2 a don Vicente Araya Arpavera, por fs 1273 nº 1181 de hoy, Colama 24 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 98 Don Tomás Caspano, Comuna de Colama, una superficie 1.346,52 m2 a doña María Colamar Colamar, por fs 1274 nº 1182 de hoy, Colama, 24 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 11 Don Tomás Caspano, Comuna Colama, una superficie de 267,97 m2 a doña Diego Colamar Araya, por fs 1276 nº 1184 de hoy, Colama, 24 AGO. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 18 Don Eduardo Caspano, comuna Colama una superficie de 384,53 M2 a doña Juana Colamar Arg., por fs 1279 Nº 1185 de hoy, Colama 24 AGO 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 46 Don Eduardo Caspano, comuna Colama una superficie de 162,66 M2 a doña Yolba Colamar Pérez, por fs 1278 Nº 1186 de hoy, Colama, 27 AGO 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 33 Don Eduardo Caspano, comuna de Colama una superficie de 1042,52 M2 don Justino Colamar, por fs 1279 Nº 1187 de hoy, Colama, 27 AGO 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 25 Don Eduardo Caspano, comuna Colama una superficie de 1399,59 M2 a don Gregorio Arg. Yaman por fs 1280 Nº 1188 de hoy, Colama, 27 AGO 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 32 Don Eduardo Caspano, comuna Colama una superficie de 793,63 M2 a don Genaro [illegible] Colama por fs 1283 Nº 1191 de hoy, Colama, 27 AGO 2001

Pedido gratuitamente sitio Nº 36 Plan Tunuela Pagana, Comuna Colana una superficie de 481,62 M2 a don Juan Arriga Colana o Colana por fs 1284 Nº 1192 de hoy, Colana. 27 AGO. 2001

Pedido gratuitamente sitio Nº 47 Plan Tunuela Pagana, Comuna Colana una superficie de 74,44 M2 a don Ignacio Colana Romo por fs 1285 Nº 1193 de hoy 27 AGO. 2001

Pedido gratuitamente sitio Nº 93 Plan Tunuela Pagana, Comuna de Colana una superficie de 980,24 M2 a don Juan Arriga Colana, por fs 1286 Nº 1194 de hoy, Colana. 27 AGO. 2001

Pedido gratuitamente sitio Nº 85 Plan Tunuela Pagana, Comuna Colana una superficie de 480,79 M2 a doña Pascuala Arriga Colana, por fs 1287 Nº 1195 de hoy, Colana, 28 AGO. 2001

Pedido gratuitamente sitio Nº 86 Plan Tunuela Pagana, Comuna Colana una superficie 329,28 M2, a doña Pascuala Arriga Colana, por fs 1288 Nº 1196 de hoy, Colana, 28 AGO. 2001 [illegible]

Cedido ajustadamente entre Nº 3 Don Eduardo Lopez, Comuna de Calama, una superficie de 364,44 Hz a don Tomas Arqs Ayarza por fs 1289 Nº 1197 de hoy, Calama 28 AGO. 2004.

Cedido ajustadamente entre Nº 3 Don Eduardo Lopez, Comuna Calama una superficie de 75,93 Hz a doña Sabina Teresa Demo, por fs 1290 Nº 1198 de hoy, Calama 28 AGO. 2004.

Dejado sin efecto c/fecha 30 abril 2004

Servidumbre Provisoria a favor de Codelco Chile sobre predio denominado "Sur Oeste de Chuquicamata" y "Nor Oeste de la ciudad de Calama" por la fs. 1234 Nº 985 de hoy, Calama 04 SET. 2004

Dejado sin efecto c/fecha 30 junio 2004

Servidumbre Provisoria a favor de Codelco Chile sobre predio denominado "Nor Oeste de la ciudad de Calama" por la fs. 1236 Nº 987 de hoy Calama, 04 SET. 2004

Archivado Plano de Subdivisión de Plan Tunicola de Caspana, localidad Caspana bajo el Nº 1334 (II-3-5634-C.R.) en el Registro de Documentos de Propiedad, con fecha de hoy Calama, 28 SET. 2001.

Archivado Plano de Subdivisión de Plan Tunicola de Caspana, localidad Caspana bajo el Nº 1335 (II-3-5635-C.R.) en el Registro de Documentos de Propiedad, con fecha de hoy, Calama 28 SET. 2001.

Archivado Plano de Subdivisión de Plan Tunicola de Caspana, localidad Caspana, bajo el Nº 1336 (II-3-5636-C.R.) en el Registro de Documentos de Propiedad, con fecha de hoy, Calama 28 SET. 2001.

Archivado Plano de Subdivisión de Plan Tunicola de Caspana, localidad Caspana, bajo el Nº 1337 (II-3-5637-C.R.) en el Registro de Documentos de Propiedad, con fecha de hoy, Calama 28 SET. 2001.

Archivado Plano de Subdivisión de Plan Tunicola de Caspana, localidad Caspana, bajo el Nº 1338 (II-3-5638-C.R.) en el Registro Documentos Propiedad, con fecha de hoy Calama, 28 SET. 2001.

Archivado Plano de Subdivisión de Plan Tunicola de Caspana, Localidad Caspana, bajo el nº 1.334 (I.I. [illegible]) en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy, Calama, 28 SET. 2001.

Cedido gratuitamente sitio nº 38 Plan Tunicola Caspana, Comuna de Calama, de una superficie de 1.138,14 Mz, a don Valentino Yucla Berna por fs. 2298 nº 1481 de hoy, Calama, 28 SET. 2001.

Cedido gratuitamente sitio nº 42 Plan Tunicola Caspana, Comuna de Calama, de una superficie de 652,83 Mz, Valentino Yucla B. por fs. 2299 nº 1482 de hoy, 28 SET. 2001.

Cedido gratuitamente sitio nº 41 Plan Tunicola Caspana, Comuna de Calama, de una superficie de 1.082,06 Mz, Valentino Calamar T. por fs. 2300 nº 1483 de hoy, 28 SET. 2001.

Cedido gratuitamente sitio nº 47 Plan Tunicola Caspana, Comuna de Calama, de una superficie de 2.170,51 Mz, Mateo Teran Anza por fs. 2301 nº 1484 de hoy, Calama, 28 SET. 2001.

Cedido gratuitamente sitio Nº 73 Don Tomás Gaspar Comuna de Calama, de una superficie de 2.153,54 Mz, a don Mateo Terán Terán por fs 2302 Nº 1485 de hoy, Calama. 28 SET. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 75 Don Tomás Gaspar, Comuna de Calama, de una superficie de 811,75 Mz, a Mateo Terán Terán por fs 2303 Nº 1486, de hoy Calama, 28 SET. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 78 Don Tomás Gaspar, Comuna de Calama, de una superficie de 4.879,41 Mz, a Mateo Terán Terán por fs 2304 Nº 1487, de hoy, Calama, 28 SET. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 80 Don Tomás Gaspar, Comuna de Calama, de una superficie de 681,09 Mz, a Mateo Terán Terán por fs 2305 Nº 1488, de hoy, Calama. 28 SET. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 324 Don Tomás Gaspar, Comuna de Calama, de una superficie de 2.340,39 Mz, a Mateo Terán Terán por fs 2306 Nº 1489, de hoy, Calama. 28 SET. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 381, de Don Francisco Caspano, Comuna de Calama, de una superficie de 419,33 Hz a Mateo Terán Serna por fs 2307 Nº 1490 de hoy, Calama, 28 SET. 2001.

Cedido gratuitamente sitio Nº 13, Don Francisco Caspano, Comuna de Calama, de una superficie de 925,22 Hz, a Guadalupe Terán Serna por fs 2308 Nº 1491 de hoy, Calama, 28 SET. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 15, Don Francisco Caspano, Comuna de Calama, de una superficie de 203,91 Hz, a Guadalupe Terán Serna, por fs 2309 Nº 1492 de hoy, Calama, 28 SET. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 41, Don Francisco Caspano, Comuna de Calama, de una superficie de 1[illegible],48 Hz, a Guadalupe Terán Serna, por fs 2310 Nº 1493 de hoy, Calama, 28 SET. 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 77, Don Francisco Caspano, Comuna de Calama, de una superficie de 641,48 Hz, a Guadalupe Terán Serna, por fs 2311 Nº 1494 de hoy, Calama, 28 SET. 2001

Pedido gratuitamente sitio Nº 22 de Plan Tunicola Caspana, Comuna de Calama, de una superficie 627,14 m2, a Nelly Calamar Arjabira, a fojas 2313 Nº1495 de hoy, Calama, 28 SET. 2004

Pedido gratuitamente sitio Nº7 Hz "F", de Población Mal Carmen, Comuna de Calama, de una superficie 300,00 m2, a Rosa Ramos Calque, a fojas 2313 Nº1496, de hoy Calama, 28 SET. 2004

Pedido gratuitamente sitio Nº6 Hz "H", de Punta de Diamante, de una superficie de 260,00 Hz, a Ruben Reyes Aymani a fojas 2314 Nº1497, de hoy, Calama, 28 SET. 2004

Pedido gratuitamente sitio Nº7, de Plan Tunicola Caspana de Calama, de una superficie de 724,55 Hz, a Ana Anza Anza, a fojas 2315 Nº1498, de hoy, Calama, 28 SET. 2004

Cedido ajustadamente sitio nº 7 Hz "G" de Cerro Negro Sector Likantatay Verdes Campiños, comuna de Calama, de una superficie de 0,50 Hectáreas, a Maximiliano Barra Cerna a fojas 2317 nº 1500 de hoy, Calama. 01 OCT. 2001

Cedido ajustadamente sitio nº 3 Hz "E" de Cerro Negro Sector Likantatay Verdes Campiños, comuna de Calama, de una superficie de 1,01 Hectáreas a Gustavo Francisco Mehra, a fojas 2318 nº 1501, de hoy Calama. 01 OCT. 2001

Cedido ajustadamente sitio nº 3 Hz "C" de Cerro Negro Sector Likantatay Verdes Campiños, comuna de Calama, de una superficie 0,60 Hectáreas, a Dante Sulpicio Carvajal a fs 2319 nº 1502, de hoy Calama. 01 OCT. 2001

Cedido ajustadamente sitio nº 7 Hz "F" de Cerro Negro Sector Likantatay Verdes Campiños, comuna de Calama de una superficie 0,63 Hectáreas, a Jordan Jara Catalan, a fs 2320 nº 1503, de hoy, Calama. 01 OCT. 2001

Cedido ajustadamente sitio nº 4 Hz "B" de Cerro Negro Sector Likantatay Verdes Campiños, comuna de Calama de una superficie de 0,62 Hectáreas a Carlos Osvaldo Vásquez a fojas 2322 nº 1505, de hoy, Calama. 01 OCT. 2001

Pedido gratuitamente Sitio 2 Hz "I" de Ferro Negro Sector Li Kantatay Sector Verdes Campiños Comuna de Calama, de una superficie de 0,52 Hectáreas, a Yolanda Balcazar Rivera, a fojas 2323 Nº 506, de hoy, Calama. 01 OCT. 2001

Pedido gratuitamente Sitio 4 Hz "E" de Ferro Negro Sector Li Kantatay Verdes Campiños Comuna de Calama, de una superficie de 1,19 Hectáreas, a María Luisa Contreras, a fs 2324 Nº 507, de hoy, Calama. 01 OCT. 2001

Pedido gratuitamente Sitio 7 Hz "C" de Ferro Negro Sector Li Kantatay Verdes Campiños Comuna de Calama, de una superficie de 0,56 Hectáreas, a Gioconda Albarracín Sucamoine, a fs 2325 Nº 508, de hoy, Calama. 01 OCT. 2001

Pedido gratuitamente Sitio Nº 3 Hz "I" de Ferro Negro Sector Li Kantatay Verdes Campiños Comuna de Calama, de una superficie de 0,50 Hectáreas, a Tapia Pizarro Hernández, a fs 2326 Nº 509, de hoy, Calama. 01 OCT. 2001

Pedido gratuitamente Sitio Nº 2 Hz "E" de Ferro Negro Sector Li Kantatay Verdes Campiños Comuna de Calama, de una superficie de 1,38 Hectáreas, a María Leiva González, a fojas 2327 Nº 510, de hoy, Calama. 01 OCT. 2001

MANUEL R. GODOY GUTIÉRREZ
CONSERVADOR BIENES RAÍCES COMERCIO
ABOGADO
EL LOA CALAMA

Cedido gratuitamente sitio Nº 5 Mz "C" de Cerro Negro Sector Likantatay - Verdes Campiñas Comuna Calama, de una superficie de 0,53 Hás a José Cambilo Cambilo, a fojas 2328 Nº 1511 de hoy - Calama, 01 OCT 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 2 Mz "F" de Cerro Negro sector Likantatay Verdes Campiñas Comuna de Calama de una superficie de 0,64 Hás a Zenon Manani Manani, a fojas 2329 Nº 1512, de hoy - Calama 01 oct 2001

Cedido gratuitamente sitio 2 Mz "C" de Cerro Negro sector Likantatay Verdes Campiñas Comuna de Calama de una superficie de 0,51 Hás a Juan Araya Vergara a fojas 2330 Nº 1513 de hoy 04 OCT 2001

Cedido gratuitamente sitio 4 Mz "F" de Cerro Negro Sector Likantatay Verdes Campiñas, de una superficie de 0,64 Has a Jorge Covarrubias Carretero a fojas 2381 Nº 1514 de hoy. — Calama 01 OCT 2001

MANUEL R. GODOY GUTIERREZ — EL LOA CALAMA

Cedido gratuitamente sitio Nº 19 de Plan Tunicola Caspana, Comuna de Calama, de una superficie de 693,30 M a Eustaquio Teran Anza por fojas 2384 Nº 1567 de hoy. — Calama, 16 OCT 2001

MANUEL R. GODOY GUTIERREZ — EL LOA CALAMA

Servidumbre legal a favor de Compañía Contractual Minera Leonor, por la fojas 2453 Nº 1305 de hoy. — Calama, 17 OCT 2001

MANUEL R. GODOY GUTIERREZ — EL LOA CALAMA

Cedido gratuitamente sitio Nº 21 de Plan Tunicola de Caspana, Comuna de Calama, de una superficie de 1.062,4 a Eustaquio Teran Anza por fojas 2389 Nº 1669 de hoy. — Calama, 25 OCT 2001

Cedido gratuitamente sitio N° 89 de "Plan Tunicola de Caspana" comuna de Calama de una superficie de 285,39 m² a Gerardo Eustaquio Saire Cruz por fojas 2800 N° 1670 de hoy - Calama, 25 OCT 2001

Cedido gratuitamente sitio N° 35 de Plan Tunicola de Caspana comuna de Calama de una superficie de 549,44 m² a Juan de la Cruz Colamar Colamar por fojas 2801 N° 1671 de hoy - Calama 25 OCT 2001

Cedido gratuitamente sitio N° 76 de Plan Tunicola de Caspana de comuna de Calama de una superficie de 549,44 m² a Juan de la Cruz Colamar Colamar por fojas 2801A N° 1671A de hoy - Calama 25 OCT 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 20 de Plan Tunicola de Caspana, Comuna de Calama, de una superficie de 556,07 m2 a Isabel Lucia Anza Calamar por fojas 2802 Nº 1673 de hoy - Calama 25 OCT 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 1 de Plan Tunicola de Caspana Comuna de Calama, de una superficie de 200,18 m2 a Victor Celso Anza Anza por fojas 2803 Nº 1673 de hoy - Calama 25 OCT 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 92 de Plan Tunicola de Caspana de una superficie de 518,65 m2 a Nemesio Mateo Saire Calamar por fojas 2804 Nº 1674 de hoy - Calama, 25 OCT 2001

TRANSFERIDO A DON TORIBIO CHINCHILLA SITIO Nº 43 DE LA POBLACION VILLA CHICA A FOJAS 49 Nº 44 DEL AÑO 2000. CONFORME.

Constituida Servidumbre provisoria a favor de Compañía Contractual Minera El Tesoro según consta de Exhorto del Segundo Juzgado de Letras de Antofagasta en Causa Rol 11.994, que se agrega en el Registro de Documentos de Hipotecas bajo el Nº 48 de hoy. Calama, 19 ENE. 2000

Cedido gratuitamente inmueble situado en Calle Gabriela Mistral Nº 87 comuna Calama, de una superficie de 299,89 m2 a nombre de Cristian Rodriguez Cayo inscrito a fs 379 Nº 339 de fecha 02 MAR. 2000

Cedida gratuitamente inmueble situado en Calle Condell Nº 1948, de una superficie de 224,20 m2 a nombre Mirella Madrid Bugueño inscrita a fs 380 Nº 340 de fecha 02 MAR. 2000

Cedida gratuitamente inmueble situado en Calle Cobija Nº 2263 Comuna Colama de superficie 497,03 m2 a nombre Ermelinda Lopez Chila, inscrita fs 378 Nº 338 de fecha 02 MAR. 2000

Cedida gratuitamente inmueble situado en Calle Gabriela Mistral Nº 1013 Comuna Colama, de superficie 394,55 m2 a nombre David Ayala Bastias, inscrita a fs 381 Nº 341 de fecha 02 MAR. 2000

Cedida gratuitamente inmueble situado en Calle Condell Nº 1938 Comuna Colama de superficie 549,90 m2 a nombre Patricia Cadoceo Estay, inscrita a fs 382 Nº 342 de fecha 02 MAR. 2000

cedido gratuitamente sitio Nº 7 mz F
cerro negro sector Lihantatay Verdes Campiñas
comuna de Calama de una superficie de
0,65 Hás a Ibisa Maribel Chaque Corpo
por fojas 31 Nº 1681 de hoy. - Calama,
29 OCT 2001

Cedido gratuitamente sitio Nº 10 mz B4
cerro negro sector Lihantatay - Verdes
Campiñas comuna de Calama de
una superficie de 0,50 Hás a Germán
Ernesto Castro Collao por fojas 2832 Nº
1682 de hoy. - Calama, 29 OCT 2001

Sucedimbre a favor de Essan, Superficie: 9,782 hás,
por la fs. 2940 Nº 1470 de hoy. Calama, 12 de Noviembre
de 2001.

Archivado Plano de Subdivisión de Plan Tunicola Caspana Localidad Caspana, bajo el Nº 1547 (II-3-5642-C.R) en el Registro de Documentos de Propiedad, con fecha de hoy, Calama, 13 NOV. 2001

Pedido ejecutoriamente sitio 105 Plan Tunicola de Caspana, de una superficie de 126,62 Hz, a Rufino Tejas Galamas, por fs 3030 Nº 1775 de hoy, Calama, 13 NOV. 2001

Servidumbre Minera a favor de Cadelco Chile, por la f. 3003 Nº 1525 de hoy, Calama, 23 NOV. 2001

Servidumbre Minera a favor de Compañía Contractual Minera El Tesoro, a fojas 3006, Nº 1528 de hoy, Calama, 23 NOV. 2001

Auto Medida Precautoria
Rol Nº 46454 Por
Fjs. 2724 Nº 1863 de hoy
CALAMA, 02 OCT. 2002

Medida Prejudicial Precautoria respecto a inmueble adyacente a la Avenida Circunvalación, fisco caratulado "Carvajal c/ Fisco de Chile" Rol 46454, inscrito a fs. 052 Nº 052 de hoy. Calama, 11 ENE 2002

Cedido gratuitamente Sitio Nº 200, Plan Truncada Caspana, de una superficie de 341,41 m2, a Elena Ariza Aranzay, inscrito a fojas 269 Nº 140 de hoy. - Calama, 07 FEB 2002

Cedido gratuitamente Sitio Nº 186, Plan Truncada Caspana de una superficie de 808,55 m2 a Teresa Calamar Calamar, inscrito a fojas 270 Nº 171 de hoy. - Calama, 07 FEB 2002

Cedido gratuitamente sitio Nº 201, Plan Tunicola de Caspana, de una superficie de 409,31 m² a Alfredo Teran Sarre, inscrita a fojas 271 Nº 172 de hoy - Calama, 07 FEB

Cedido gratuitamente sitio Nº 188, Plan Tunicola de Caspana, de una superficie de 442,62 m² a Santos Anza Calamas, inscrita a fojas 275 Nº 176 de hoy - Calama, 07 FEB 2002

Cedido gratuitamente Nº 206, Plan Tunicola de Caspana, de una superficie de 555,58 m² a Fermin Anza Ramirez, inscrita a fojas 277 Nº 178 de hoy - Calama, 07 FEB 2002

Cedido gratuitamente sitio Nº 197, Plan Tunicola de Caspana, de una superficie de 569,59 m² Eusebio Ansa Ansa, inserta a fojas 278 Nº 179 de hoy - Calama, 07 FEB 2002

Cedido gratuitamente sitio Nº 192, Plan Tunicola de Caspana, de una superficie de 404,23 m² a Urbana Calama Terán, inserta a fojas 279 Nº 180 de hoy - Calama, 07 FEB 2002

Cedido gratuitamente sitio Nº 199, Plan Tunicola de Caspana, de una superficie 371,89 m² a Lidia Pamela Terán, inserta a fojas 280 Nº 181 de hoy - Calama, 07 FEB 2002

cedido gratuitamente sitio Nº 203 Plan Tunicola Caspana, de una superficie de 541,98 m2 a Eustaquia Anza Anza, inscrita a fojas 281 Nº 182 de hoy - Calama 07 FEB 2002

Del Plano Nº 711 del año 2001, Transferido el lote 2, a Codelco Chile División Chuquicamata, por la fs. 319 Nº 219 de hoy Calama, 18 FEB 2002

Archivado Plano de subdivisión del Plan Tunicola Caspana" localidad Caspana, sitio Nº 106, bajo el Nº 5905 (Nº II-3-5643-CR) en el Registro de Documentos de propiedad, Con fecha 02 ABR 2002

Cedido gratuitamente sitio Nº 8 "Plan Tunicola de Caspana" Sector Caspana, de una superficie de 1360,79 m² a doña Andrea Colamar Anza, inscrita a fojas 586 Nº 404 de hoy. - Calama, 02 ABR 2002

Cedido gratuitamente sitio Nº 106 del lugar denominado "Plan Tunicola de Caspana" Sector Caspana, de una superficie 3.823,98 m² a doña Andrea Colamar Anza, inscrita a fojas 587 Nº 405 de hoy. - Calama, 02 ABR 2002

Archivado Plano de Subdivisión de Localidad Caspana, sitio Nº 208 bajo el Nº 386 (Nº 11-3-5792-CR) en el Registro de Documentos de propiedad, Carpeta. - Calama, 02 ABR 2002

Cedido gratuitamente sitio Nº 208 del lugar denominado "Plan Tunicola de Caspana" Sector Caspana, de una superficie 475,413 m² a doña María Teran Teran, inscrita a fojas 588 Nº 406 de hoy. - Calama, 02 ABR 2002

Archivado Plano de subdivisión de la localidad Caspana de los sitios 195-209 bajo el Nº 389 (Nº 11-3-5791-CR) en el Registro de Documentos de propiedad, con fecha — Calama, 02 ABR 2002

Cedido gratuitamente sitio Nº 209 del lugar denominado Plan Tunicola de Caspana sector de Caspana, de una superficie 112,709 m2 a don Hilario Colque Arga, inscrita fojas 590 Nº 408 de hoy. — Calama, 02 ABR 2002

Cedido gratuitamente sitio Nº 10 de Plan Tunicola de Caspana, de una superficie 2655,52 m2 a Don Albas Colanas Saire, inscrita a fojas 723 Nº 497 Calama, 18 ABR 2002

cedido gratuitamente sitio Nº 16 del Plantinuelda de Caspolia, de una superficie 364,76 m² a don Abascalamar Sanz, inscrito a fojas 724 Nº 498 de hoy. Calama, 18 ABR.

Transferido a Don Raúl Omar Chau Pacha sitio N8 de la Población Villa Chica a fojas 905 Nº 664 del año 2002 - Doy Fe - 04 JUN 2002

Transferido a Essan de Antofagasta S.A. terreno de una superficie de 10.526 m² de superficie, por inscripción de fs 944 Nº 694 del 2002. Doy Fe Calama, 10 JUN 2002

Servidumbre sobre 1.200.000,00 metros cuadrados a favor de Essan S.A., por la fs. 960 Nº 689 de hoy. Talagante, 19 JUN. 2002

Transferido inmueble inscrito con el nº 73, lote 2 Puerto Seco, de acuerdo a Plano nº 11-375620-C.Z. archivado bajo el nº 762, por la fojas 1307 Nº 859 de hoy a la sociedad Talque Inmobiliaria. Talagante, 01 JUL. 2002

Transferido inmueble inscrito con los nºs 13, 15 lote 2 Puerto Seco, a fojas 1311 - 1312 nº 864 - 865 de hoy - todo conforme a Plano nº 11-375620 C.Z. archivado bajo el nº 762 del Registro de Documentos de Propiedad - Talagante, 02 JUL. 2002

Transferido sitio (40) lote (Dos), Sector Puerto Seco, por la f. 1442 Nº 895 de hoy Calama, 8 de Julio 2002. Doy Fe.

Transferido sitio (35) lote (Dos), Sector Puerto Seco, por la f. 1443 Nº 896 de hoy Calama, 08 JUL. 2002

Servidumbre Aducción Quinchamale Sector La Puntilla, Superficie total = 74.587,09 hectáreas, a Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., por la f. 1440 Nº 874 de hoy, Calama, 10 JUL. 2002

Cedido gratuitamente sitio Nº [illegible] lugar "Cerro Negro Sector Likanchay - Verdes Campiñas" de una superficie 0,63 más a doña Soledad Anamaría Guzmán, inscrita a fojas 1678 Nº 1040 de hoy - Calama, 05 AGO 2002

Transferido inmueble signado con el Nº 34 del Lote 1 Puerto Seco, de acuerdo a Plano Nº 11-3-5620-CR. archivado bajo Nº 943 de hoy a la Sociedad Mecánica de Rocas Limitada, inscrita a fojas 1695 Nº 1057 - Doy Fe - Calama, 07 AGO 2002

Servidumbre minera a favor prospecto "Cluster Toki" de Codelco Chile, superficie total 193,9278 hás inscrita a f. 1924 Nº 1227 de hoy. Calama, 10 SET. 2002

Servidumbre minera a favor prospecto "MM" de Codelco Chile, superficie total 4.012,9902 hás inscrita a f. 1925 Nº 1228 de hoy. Calama, 10 SET. 2002

Transferido ~~[illegible]~~ el inmueble signado como Lote "A" de Sector Lamac Mayu, situado a Calle Huayti Quina esquina Avenida de Ferrocarril - inscrita a fojas 1904 Nº 1228 de hoy. Calama, 18 SEP 2002

Transferido gratuitamente el inmueble ubicado en Valle de Josana inscrito a fojas 1909 Nº 1233 de hoy. Colana, 16 OCT 2002

Adjudicado sitio 5, del lote 1, del sector denominado Puerto Seco, que de acuerdo al Plano Nº 2-3-5620-CR Archivado bajo el Nº 11900 de hoy, tiene una superficie 0,5088 hectáreas, a la Sociedad Leandro Sembler e hijo S.A. por la fojas 2017 Nº 1314 de hoy. Colana, 07 OCT 2002

Servidumbre minera a favor proyecto "Gaby" de Codelco Chile, inscrita a fs. 1233 Nº 1509 de hoy. Colana, 16 OCT. 2002

Cancelada
Servidumbre de acuerdo
ARCHIVO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES 604
FECHA 2002 AGO 2

Semidumbre minera a favor prospecto "Ricardo" de minera Ricardo Resources Inc. S.A., por la f. 2299 Nº 1575 de hoy, Calama, 21 OCT. 2002

Cedido gratuitamente sitio Nº 23 de Plan Tunicola de Caspana de una superficie de 870,43 m2 a Carlos Colamar Teran inscrita a fojas 31 de Nº 1744 de hoy - Calama, 28 NOV 2002

Cedido gratuitamente sitio Nº 98 Plan Tunicola de Caspana de una superficie de 925,24 m2 a Bernardita Pavine Colamar inscrita a fojas 3111 Nº 1749 de hoy - Calama, 28 NOV 2002

200

Adjudicado inmueble propiedad con el Sello Nº 4 del Interino Puertosaeco, de acuerdo a Plano Nº 11-3-5620-C.R. - archivado bajo Nº 1406 de hoy a la Sociedad Vidrios Termoacústicos Sociedad anónima, inscrita a fojas 1443 Nº 1789 - Doy fe - Calama, 02 DIC 2002

Vistos 3674 Nº 2722 Nº [illegible] / 19/7/02

Transferido Lote Nº 1 y Lote Nº 2 del Plano Nº II-3-5877-C.R. - II-3-5878-C.R., archivados bajo los Nºs 1433 y 1434 en el Registro de Documentos Propiedad de hoy, a la Corporación Nacional de la Persona Chilena de la Construcción, a fojas 3277, 3278 Nºs 1817 y 1818 de hoy - Calama, 05 DIC 2002

Adjudicado Lote Nº 21 y 22 Lote Nº 2 Puerto Seco, del Plano II-3-5620-C.R., archivado bajo el Nº 57 en el Registro de Documentos Propiedad de hoy, a la Sociedad Impresores Catedral Limitada, a fojas 290, 291 Nº 102, 103 de hoy - Calama

15 DIC 2002

Adjudicados lotes 20, 16-17-18-19, lote 2, restos Puerto Seco, por la fojas 322-323-324-325 y 326 nos 110-111-112-113-114 de hoy a la Soc. Industrial Proveedora de Pastas Hortalizas Limitada = Calama, 16 ENE 2003

Cedido gratuitamente el inmueble fiscal situado en el lugar denominado "Laguna Yuta Caya", inscrito a fojas 523 nº 246 de hoy: Calama, 03 FEB 2003

Cedido gratuitamente

"Localidad Tecnica"

	Sitio	Superf.	Tj	nº
Juana Cruz Cruz	115	2.695,68 m²	891	390
Juana Cruz Cruz	23	116,34 m²	893	392
Pedro Yulla Guala	1	496,35	898	397
Dionisia Berna Aguirre	45	434,28	899	398
Dora Cruz Cruz	107-B	1300,00	900	399
Rosalba Yere Yere	39	125,54	901	400
Zacarias Berna Berna	14 A	376,75	897	396

	Sitio	Sup.	Tj	Nº
Justo Berna Ayabire	49	770,43	896	395
Domingo Berna Calamar	[illegible]	95,53	895	394
Ada Ayabire Anza	12-B	366,27	894	393

Cailana, 19 FEB 2009

Cedido gratuitamente "Localidad Tocorpe"

	Sitio	Sup.	Tj	Nº
Simon Molina Bartolo	65	301,35	910	409
Martina Yula Guaca	25	335,87	911	910
Macaria Berna Perez	24	232,50	912	411
María Gutierrez Escobar	42	69,59	913	412

Cailana, 20 FEB 2009

Cedido gratuitamente el inmueble signado con sitio N° 9 de la localidad de Chuy Chuy de una superficie de 0,3233 Hás a nombre de Pito Tarquino Cruz a fojas 914 N° 43 con fecha de hoy. - Doy fe -

Cailana 20 FEB 2009

Título gratuito

"Toconce"

	Sitio	Superficie	Tj	No
Isidro Lovera Lovera	65 A	194,30 m2	954	452
Eliseo Lobera Lobera	65 B	235,85 m2	955	453

Calama, 25 FEB. 2003

"Toconce"

	Sitio	Superficie	Tj	No
José Berna Yupla	4	585,84 m2	956	454
Nury Gallegillos	2	346,02 m2	957	455

Calama, 25 FEB. 2003

Localidad Lasana

Título gratuito

	Sitio	Superficie	Tj	No
Manuel Pérez Gallegillos	50	0,7097 Hás	969	467
Norberto Pérez Pérez	117	0,2410 Hás	971	469
Benita Mondaca Ayuda	181	0,5933 Hás	972	470
Bertina Lopo Gallegillos	44B	0,0762 Hás	973	471
Aurora Yare Pambre	60	0,8180 Hás	974	472
Melania Pérez Gallegillos	49	0,3050 Hás	975	473
Sabino Berna Berna	171	0,5836 Hás	976	474

Calama, 26 FEB. 2003

"Localidad Chuy Chuy"

	Sitios	Superficie	Tj	Nº
Donata Gonzalez M	68 y 69	10358 Hás	970	468

Colonia, 26 FEB 2003

Cedido gratuitamente

Marina Villegas Hurtado Calle Salome Nº 1258 Tj 994 48

Colonia, 03 MAR 2003

Cedido gratuitamente

		Tj	Nº
Tomasa Salvador [illegible]	Calle Salome Nº 1210 [illegible]	1147	606

Colonia, 19 MAR 2003

	Sitio	Superf		Tj	No
Martina Copa Copa	63-A	0,3501 Hás	Loc. Jarana	1337	699
Norma Moreno Mella	311	0,5512 Hás	Loc. Chuchuri	1339	701
Simon Medina Cañedo	83	2.264,82 m2	Loc. Tecorce	1340	702
Nicolasa Yufla Copa	3	690,29 m2	Loc. Tecorce	1341	703
Crispolo Aguirre Cruz	67	429,29 m2	Loc. Tecorce	1342	704
Angelina Yufla Cruz	103	92,38 m2	Loc. Tecorce	1343	705
Ana Aguirre	28	379,58 m2	Loc. Tecorce	1344	706

Calama, 02 ABR 2003

De Puerto Seco:
Transferido sitio 7 del Lote Uno del Plano II-3-5.620-C.R. a Ingeniería y Construcción Cura Em-Pac Ltda, por la fs. 1549 N° 840 de hoy Calama, 24 ABR. 2003

De Puerto Seco:
Transferido sitio 4 de la Mz B por la fs. 1550 N° 841
Transferido sitio 5 de la Mz B por la fs. 1551 N° 842
Transferido sitio 15 de la Mz B por la fs. 1552 N° 843
Transferido sitio 16 de la Mz B por la fs. 1553 N° 844
todas del plano II-3-5.856-C.R. a la sociedad Emin Ingeniería y Construcción S.A. de hoy Calama
24 ABR. 2003

	Sello	Sup	Tj	Nro
Dona Tapia Tapia	Calle Pavanella 2048 Valparaíso	71,88	1588	889 ✓

Calama, 02 MAY

Permutado inmueble fiscal situado entre Camino Vecinal y Avenida Circunvalación, sector El Pueblo superf. 21,54 hectáreas, a Codelco Chile División Codelco Norte, por la fs. 1622 Nº 909 de hoy. Calama, 06 MAYO 2003

Transferido el lote Nº 47 de Puerto Seco del Plano Nº II-3-5620-C.Z. a la Sociedad "Jalcan Bonado S.A." por la fs. 1719 Nº 1006 de hoy. Calama, 02 JUN 2003

Adjudicado sitio Nº 46 del lote 2 del Puerto Seco, del plano Nº 11-3-3620-C-R, a la Sociedad Promet S.A., por la fojas 1722 Nº 1008 de hoy. - Calama, 02 JUN 2003

Adjudicado sitio Nº 46 del lote 2 del Puerto Seco, del plano Nº 11-3-3620-C-R, a la Sociedad Promet S.A., por la fojas 1723 Nº 1010 de hoy. - Calama 02 JUN 2003

Transferido gratuitamente sitio Nº 498 Calle Los Tres Planos S/N, comuna de Calama Plano Nº 11-3-5936-C-R de una superficie de 0,15 Hectáreas a Comunidad Indígena Atacameña de Caspana inscrita a fojas 1777 Nº 1060 de fecha 9 de hoy. - Calama 09 JUN 2003

Servidumbre a favor de Cordelco Chile, Minerías "Pindy 1 al 462" y "Pisco 1 al 992", según inscripción de fs. 1673 Nº 992 de hoy. 10 JUN. 2003

Transferido gratuitamente un mueble fiscal situado en el lugar denominado Población Cesáreo Castillo de la localidad de Chin Chin, a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena a fojas 2505 Nº 1583 con fecha de hoy. Calama, 09 SEP 2003

Transferido un mueble fiscal camino a Chin Chin singularizado en el Plano Nº 11-3-5793-CR de una superficie 0,48 Hás inscrito a fojas 3284 Nº 1875 con fecha de hoy a nombre de Don Ricardo Solar Pico. Doy fe. Calama

01 OCT 2003

Transferido el Lote B actual Valle Inca de Oro nº 4394, Villa Kamac Mayu, ringularizado en el Plano nº II-3-5177 C.U de 3 cuerpos horizontales, de una superficie de 6.702,50 m², a fojas 3403 nº 1910 con fecha de hoy a doña Pamela Alejandra Letelier - Doy Fe. Colonia, 16 OCT. 2003

Adjudicado Sitio (7) Mz B del Sector de la Ampliación Puerto Seco, inscrito a fojas 5440 Nº 2356 a nombre Sociedad Industrial y de Inversiones Metalmecánica Ferrum S.A. Doy Fe. Colonia, 17 DIC. 2003

Transferido Sitio (6) Mz B del sector de la Ampliación Puerto Seco inscrito a fojas 5473 Nº 2371 a nombre de Automovil Club. Doy Fe. Colonia

22 DIC. 2003

Transferido sitio 14 manzana B del sector de la ampliación Puerto Seco inscrito a fojas 5474 Nº 2372 a nombre de Automovil Club. - Doy fe. Calama,

22 DIC. 2003

Transferido el inmueble fiscal signado como sitio Nº 32 del lote 1, ubicado en el sector denominado Puerto Seco, inscrito a fojas 5483 Nº 2381 con fecha de hoy a nombre de don Bartolomé Coria González. Doy fe. Calama,

24 DIC. 2003

Derivándose a favor de Sodelco Flute, Mineros Perkins 1 al 95; Cerro 1 al 130; Corregidor 1 al 353; Chilenita 1 al 500; Inca 1 al 464; Jorge 1 al 3; Pampa 1 al 16; Pampa B 1 al 4; Carmen Gloria 1 al 2; Marco II 1 al 90; Tala 1 al 572; Radio 1 al 150 [illegible] aproximadamente 38.849,7562 hectáreas, según inscripción a fojas 89 Nº 78 de hoy. Doy fe. Calama,

13 ENE. 2004

Transferido st. 45 Puerto Seco. a Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad Cesmec Limitada, por la fs. 174 N°169 de hoy, Colonia 05 FEB 2004

Transferido st. 1 de la manzana "J" Puerto Seco a "Vattier y Contada Limitada", por la fs. 274 N°245 de hoy Colonia, 17 FEB 2004

Adjudicado sitio 3 y 4 Barrio industrial Puerto Seco a Sociedad Pedro y Nelson Prado Paez Limitada por la fojas 297 N°3063 de hoy Colonia, 23 FEB 2004

Manuel Ferrer Mondaca 320 Chuchuca 315 313 Colonia, 27 FEB. 2004

Victoria Colamas Teran	585	Sociedad Caspare	355	323
Victoria Teran Anza	584	Sociedad Caspare	356	324
Timoteo Saire	289	Sociedad Chiu Chiu	358	326
Dayse Torrico Alvarez	101	Sociedad Chiu Chiu	359	327
Martina Copo Copa	118	Sociedad Sasana	360	328
Maritza Ingo Berna	228	Sociedad Teconce	361	329

Calama, 01 MAR. 2004

Transferidos los inmuebles fiscales signados como sitios Nros. 1 y 2, ubicados en el camino a Chiu-Chiu, inscrito a fojas 370 Nº 338 con fecha de hoy, a nombre de Sociedad Callejas Callejas Limitada. Calama, 02 MAR. 2004

Transferido Berna Reyes Mendoza Mauricio Ramos Pereira Calama, 02 MAR. 2004

de la manzana B.

Adjudicado sitio 8 del acta denominado Ampliación Puerto Seco a la Sociedad Comercial Containerland Limitada, por la f. 390 Nº 358 de hoy. Calama 04 MAR. 2004 Interdicción de la manzana B. Vale. Doy fe.

transferidos gratuitamente los sitios Nº 1-3-6-8 de la manzana "F" del sector "Sicantatay Verdes Campiñas" a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena inscritas a fojas 451, 452, 453 y 454 Nº 419-420-421-422 todas con fecha de hoy.

09 MAR. 2004

			Fs	Nº
María Bartolomé B	126A	Soc. Chinchui	573	538
Florencio Terán Jorge	583	Soc. Cospano	579	544
Eugenia Ramón S	41	Aguayo	581	546

3 [illegible] 2004

Se inscribe la [illegible] minera provisoria a favor de Codelco Chile, [illegible] "Descubrimiento [illegible]" por la f. 505 Nº 462 de hoy. Colonia

[illegible]

Servidumbre legal minera provisoria a favor de Codelco Chile, pertenencia minera "Proyecto Mansa Mina" por la f. 506 N° 463 de hoy. Colama, 08 ABR. 2004

Dejada sin efecto servidumbre de f. 1234 N° 985 del año 2001, y constituidas servidumbres singularizadas en sentencia de f. 2364 N° 785 de hoy. Colama, 30 ABR. 2004

Dejada sin efecto servidumbre de f. 1236 N° 987 del año 2001, y constituidas servidumbres singularizadas en sentencia inscrita a f. 2658 N° 985 de hoy. Colama, 10 JUN. 2004

Transferido lote 7a. ubicado en el lugar denominado El Tranco, de una superficie de 1,272, del Plano N° II-35996 D.R., a nombre de Codelco Norte, a fojas 2947 N° 1171 de hoy. Doy fe. Colama, 17 JUN. 2004

transferido el inmueble denominado Las Vegas de Yona singularizado en el Plano Nº U-3-6043-C-R inscrito a fojas 2483 Nº 1198. Conforme de hoy.-

22 JUN 2004

Jerry Manuca Santiago Pasaje San Lorenzo Nº 2065, inscrito a fojas 2493 Nº 1205 Conforme de hoy.- Doy fe.- Calama 22 JUN. 2004

Transferido el inmueble local denominado Lega Patrimonial de Estanquiche, en la localidad de San Pedro de Atacama, singularizado el Plano U-3-6041-C-R a la Comunidad Atacameña de Coyo y Comunidad Atacameña de Solor a fojas 3093 Nº 1330 conforme de hoy.- Conforme.- Doy fe.- Calama 22 JUN 2004.-

Transferido sitio fiscal denominado Estanque Acumulador de Agua sector de los Blancos de Chiu-Chiu, singularizado en el Plano 11-3-6127-C-R a la Comunidad Atacameña San Francisco de Chiu-Chiu a fojas 3220 Nº 1721 con fecha de hoy. Conforme. Doy fe. Calama, 21 JUL. 2004

Servidumbre Provisoria a favor de Codelco-Chile en Causa Rol 815-2004, inscrita a f. 3763 Nº 1275 del Registro de Hipotecas de hoy. 27 JUL. 2004

Servidumbre provisoria a favor de Codelco Chile en Causa Rol 816-2004, inscrita a f. 3764 Nº 1276 del Registro de Hipotecas de hoy. Calama 27 JUL. 2004

Transferido por Venta Directa lote A del lugar denominado "El Pesco" a Codelco Chile Div. Codelco Norte, por la f. 3596 Nº 1633 de hoy. Calama 26 AGO. 2004

Servidumbre definitiva a favor de Codelco Chile, en Causa Rol 47.538 del Primer Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a f. 8.183 N° 2395 del Registro de Hipotecas de hoy. Calama 17 NOV. 2004

Archivado Plano de Subdivisión del lote 1, rector Topater = Superf = 549,2695 hás, en lote A, Superf = 384,7153 hás, lote B = Superf = 149,5163 hás y lote 12 A = Superficie 15,0379 hás, bajo el N° 2068 de hoy. Calama

17 NOV. 2004

Archivado plano de Subdivisión del lugar semi industrial Yalquincha - Camino a Chiu Chiu Puerto Seco, bajo el N° 2054 en el Registro de Documentos de Propiedad de hoy. Calama

22 NOV. 2004

Servidumbre definitiva Rol 14.044 del Primer Juzgado El Loa - Calama, favor Codelco Chile, inscrita a f. 8289 N° 2470 del Reg. Hipotecas de hoy.

25 NOV. 2004

Transferido a Sucesión II Reg. Lote 1 A Sector Finca El Pueblo f. 6835 Nº 2415 Lote 12 A Sector Topater y Lote B sector Topater, por la f. 6836 Nº 2416 y f. 6837 Nº 2417 de hoy. Calama, 07 DIC. 2004

Se complementa la anotación en el sentido de que el Lote 1 A, corresponde al plano archivado bajo el Nº 2148, y Lote 12 A y Lote B, al plano archivado bajo el Nº 2038, ambos del año 2004. Doy Fe. Calama, 07 DIC. [illegible]

Sucesión Juana Cadillo Chile, mineral denominado "Descubrimiento Nuevo", por la f. 8461 Nº 2607 del Registro de Hipotecas de hoy. Calama, 16 DIC. 2004

Transferido gratuitamente a Comunidad Atacameña de Caspana, inmueble fiscal correspondiente al Cementerio Antiguo de la Localidad de Caspana, singularizado LOTE A, por la fojas 6955 Nº 2486 de hoy. Calama, 21 DIC. 2004

Transferido gratuitamente a Comunidad Atacameña de Caspana, inmueble fiscal correspondiente al Cementerio Antiguo de la Localidad de Caspana, singularizado LOTE B, por la fojas 6956 Nº 2487 de hoy. Calama, 21 DIC. 2004

Servidumbre Provisoria a favor de Codelco Chile, en Causa Rol 3569-2004, proyecto Pampa Puno inscrita a fs. 8601 N° 2695 del Reg. de Hipotecas de hoy, Calama 31 DIC. 2004

Caspana

Lazaro Ramirez Anza	501	111	111
Lazaro Ramirez Anza	56	112	112
Lazaro Ramirez Anza	78	114	114
Lazaro Ramirez Anza	154	115	115
Lazaro Ramirez Anza	167	116	116
Lazaro Ramirez Anza	244	117	117
Lazaro Ramirez Anza	378	118	118
Lazaro Ramirez Anza	457	120	120

Calama, 14 ENE 2005

Francisco Iyaverre B	Loc. Chinchin	10	490	490
Petronila Salgados	Loc. Cupo	59A	491	491
Petronila Salgados	Loc. Cupo	65A	492	492
Petronila Salgados	Loc. Cupo	54A	493	493
Petronila Salgados	Loc. Cupo	102A	494	494
Hilda Salvatierre	Loc. Cupo	43A	496	494

Colana, 03 FEB. 2005

Hilda Salvatierre	Loc. Cupo	73	508	508

Colana, 03 FEB. 2005

Crispulo Copa C.	Loc. Cupo	58	623	623
Crispulo Copa C.	Loc. Cupo	32	624	624

Colana, 11 FEB. 2005

Saturnina Cruz	45A	Cupo	832	794
Saturnina Cruz	46A	Cupo	833	795

23 FEB. 2005

Destinado al Ministerio de Defensa Nacional Subsecretaría de Guerra - I. División de Ejército, el predio ubicado en Avenida Mapocho s/nº, de una superficie de 66.867,50 m², por la fojas 1094 nº 1012 de hoy. Doy Fe.- Colomo, 11 MAR. 2005

Conforme a escritura Pública de fecha 23 de Diciembre de 1980, ante el notario de Santiago, don José Valderrama Muñoz, se deja constancia que la I. División del Ejército es dueña de 19 mejoras construidas en el predio ubicado en Avenida Mapocho s/nº, de una superficie de 66.867,50 m², que fue destinada al Ejército de Chile, según inscripción de fojas 1094 nº 1012 de fecha 11 de Marzo de 2005. Tal escritura se agregó bajo el nº 1161 en el Registro de Documentos de Propiedad del año 2005.- Doy Fe Colomo, 13 ABR. 2005

Por la casa de don Casanova sitio 1 M3E Pobl. Bernardo O'Higgins, inscrita a fojas 1418 nº 9260. Con fecha de hoy. 26 ABR. 2005

Transferido terreno Comunitario ubicado en la localidad de Lavanza, de la Comuna de Calama, a la Corporación Nacional del Desarrollo Indígena, a fojas 1460 nº 1280 con fecha de hoy. Doy fe. Calama 02 MAYO 2005

Transferido Parcela nº 25 ubicada en la Comuna de Calama, Segunda Región, en lugar denominado "Colonia Agrícola" de una superficie de 3,80 hectáreas a don Arturo Vera Lara, según fojas 1551 nº 1341 con fecha de hoy. Doy fe. Calama, 09 MAYO 2005

Servidumbre minera a favor de Cordelco-Chile, inscrita a fojas 2233 Nº 1602 de hoy. Doy fe. Calama 03 JUN 2005

Cancelada servidumbre minera a favor de proyecto "Quetes Toki", inscrita a fojas 1924 Nº 1227 de 2002, conforme a Resolución archivada bajo el Nº 406 del Registro de Documentos de Hipoteca. Doy fe. Calama 03 JUN. 2005

Servidumbre Minera Provisoria de Ocupación a favor de Minera Cerro Dominador, inscrita a fojas 2235 nº 1609 en el Registro de Hipotecas del año 2005.- Doy Fe.- Calama,

06 JUN. 2005

Servidumbre Minera Provisoria de Ocupación a favor Minera Cerro Dominador inscrita a fojas 2236 nº 1610 del Registro de Hipotecas del año 2005.- Doy Fe.- Calama,

06 JUN. 2005

Servidumbre Minera a favor Minera Cerro Dominador inscrita a fojas 2243 nº 1616 del Registro de Hipotecas del año 2005.- Doy Fe.- Calama,

06 JUN. 2005

Servidumbre definitiva a favor Codelco Chile, Concesiones San Salvador 1/1430; Talabre 1/1977; Arauco 1/950 y Chiu Chiu 1/800, por la fs. 2249 Nº 1621 del Registro de Hipotecas de hoy. Calama; 08 JUN 2005

Servidumbre definitiva a favor de Codelco Chile, Concesiones San Salvador 1/1430; Talabre 1/1977; Arauco 1/950 y Naciones Unidas 1/1014; por la fs. 2250 Nº 1622 del Registro de Hipotecas de hoy. Calama; 08 JUN 2005

Servidumbre definitiva a favor de Codelco Chile, Concesiones San Salvador 1/1430; Talabre 1/1977; Arauco 1/950; y Naciones Unidas 1/1014; inscrita a fs. 2251 Nº 1623 del Registro de Hipotecas de hoy. Calama; 08 JUN 2005

Transferencia gratuita a favor Servicio de inscrita a fojas 1885 Nº 1557 Conjunto de hoy. Dpto. Calama; 08 JUN 2005

Amanda Cruz Loc Cupo sitio 62 1926 1586
Amanda Cruz Loc Cupo " 55 1927 1587
Amanda Cruz Loc Cupo " 40 1928 1588
Amanda Cruz Loc Cupo " 64 1929 1589
Modesta Cruz B Loc Cupo " 53 1930 1590
Modesta Cruz B Loc Cupo " 96 1931 1591
Colonia, 14 ... 2005

Amanda Cruz Loc Tocance 109 1934 1594
Colonia, 14 ... 2005

Juana Anza A Loc Caspana 162 1941 1600
Juana Anza A Loc Caspana 293 1942 1601
Juana Anza A Loc Caspana 294 1943 1602
Juana Anza A Loc Caspana 531 1944 1603
Colonia, 15 ... 2005

Adjudicado a Sociedad Maquinaria y Construcciones Cerro Pto. Limitada los Sitios 1 Mz H y Sitio 2 Mz H Puerto Seco inscrita a fojas 1980 Nº 1633 y 1982 1635 ambas con fecha de hoy. - Colonia

23 JUN 2005

Adjudicado a Sociedad Rentas Cerro Tolani Limitada el Sitio 8 Mz I inscrito a fojas 1983 Nº 1634 con fecha de hoy. Doy Fe. Colonia

2[illegible] 2005

Adjudicado a Sociedad A.L.B. Ingeniería & Construcción Ltda., el Sitio 10, manzana "I", Puerto Seco, inscrito a fojas 2035 Nº 1664 de hoy. - Doy Fe. Colonia, 29 JUN 2005

Juan Salvatierra V. Loc. Lasana 43 2068 1696
Julio Colanas A Loc. Caspana 149 2020 1698
Colana, 07 JUL 2005

Servidumbre Provisoria a favor de Codelco Chile Causa Rol 1216-05 inscrita a fojas 2588 Nº 1848 del Registro de Hipotecas - Dpto. Colana, 27 JUL 2005

Servidumbre a favor de Codelco Chile Causa Rol 13691-2002 inscrita a fojas 2712 Nº 1902 del Registro de Hipotecas - Dpto. Colana, 02 AGO. 2005

Delfin Berna A. Tocance 120 2639 2032
Delfin Berna A. Tocance 120 2640 2033
Ramona Yulla Tocance 43 2641 2034
Isidro Lovera F. Tocance 248 2643 2036
Isidro Lovera F. Tocance 248 2644 2034
Calama, 06 SET. 2005

Porfirio Ayavire B. Tocance 263 2726 2117
Calama, 13 SET. 2005

Adjudicado a Sociedad Constructora Domingo de Llanuera Arancibia S.A.C. o "D.U.A. Constructora S.A.C., el Sitio N° 5, manzana D", Puerto Nero, por la fojas 2957 N° 2315 de hoy. Doy Fe. Calama,
19 OCT. 2005

Constituida servidumbre provisoria a favor de Compañía Minera Zio Chilex, Causa rol Nº 2517-2004, inscrita a fojas 3515 Nº 2328 Con fecha de hoy.- Conforme.- Doy fe.- Calama, 27 OCT. 2005

Adjudicada a nombre de Armando Quijada Castro que corresponde al Sitio 24 Lote 2 Puerto Seco, inscrito a fojas 3220 Nº 2551 Con fecha de hoy.- Calama 29 NOV. 2005

Transferido gratuitamente sitio 8 de la manzana "J" del sector Puerto Seco, a la Ilustre Municipalidad de Calama, destinado a trasladar vehículos provenientes del Juzgado de Policía Local, por la fs 31 Nº 29 de hoy.- Calama, 10 ENE. 2006

Transferido a la Empresa Gaseosa Sociedad Anónima, el Lote B, ubicado en el sector Rotonda Aeropuerto, inscrito a fojas 178 nº 146 de hoy. Doy fe. Calama, 01 FEB. 2006

Transferido a Suministros de Energía Gasred S.A, Lote A, del sector Rotonda Aeropuerto, por la f. 481 Nº 241 de hoy. Calama, 13 FEB. 2006

Transferido a Comunidad de Caspana del inmueble correspondiente a la planta agroindustrial de la localidad de Caspana, inscrita a fojas 946 nº 680 con fecha de hoy.

24 MAR. 2006

Archivado plano del Sector Vegas y recursos asociados, Caspana, Lotes A - B - C D (Nº 11-3-6081-C-R) bajo el Nº 940 del Registro de Documentos de propiedad.

31 MAR. 2006

Transferidos Lote "A", inscrito a fojas 1053 Nº 787, Lote "B" fojas 1054 Nº 788; Lote "C" a fojas 1055 Nº 789, Lote "D" a fojas 1056 Nº 790 a favor de la Comunidad Atacameña de Caspana con fecha de hoy.

31 MAR. 2006

Transferido sitio 39-D de la Zona E del Barrio Industrial a doña Carmen Luisa Gomez Muñoz, por la f. 1167 Nº 893 de hoy. Calama, 11 ABR. 2006

Servidumbre minera provisoria causa Rol 3073-2005 Cuarto Juzgado Letras Antofagasta Codelco Chile, División Codelco Norte con Fisco de Chile inscrita a Fojas 1655 Nº 1017 del Registro de Hipotecas con fecha de hoy.

21 ABR. 2006

Servidumbre minera provisoria causa Rol 3073-2006 2do Juzgado Letras Antofagasta Fisco de Chile a Minera Cerro Dominador S.A. inscrita a fojas 1024 nº 1175 del Registro de Hipotecas con fecha de hoy.- 23 MAYO 2006

Servidumbre legal minera de ocupación 2do Juzgado de Letras de Antofagasta Exhorto Fisco de Chile a Minera Cerro Dominador S.A. inscrita a fojas 2151 Nº 1372 del Registro de Hipotecas con fecha de hoy.- Adelaida, 23 MAYO 2006

Servidumbre legal minera de ocupación y tránsito, 2º Juzgado Letras de Antofagasta Minera Cerro Dominador S.A. con Fisco de Chile, inscrita a fojas 2303 nº 1481 del Registro de Propiedad con fecha de hoy. 15 JUN. 2006

Transferido Lote A, sector Valle Kamac Mayu, calle Huaytiquina esquina Avda Ferrocarril, donde se construirá el Liceo Científico Humanista del sector, a Ilustre Municipalidad de Calama por la fs 1763 nº 1480 del Registro de Propiedad de hoy. Calama, 22 JUN. 2006

Servidumbre legal minera causa Rol 2243-04 2do Juzgado Letras de Antofagasta Minera Cerro Dominador S.A. con Fisco de Chile, inscrita a fojas 2381 nº 1554 con fecha de hoy. Calama, 22 JUN. 2006

De acuerdo a minuta de fecha 26 de Abril de 2006 ord. Nº 5602 1103-2006 se archivaron planos 1.- 11-3-6416-C-U Lote A del Sector Tapater; 2.- 11-3-6442-C-U Manzana A Población Eduardo Frei; 3.- 11-3-6447-C-R de los sitios 26, 27 y 33 Sector Rural Cerro Negro, bajos los nos 1771, 1772, 1773 y 1774 del Registro de Documentos de Propiedad.- Doy fe. Cabrera

27 JUN. 2006

Servidumbre definitiva Causa Rol 2517-2004, Primer Juzgado Letras de Antofagasta Fisco de Chile con Cía Minera Riochilex, inscrita a fojas 2585 nº 1737 del Registro de Hipotecas con fecha de hoy.-

06 JUL. 2006

Servidumbre Provisoria Causa Rol 652-06 Cuarto Juzgado de Antofagasta Fisco de Chile con Sociedad Contractual Minera Elabra, inscrita a fojas 2666 Nº 1790 con fecha de hoy.-

13 JUL. 2006

Servidumbre provisoria Causa rol 642-de Cuarto juzgado letras de Antofagasta Fisco de Chile con Sociedad Contractual Minera el abra inscrito a fojas 2672 Nº 1794 con fecha de hoy 13 JUL 2006

Transferido gratuitamente el Sector Vega Andina, de Cupo, Plano Nº 91-3-6080-CR, de 7.309,19 Hás a la Comunidad Atacamiento de Cupo, inscrita a fojas 2419 Nº 2117 con fecha de hoy 21 AGO 2006

Servidumbre Causa rol 305-2006 Fisco de Chile con Codelco inscrita a fojas 3385 Nº 2356 con fecha de hoy 31 AGO 2006

Transferencia gratuita a Cuerpo de Bomberos de Calama el inmueble ubicado en la ruta Ventisquero Camino a Chiu Chiu a la altura de Kilómetro cuatro inscrito a fojas 2533 Nº 2224 con fecha de hoy.-

21 SET. 2006

Adjudicado Sto 4 Mg I Ampliación Puerto Seco a Sociedad Volcan Nevado, inscrito a fojas 2685 Nº 2360 con fecha de hoy.- 10 OCT. 2006

Adjudicado Sto 5 Mg I Ampliación Puerto Seco a Sociedad Volcan Nevado inscrito a fojas 2686 Nº 2370 con fecha de hoy.- 10 OCT. 2006

Adjudicado el Sitio 3 p "D" Sector Ampliación Puerto Seco a Sociedad Transportes Valdatto S.A a fojas 3/08 nº 2765 con fecha de hoy.— 27 NOV. 2006

Transferido Sitio 250, Sector oriente de Vegas de Chin Chin a la Corporación Santa María del Silencio, inscrita a fojas 3/24 nº 2781 con fecha de hoy.— Calama, 23 NOV. 2006

Adjudicado el Sitio 11 Nº "D" Sector Ampliación Puerto Seco a Sociedad RZ Ingeniería y Montajes Limitada a fojas 3497 nº 3000 con fecha de hoy.— 15 DIC. 2006

transferido gratuitamente los sitios A y B ubicados estación San Pedro, plano Nº 11-3-6438-CR, a fojas 146 Nº 108 y fojas 147 Nº 109 ambos con fecha de hoy. 19 ENE. 2007

Venta directa a Industria Proveedora en Partes Metalúrgicas Limitada respecto lotes 58, 59, 60, 61, 62 y 63 del Parque Industrial de Calama, inscrita a fojas 482 Nº 230; F 483 Nº 231; F 484 Nº 232; F 485 Nº 233; F 486 Nº 234 y a fojas 487 Nº 235 todas con fecha de hoy. 25 ENE. 2007

Servidumbre minera Causa 31-2006 del Segundo Juzgado de Letras Antofagasta F500 que Chile con minera Cerro Dominador, inscrita a foja 471 Nº 405 con fecha de hoy. Calama, 23 FEB. 2007

adjudicado a don Eduardo y allegados el sitio nº 6 de la mz I, ubicado en el Sector denominado Puerto Seco, inscrita a fojas 852 nº 591 con fecha de hoy.- Calama 01 MAR. 2007

Concesión gratuita a la comunidad atacameña, con una superficie de 165 del denominado campo de pastoreo de Toconce, comuna de Calama, inscrita a fojas 2186 nº 1306 del Registro de Hipotecas con fecha de hoy.- 18 JUN. 2007

Se complementa nota marginal de fecha 19/06/07 en el sentido que la concesión beneficia a la comunidad atacameña de Toconce, y que la superficie del inmueble otorgado es de 10.171,79 hectáreas 30,7 Calama, 25 JUN. 2009

Concesión gratuita a la Comunidad Atacameña de Cupo, con una superficie 9.197,38 Hás del denominado Campo de pastoreo de Cupo, Comuna Calama, inscrita a fojas 2188 nº 1308 del Registro de Hipotecas con fecha de hoy.- 18 JUN. 2007

Concesión gratuita a la Comunidad Atacameña Caspana, con una superficie de 2.385,54 Hás del denominado Campo de Pastoreo de Caspana, inscrita a fojas 2190 nº 1310 del Registro de Hipotecas con fecha de hoy. 19 JUN. 2007

Archivado Plano Nº 11-3-5856-C-R, Sitio 9, Manzana J Sector Ampliación Puerto Seco, Comuna Calama, de acuerdo a archivo Nº 2402, del Registro de Documentos de Propiedad Dos Fe. Calama, 16 AGO. 2007

Adjudicado a doña Paula Gabriela Arriagada el Sitio 9 de la manzana J ubicado en el Sector Ampliación Puerto Seco, Comuna de Calama, inscrito a fojas 2601 Nº 2038, con fecha de hoy. Dos Fe. Calama, 16 AGO. 2007

Transferido el Sitio 15, con uso público de Chin Chin a Ayanna según plano 11-3-[illegible]-CR de una superficie de 4,[illegible] Hás a nombre de Manuel Velásquez Pizarro. Con fecha de hoy. Calama, 20 AGO. 2007 Q.F. 2622 [illegible] 2058

Servidumbre minera Causa Rol Nº 1216-2005
Tercer Juzgado de Letras de Calama caratulado
"Codelco Chile con Fisco de Chile", inscrita
a fojas 2830 Nº 1785 del Registro de
Hipotecas, Carpeta de hoy — 27 SET. 2007

Industria Proveedora de Partes Metalúrgicas Ltda. 58 P. Industrial 3172 2579
Industria Proveedora de Partes Metalúrgicas Ltda. 59 P. Industrial 3173 2579
Industria Proveedora de Partes Metalúrgicas Ltda. 60 P. Industrial 3174 2581
Industria Proveedora de Partes Metalúrgicas Ltda. 61 P. Industrial 3175 2581
Industria Proveedora de Partes Metalúrgicas Ltda. 62 P. Industrial 3176 2581
Industria Proveedora de Partes Metalúrgicas Ltda. 63 P. Industrial 3177 2581
todas, Carpeta, 09 NOV. 2007

Transferido el Lote 4 sector agrícola, Vega de San Lao a don Adrian Flores Vasquez, inscrita a fojas 3602 Nº 2948 con fecha de hoy — 12 DIC. 2007

Población Eduardo Frei, Plano II-3-6442-C-U.

María Aguirre González	Sitio 21 - Mz A	933 - 744
Francisca Bonilla Pizarro	Sitio 11 - Mz A	934 - 745
Fresia Muñoz Ibáñez	Sitio 18 - Mz A.	935 - 746
Luis Alvarez Aguilera	Sitio 1 - Mz A.	936 - 747
Olga Hernández Dubles	Sitio 9 - Mz A.	937 - 748
Elena Plaza Ramos	Sitio 3 - Mz A	938 - 749
Isabel Bustamante Zurate	Sitio 7 - Mz A.	939 - 750
Jerky Plaza Ramos	Sitio 2 - Mz A.	940 - 751
María Leiva Castillo	Sitio 12 - Mz A.	941 - 752
Luis Marque Villarroel	Sitio 16 - Mz A.	942 - 753

Todas con fecha de hoy. Calama, 17 MAR. 2000

Transformación gratuita a Comunidad Atacamiento de Toconce, inscribiendo Plano II-3-6133 C.E., archivado bajo el nº 992 con fecha de hoy, los siguientes lotes: Lote A, a fojas 1096 nº 903; Lote B, a fojas 1097 nº 904; Lote C, a fojas 1098 nº 905; Lote D, a fojas 1099 nº 906; Lote E, a fojas 1100 nº 907; Lote F, a fojas 1101 nº 908; Lote G, a fojas 1102 nº 909; Lote H, a fojas 1103 nº 910; y Lote I, a fojas 1104 nº 911. Todas con fecha de hoy. Doy fe. Calama, 01 ABR. 2000

Transferencias gratuitas a Comunidad Atacameña de Toconce, singularizado en el Plano II-3-6133 archivado bajo el N° 1019 con fecha de hoy, los siguientes lotes: lote A a fojas 1123 N° 930; lote B a fojas 1124 N° 931; lote C a fojas 1125 N° 932; lote D a fojas 1126 N° 933; y lote E a fojas 1127 N° 934, todo con fecha de hoy - Doy fe. Calama,

02 ABR. 2008

Servidumbre Minera Causa Rol 642-2006 Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", inscrita a fojas 1614 N° 1010 del Registro de Hipotecas, con fecha de hoy. Calama, 29 ABR. 2008

Transferido lote 4, Tranzana Lucomino a Chiu Chiu, singularizado en el Plano II-3-6298, a fojas 1329 N° 1136 con fecha de hoy, a nombre de Sindicato de Trabajadores independientes, quienes y arrendatarios de tierras colectivas San Cristóbal - Doy fe. Calama,

05 MAYO 2008

Conforme a carta rogatoria y escritura pública Acta Décima Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas "Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta - ESSAN S.A., de fecha 04 de Febrero de 2008, suscrita ante don Roberto Lanza Cavanagh, Notario Público de la Cuadragésima Notaría de Santiago, Suplente del Titular don Alberto Mozó Aguilar, se deja constancia que la Servidumbre inscrita a fojas 700 Nº 544 con fecha 15 de Mayo de 2001, debe entenderse a nombre de "Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. o Ecossan Chile S.A.", Tales documentos se archivan bajo los Nos 1285 y 1286 en el Registro de Documentos de Propiedad. Doy Fe. Calama, 05 MAYO 2008

Servidumbre Minera Causa Rol Nº 652-2006. Cuarto Juzgado Antofagasta, caratulado "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", inscrito a fojas 1665 Nº 1039 del Registro de Hipotecas, con fecha de hoy. Doy Fe. Calama, 05 MAYO 2008

Transferido lote Nº 2, Manzana I, Fecha Puerto Seco, rengle Juzgado Plano II-3-5856 C.2, a fojas 1395 Nº 1132 con fecha de hoy, a nombre de Sociedad Química y Minera Pantanos Dos Ltda. Doy Fe. Calama, 06 MAYO 2008

Servidumbre Minera Provisoria, Causa Rol N° 7115-2007
Cuarto Juzgado Antofagasta, caratulado: Sociedad
Contractual Minera el Abra con Fisco de Chile, inscrito
a fojas 1760 N° 1098, con fecha de hoy. Doy Fe.
Calama, 12 MAYO 2008

Población Eduardo Frei, Plano 11-3-6442-C/U

Cesar Silva Medina	Sitio 8	Mz. A.	1514-1259
Ingrid Quevedo Contreras	Sitio 17	Mz. A.	1515-1260
Juan Villarreal Rivera	Sitio 15	Mz. A.	1516-1261
Karen Pardo Antiquera	Sitio 14	Mz. A.	1517-1262
Erika Rocha Ramirez	Sitio 4	Mz. A	1518-1263

Todos con fecha de hoy. Calama, 18 MAYO 2008

Transferido Sitio 73 Manzanilla "A", localidad de
Chuquicamata Desplazado plano NO II-3-6538 C R
a fojas 1543 NO 1287 con fecha de hoy a nombre
de Rosendo Ramirez Yere Doy Fe. Calama

19 MAYO 2008

Transferido gratuitamente a la Comunidad Atacameña Chu Chu Correspondiente al Relleno Sanitario, inscrito a fojas 1588 nº 1331 con fecha de hoy.-

23 MAYO 2008

Transferido gratuitamente a la Comunidad Atacameña de Toconce el inmueble Correspondiente Cerro Toconce, inscrito a fojas 1589 nº 1332 con fecha de hoy.-

23 MAYO 2008

Servidumbre Minera Causa Rol 2073-2008, cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta, caratulados "Codelco Chile, División Codelco Norte con Pisco de Chile", inscrita a fojas 2149 Nº 1342 en el Registro de Hipotecas, con fecha de hoy. Calama,

17 JUL. 2008

Adjudicado Lote 4, 7 y 3, del Plano Nº II-3-6298-C.R, de una superficie de 0,7236 692 Hectáreas, inscrito a fojas 1806 Nº 1543, a nombre de Yndura S.A. Industria y Comercio, con fecha de hoy.- Doy Fe. Calama,

27 JUN. 2008

Adjudicado Lote 10 del Lote 1 ubicado en el Sector Puerto Seco, según plano 11-3-5620-CR de una superficie 0,5 Hás, inscrito a fojas 1895 nº 1586 con fecha de hoy.- 26 JUN. 2008

Adjudicado Lote 11 del Lote 1 ubicado en el Sector Puerto Seco, según 11-3-5620 CR de una superficie 0,5018 Hás, inscrito a fojas 1896 nº 1587 con fecha de hoy.- 26 JUN. 2008

Servidumbre Minera Oriente Rol 1248/2008, Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta, caratulado "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", inscrita a fojas 2412 Nº 1479, en el Registro de Hipotecas con fecha de hoy. Doy Fe. Calama, 07 JUL. 2008

Servidumbre Minera Causa rol 335-2006 Tercer Juzgado de Letras Antofagasta, caratulados "Codelco Chile, División Codelco Norte con Fisco de Chile", inscrita a fojas 3323 nº 2082 en el Registro de Hipotecas. De fecha de hoy.-

10 SET. 2008

Adjudicación a favor de Alberto Hidalgo Orellana el sitio 3 del lote 3 ubicado en el sector de Puerto Seco, inscrita a fojas 2665 nº 2331 con fecha de hoy.- 15 SET. 2008

Adjudicado Lote 2, Manzana 3, Sector Puerto Seco, singularizado en el Plano II-3-6298-C.R., a fojas 2894 nº 2553 con fecha de hoy a nombre de Manuel Antonio Zimmerman Santa Doz Te. Calama, 17 SET. 2008

Adjudicado Lote 4, Manzana H, Barrio Industrial, ampliación Puerto Seco, a fojas 3003 N° 2659, con fecha de hoy, a nombre de Sociedad Pedro y Nelson Rodo Roez Limitada. - Doy Fe. Calama, 06 NOV. 2008

Adjudicado Lote 6, Manzana F, Sector Puerto Seco, singularizado en el plano 11-3-5.856 C.R., a fojas 3006 N° 2662 con fecha de hoy, a nombre de Guillermo Riveros Flores. Doy Fe. Calama, 10 NOV. 2008

Adjudicado Lote 8, Manzana F, Sector Puerto Seco, a fojas 3126 N° 2780, con fecha de hoy, a nombre de Sociedad Comercial Quiroz Ltda. - Doy Fe. Calama, 24 NOV. 2008

Transferido Sitio 9 manzana 3, Puerto Seco, Angulanzado en el Plano 11-3-6298-C.R., a fojas 3269 Nº 2913 con fecha de hoy, a nombre de Metalúrgica y Comercial Metalcar Limitada. Doy fe. Calama, 04 DIC. 2008

Transferido Sitio nº 24, ubicado en Calle Carlos Cardell nº 1326, Población Villa Chica, Angulanzado en el Plano Nº 02201-6.504-C.U. a fojas 3323 nº 2966 con fecha de hoy, a nombre de Algarrobo Venezuela Compañía. Doy fe. Calama. 15 DIC. 2008

Archivado Plano Nº 2201-6.615 C.U. del sector denominado "Sector Poniente Villa Los Salares", y Resolución de Subdivisión en el Registro de Documentos de Propiedad bajo los Nos. 2919 y 400, con fecha de hoy. Doy fe. Calama, 28 ENE. 2009

Servidumbre provisoria de ocupación y tránsito Caratulados "Geotermica del norte S.A. con Consejo de Defensa del Estado" Rol nº 2993-2008, inscrita a fojas 329 nº 181 del Registro de Hipotecas. Doy Fe. Calama, 29 ENE 2009

Adjudicado Lote 6 manzana 3, Sector Palacio Seco, singularizado en el Plano II-356-298-C.R. a fojas 386 Nº 383 con fecha de hoy, a nombre de Ingeniería Ava Montajes Limitada, Doy Fe. Calama, 12 FEB 2009

- Adjudicado lote 05, manzana I, sector Puerto Seco, singularizado en el plano II-3-5856-C-R, a fojas 481 nº 477, con fecha de hoy, a nombre de Elías Karl Salas, doy fé. Calama: 27 FEB. 2009

- Adjudicado lote 63, manzana I, sector Puerto Seco, singularizado en el plano II-3-5856-C-R, a fojas 482 nº 477, con fecha de hoy, a nombre de Francisco Cayo Alvino, doy fé. Calama: 27 FEB. 2009

Inscripción decreto concesión definitiva para transporte de gas natural, Ruta Paso de Jama - Mejillones Paso de Chile - a - Gasoducto Atacama Compañía Limitada, a fojas 646 Nº 388 con fecha de hoy. Doy fé. Calama, 13 MAR. 2009

Adjudicado lote 4 Mz. I sector puerto seco, singularizado en el plano II-3-5852-CR, a fojas 778 Nº 698 con fecha de hoy. 01 ABR. 2009

Adjudicado Sitio 12-B Localidad de Chile Lim, según plano 11-3-6420-C-R, de una superficie de 125,11 m2, inscrito a fojas 779 Nº 700, a nombre de Norma Carour Canedo, con fecha de hoy. Calama, 01 ABR. 2009

Adjudicado Lote 7 manzana I, Sector Puerto Seco, singularizado en el Plano 11-3-5856-C-R, a fojas 871 Nº 762 con fecha de hoy a nombre de Armando Quispe Castro. Soy Fe. Calama, 07 ABR. 2009

Venta directa del sitio 7 de la manzana dos ubicado en el sector denominado Lotes Seni Industrial Yalquincha, Canario a Chile Lim, Puerto seco de la Comuna de Calama a nombre Transportes Ayquina S.A, a fojas 1467 Nº 991 con fecha de hoy. 21 ABR. 2009

801

Inscripción Concesión para Transporte de Gas Natural, Ruta Paso de Jama - Mejillones "Tuco de Chile - Gasoducto Atacama Compañía Limitada" a fojas 2935 Nº 1004 en el Registro de Propiedad, con fecha de hoy. Doy Fe. Calama, 02 JUL 2009

Archivado Plano Nº 02201-6580-C-U, sector denominado Barrio Industrial, Sitios 14, 6B, 6C, 6D, 6E y 6F, en el Registro de Documentos de Propiedad bajo el Nº 2149, con fecha de hoy. Doy Fe. Calama, 12 AGO. 2009

Transferidos gratuitamente al Servicio de Salud Antofagasta del Plano Nº 02201-6580-C-U, Barrio Industrial, los siguientes sitios: Sitio 6B a fojas 3569 Nº 1888; Sitio 6C a fojas 3570 Nº 1889; Sitio 6D a fojas 3571 Nº 1890; Sitio 6E a fojas 3572 Nº 1891 y Sitio 6F a fojas 3573 Nº 1892, todos con fecha de hoy. Doy Fe. Calama, 12 AGO. 2009

Adjudicado Lote 6 Manzana I, Sector Puerto Seco, singularizado en el Plano 11-3-6298-C.R., a fojas 4247 Nº 2028, a nombre de Armando Quispe Castro, con fecha de hoy. Doy Fe. Calama, 26 AGO 2009

81)
Servidumbre Provisoria Caratulado "Geotermica de Norte S.A. Con Fisco de Chile, rol nº 2993-2008 inscrita a fojas 3651 nº 1256 del Registro de Hipotecas. Doy Fe. Calama, 10 SET. 2009

82)
Servidumbre Provisoria Caratulado "Codelco Chile Con Fisco de Chile" rol nº 3121-2009 inscrita a fojas 4541 nº 1444 del Registro de Hipotecas.- Doy Fe. Calama, 02 OCT. 2009

Protocolizado Plano N° 02201-6565 C.U. A-Hos 1, 2 y 3 Manzana B, Población Eduardo Frei, de la comuna de Calama, de acuerdo con el archivo N° 2955 del Registro de Documentos de Propiedad con fecha de Hoy. Doy Fe. Calama. 03 NOV. 2009

transferido gratuitamente el inmueble que corresponde al sitio N° 2, Manzana B, Población Eduardo Frei de la comuna de Calama, de una superficie de 736,73 m2, según Plano archivado bajo el N° 2955 en el Registro de documentos de Propiedad de 2009, a nombre de don Patricio Antonio Aguilera Zapeda, inscrito a fojas 6332 N° 2590, con fecha de Hoy. Doy Fe. Calama. 03 NOV. 2009

transferido gratuitamente el inmueble que corresponde al sitio N° 3, Manzana B, Población Eduardo Frei de la comuna de Calama, de una superficie de 664,08 m2, según Plano archivado bajo el N° 2955 en el Registro de documentos de Propiedad de 2009, a nombre de doña Laurentina Esther Varas Castro, inscrito a fojas 6336 N° 2590, con fecha de Hoy. Doy Fe. Calama. 03 NOV. 2009

Archivado Ord. Nº SE 02-174-2009, y Plano Nº 11-3-(5876) que corresponde al Sector Industrial denominado Ampliación Puerto Seco, bajo los Nos 3040 y 3041 en el Registro de Documentos de Propiedad. Doy Fe. Calama, 12 NOV. 2009

83)

Servidumbre Provisoria Caratulado "Codelco Chile División Codelco Norte con Fisco", Rol Nº 5.217-2009, inscrita a fojas 23 Nº 17 del Registro de Hipotecas. Doy Fe. Calama, 06 ENE. 2010

Permutado Lote "A" Plano Nº 02201-6576 C.2, Barrio Industrial Puerto Seco, Camino a Chiu Chiu, a fs 639 Nº 384, con fecha de 1407. 08 FEB. 2010

Permutado Lote "B" Plano Nº 02201-6576 C.2, Barrio Industrial Puerto Seco, Camino a Chiu Chiu, a fs 638 Nº 385, con fecha de 1407. 08 FEB. 2010

Permutado Lote "A" Plano Nº 02201-6581 Lugar de Alcantarilla Yalquincha a fs 639 Nº 386, con fecha de 1407. 08 FEB. 2010

Permutado Lote "B" Plano Nº 02201-6581, Lugar de Alcantarilla Yalquincha a fs 640 Nº 387 con fecha de 1407. 08 FEB. 2010

Transferido gratuitamente el inmueble que corresponde al sitio N° 119 camino público a Chiu-Chiu s/N° localidad de Lasana, plano N° 02201-6629-C.R., superficie 0,091 Has. a nombre de doña: Marcela Seire Cope a fojas 738 N° 443 con fecha de hoy. Doy fe. Calama 15 FEB. 2010

Venta directa del sitio "11" de la manzana "2" ubicado en el sector industrial denominado Yalquincha, camino a Chiu-Chiu Puerto seco, comuna de Calama a nombre de elementos industriales y tecnológicos Limitada a fojas 857 N° 536 con fecha de hoy 26 FEB. 2010

8 v)

Servidumbre minera "Garantizado" Sociedad Contractual minera el Abra con fisco de Chile Causa Rol 7-15-07 inscrita a fojas 505 N° 321 del Registro de Hipotecas. Conforme doy fe, Calama: 26 FEB. 2010

Venta directa del sitio 22 y 23 de la manzana "A" del sector denominado Población Fernando Roca, según plano II-3-6442-C.U. a nombre de don Juan Luis Navas Novella, inscrito a fojas 1153 N° 705 y 1154 N° 706 con fecha de hoy. Doy fe. Calama 17 MAR. 2010

Transferido gratuitamente el inmueble que corresponde al sitio 227, calle Ferrocarril s/n/N°, localidad de Quillagua, plano N° 02302-3830-C.R., superficie 348,97 m2 a nombre de don Daniel Adam Avila Velasquez fojas 1184 N° 735 con fecha de hoy. Conforme. Doy fe. Calama.

22 MAR. 2010

Venta directa, del inmueble signado como sitio 5, manzana 2 del loteo semi industrial, denominado Yalquinelle, camino a Chiu-Chiu, Puerto Seco de la Comuna de Calama, a nombre de doña Olga Magri Olivares y otra inscrita a fojas 1226 N° 776 con fecha de hoy. Conforme. Doy fe. Calama

25 MAR 2010

Venta directa, del inmueble signado como sitio 4, manzana D, ubicado en Barrio Industrial, Ampliación Puerto Seco, denominado Yalquinelle, camino a Chiu-Chiu, doble la comuna de Calama, a nombre de Ingeniería, Montaje y Servicios Patagonia Limitada inscrita a fojas 1216 N° 780 con fecha de hoy. Conforme. Doy fe. Calama

28 MAR 2010

Transferencia gratuita, del inmueble signado como lote 3 de Avenida Grau a favor del servicio de salud de Antofagasta inscrito a fojas 1283 N° 832 con fecha de hoy. Conforme. Doy fe. Calama

01 ABR 2010

- Inscripción Concesión Gratuita "Fisco de Chile a Sociedad Pro Ayuda del Niño Asiado" del plano N° 2201-6615 C.U. del sector denominado "Sector Poniente Villa Los Salares" que corresponde al sitio N° 10 a fojas 1208 N° 776, con fecha de hoy, conforme. Doy fe, Calama.

26 MAYO 2010

- "Complementando la anotación marginal de fecha 26 de mayo de 2010, se deja constancia que la inscripción de Concesión Gratuita "Fisco de Chile a Sociedad Pro Ayuda del Niño Asiado" en el registro de hipotecas y gravámenes con fecha 26 de mayo del año 2010. Conforme. Doy fe; Calama, 09 de junio del año 2010" Firmado: Manuel Godoy Gutiérrez, Conservador de Bienes Raíces titular.

09 JUN 2010

TRANSFERENCIA GRATUITA, inmueble signado como lote 14, ubicado en el Barrio Industrial de la comuna de Calama a favor del servicio de salud de Antofagasta inscrito a fojas 1865 N° 1359 con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama.

14 JUN. 2010

Conforme a Escritura Pública de Rectificación y Complementación suscrita el 09 de Junio de 2010, ante el Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Antofagasta, don Julio Abasolo Arrieta; se deja constancia que el beneficiario de la transferencia gratuita de la cual da cuenta la anotación marginal de fecha 14 de Junio de 2010 es "Servicio de Salud Antofagasta", y no como por error se indicó. Tal documento lo agrego bajo el N° 1762 en el Registro de Documentos de Propiedad. Doy fe. Calama 16 JUN. 2010

Servidumbre Definitiva caratulado "Sociedad Constructora Minera el Abra con Fisco de Chile" causa rol N° 1243-08 inscrito a fojas 1518 N° 924 con fecha de hoy.

29 JUN. 2010

Adjudicado en Propuesta Pública, inmueble signado como sitio N° 10 de la Manzana "B" del plano I-3-5856-C.R., ubicado en el sector de Puerto Seco comuna de Calama, a favor de Don Ricardo Aparicio Cifuentes Sanchez, inscrito a fojas 2448 N° 1619, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama.

1 JUL. 2010

Modificado Plano Archivado bajo el Nº 2054 del Registro de Documentos de Propiedad del Año 2004, en el siguiente sentido: Manzana 2 sitio 8, al Sur: en 53,01 mts con calle sin nombre; Manzana 2 sitio 12, al Sur: en 59,72 mts. con calle sin nombre; Manzana 3 sitio 14, al Sur: en 50,86 mts. con calle sin nombre; Manzana 3 sitio 17, al Sur: en 50,8 mts. con calle sin nombre; Manzana 3 sitio 19, al Sur: en 46,08 mts. con calle sin nombre. Todo de acuerdo a ordinario y minutas de deslindes archivados bajo los Nos 3105, 3106, 3107, 3108, 3109 y 3110 respectivamente, del Registro de Documentos de Propiedad del Año 2010. Doy fe, Calama 15 de Noviembre del año 2010.

Manuel R. Goody Gutierrez
Conservador
Bienes Raíces
Comercio
Archivero Judicial
Abogado
El Loa Calama

Transferido gratuitamente el inmueble fiscal ubicado en el lugar denominado Vega de Cejar y Laguna de Piedra del Plano Nº II-3-6042-CR, a nombre de Comunidad Atacaraña de Soror a fojas 4043 nº 2893, con fecha de hoy conforme doy fe. Calama: 06 DIC 2011

Adjudicado en propuesta pública, inmueble singularizado como sitio nº 1 manzana "6" del plano nº II-3-5856-CR, ubicado en el sector denominado Ampliación Puerto Seco Comuna de Calama, a favor de la Sociedad Inversiones Pedemonte Limitada, inscrito a fojas 198 de 194 año 2011 conforme doy fe. Calama: 25 ENE. 2011

Servidumbre legal minera de ocupación "Caratulado" minera Cerro Dominador S.A. con Fisco de Chile" causa Nº C-2011-2010 dictada por el juez titular del cuarto juzgado de letras de Antofagasta, inscrita a fojas 505 Nº 345 con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama. 18 ABR. 2011

Servidumbre minera caratulado "Sociedad contractual minera el Abra c/ Fisco de Chile" causa Nº C/642/2009 dictada por el juez titular del cuarto juzgado de letras de Antofagasta, inscrita a fojas 520 Nº 357 con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama. 19 ABR. 2011

Adjudicado en propuesta pública, inmueble singularizado como sitio H manzana "6" del plano Nº II-3-5856-C2, ubicado en el sector denominado Ampliación Puerto Seco Comuna de Calama, a favor de don Remigio Gonzales Salgado, inscrito a fojas 1124 Nº 1059. Con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama. 24 MAYO 2011

Archivado Ord. Nº 3E02-1840-2011, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6635-C.R., lugar Chiu Chiu, sector Este Laguna Inca Coya, bajo los Nos. 1673 y 1674, en el Registro de documentos de Vigilancia con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama, 06 JUN. 2011

Archivado Ord. Nº SE 02-1840-2011, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6641-CR., Lugar Lasana, Pampa Carbonatera, bajo los Nos 1673 y 1675 en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy Conforme Doy Fe. Calama, 06 JUN. 2011

Archivado Ord. Nº SE 02-1840-2011, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6642-C.R., Lugar Lasana, Los Arenales, bajo los Nos 1673 y 1676 en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy Conforme Doy Fe. Calama, 06 JUN. 2011

Archivado Ord. Nº SE 02-1840-2011, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6648-C.R., Lugar Toconce, Campo de Pastoreo de los Ríos Toconce, Ojalar y Salado, bajo los Nos 1673 y 1677, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy Conforme Doy Fe. Calama 06 JUN. 2011

Archivado Ord. Nº SE 02-1840-2011, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6670-C.R., Lugar Este de Calama, Pampa La Teca, bajo los Nos 1673 y 1678, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy Conforme Doy Fe. Calama, 06 JUN. 2011

Servidumbre minera provisoria, [illegible] "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile" causa Rol Nº 2289-2011 dictada por el Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta exhortado al segundo Juzgado de Letras de Calama, inscrito a fojas 1086 Nº 734 con fecha de hoy Conforme Doy Fe. Calama.-

06 JUN. 2011

Archivado Ordinario SE02-875-2011, Bienes Nacionales, y Plano Nº 2201-6558-C.U., Yerbas Buenas Nº 861, Sitio 46, Población Villa Cerca, Calama, bajo los Nos. 2146 y 2147, en el Registro de Documentos de Propiedad. Conforme doy fe. Calama, 18 JUL. 2011

Servidumbre minera de ocupación, rendido y mansero caratulado "Corporación Nacional del Cobre de Chile c/ Fisco de Chile" causa Rol Nº 2281-2011, dictada por el cuarto juzgado civil de Antofagasta, inscrita a fojas 1926 Nº 1283 con fecha de hoy conforme doy fe. Calama 23 NOV. 2011

Inscrito por desafectación a fojas 2766 Nº 2526 a favor del Fisco de Chile, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama: 22 DIC. 2011

Servidumbre minera Pampa, caratulado "Minera Quimal SA con Fisco de Chile", causa Rol Nº C-3087-2011, dictada por el Tercer Juzgado de Letras de Calama, inscrita a fojas 205 Nº 129 con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama, 31 ENE. 2012

Servidumbre minera Pampa, caratulado "Codelco Chile con Fisco de Chile" causa Rol Nº 305-2012, dictado por el Cuarto Juzgado de Antofagasta, inscrita a fojas 520 Nº 347, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama.

26 MAR. 2012

Servidumbre Minera Gravamen "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile" Causa Rol C-5215/2009 ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta inscrita a fojas 534 nº 357 con fecha de hoy conforme doy fe. Calama 30 MAR. 2012

Servidumbre Minera Gravamen "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile" Causa Rol Nº 3121-2009, ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a Fojas 537 Nº 358 con fecha de hoy conforme doy fe. Calama 30 MAR. 2012

(94)

Concesión Onerosa directa contra proyecto, Fisco de Chile a Sociedad "Parque Eólico Valle de los Vientos S.A", inscrita a Fojas 553 Nº 369 en el Registro de Hipotecas con fecha de hoy conforme doy fe. Calama 03 ABR. 2012

Adjudicado en propuesta pública, [illegible] Sanguinetti como sitio de manzana "3" del plano E-3-6298-C-2, ubicado en el sector [illegible] Puerto Seco, del [illegible] Construcción [illegible] inscrito a Fojas 879 nº 827 del año 2012. Conforme doy fe. Calama 30 ABR. 2012

(95) Servidumbre Minera Provisoria Gravamen "Corporación Nacional del Cobre con Fisco de Chile" Causa Rol N. 1636-2012, ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta. Inscrita a Fojas 730 N. 49 con fecha de hoy conforme doy fe. Calama. 30 ABR. 2012

Una Derecha, del Inmueble Predial ubicado en acceso Sur de Colone, comuna de Colone, Señalado en el Plano No 02201-6691-C.D. a nombre de Sociedad Agrícola Pasaje e Hijo Limitada, inscrito a fojas 1135 No 1050 con fecha de 1967. Conforme doy fe. Colone, 04 JUN 2012

Una Derecha, del Inmueble Predial ubicado en el Sitio 41 Lote 2, Lote Puerto Seco Como a Chiu Chiu, comuna de Colone, singularizado en el Plano II-3-5620-C.R. a nombre de Carlos Alberto Valdes Barrio a fojas 1145 N° 1062, con fecha de hoy conforme doy fe. Colone, 08 JUN 2012

Archivado Plano N° 02201-6891 C.D. que corresponde a calle Escocia entre Avenida Comandante y Avenida Argentina, conforme a documentos que se archivan bajo los Nos. 1726, 1727, 1728, 1729, 1730, y 1731 en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme doy fe. Colone, 13 JUN 2012

11 JUL 2012

15 NOV 2012

s/o)

Servidumbre Fisco de Chile con Parque Eólico Valle de los Vientos S.A. inscrita a fojas 1226 N° 853, con fecha de hoy. Conforme Doy fe. Calama.

25 JUL. 2012

Asignación de inmueble al Patrimonio de Afectación Fiscal del Comando de Apoyo Administrativo del Ejército de Chile, a fojas 2140 N° 1785 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama. 28 AGO. 2012

p/)

Servidumbre Minera Provisoria Caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile" Causa Rol 6158-2011, Ordenada por exhorto por el Primer Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 1690 N° 1174, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama. 11 SET. 2012

Servidumbre Minera Provisoria, Caratulados "Minera Spence S.A. con Fisco de Chile" Causa Rol N° 3891-2011, Ordenada por exhorto por el Primer Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 1691 N° 1175, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama. 11 SET. 2012

Conforme a Resolución protocolizada bajo el N° 850, en el Registro de Propiedad de Hipotecas, se rectifica Anotación marginal de fecha 11 de septiembre de 2012, en el sentido de indicar que la Servidumbre Minera Provisoria es caratulada "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile". Conforme Doy Fe. Calama. 15 NOV. 2012

Subdividido el denominado Lote A2, especificando su plano protocolizado bajo el Nº 1772 con fecha 27 junio de 2006. El antecedente de este último plano es el protocolizado con el Nº 2038 con fecha 17 de noviembre de 2004. El mencionado Lote A2 se subdividió en 6 lotes denominados: LOTE A2-A, Superficie 107.136,61 m²; LOTE A2-B, Superficie 99.891,58 m² y en LOTE A2-C, Superficie 9.752,95 m². El Plano y Ordinario Nº SE 03-2807/2012, se protocolizan bajo los Nos. 2840 y 2841, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama. 14 SET. 2012

(x)

Servidumbre Primera Provisoria, caratulado "Antolín 2 Limitada con Fisco de Chile" causa Rol Nº 1462-12, ordenado por exhorto del Juez Juzgado de Arte Tagasta, inscrito a fojas 1745 Nº 1240 con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama. 25 SET. 2012

(x)

Servidumbre Primera Legal, caratulado "Corporación Nacional del Cobre con Fisco de Chile" causa Rol Nº 1636-2012 ordenado por exhorto del Cuarto Juzgado de Letras de Arte Tagasta, inscrito a fojas 2006 Nº 1378 con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama. 12 OCT. 2012

Aprobado en propuesta pública, inmueble singularizado como sitio nº 19 de la manzana 3 del plano nº II-3-6298-C-R, ubicado en la zona sur industrial y alquiler, camino a Chile Chico Sitio Puerto Seco, Comuna de Calama, a favor de la Sociedad Terminal Puertos Compañía Limitada y Octae Construcción y Servicios Limitada, inscrito a fojas 2631 nº 2289 del año 2012 conforme doy fe. Calama, 17 OCT. 2012

14 SET. 2012

Adjudicación y transferencia de inmueble, singularizado como sitio nº 2, manzana B del plano nº II-3-5856-C-R ubicado en el Barrio Industrial, Ampliación Puerto Seco, Comuna de Calama, a nombre de Inmobiliaria San Benito S.A., inscrito a fojas 2650 nº 2307 con fecha de hoy conforme doy fe. Calama.

18 OCT 2012

(01)

Servidumbre Minera caratulados "Codelco Chile con Fisco de Chile" Causa Rol nº 305-2012 ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 2286 nº 1605 con fecha de hoy conforme doy fe. Calama, 15 NOV. 2012

Nº)

Servidumbre Minera caratulados "Sociedad Contractual Minera El Alva con Fisco de Chile" Causa Rol Nº 304-2012 ordenada por el Tercer Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a Fojas 2764 Nº 1952 con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 26 DIC. 2012

Venta-Directa el inmueble fiscal signado como lote A, ubicado en el Sector Montecuma de la ciudad de Calama, Comuna de Calama singularizado en el Plano Nº 02201-6658-C.R., a nombre de Recicladora Ambiental Limitada, inscrita a fojas 243 Nº 231, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama 21 ENE. 2013

Transferido gratuitamente inmueble fiscal ubicado en Avenida Ecuador Nº 1714, Sitio 7, Plano Nº 02201-6856-C.R. a nombre de doña María Teresa Fernández Vicentelo, a Fojas 442 Nº 385 con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama 08 FEB. 2013

Nº)

Concesión Onerosa Directa "Fisco de Chile a Sociedad Recicladora Ambiental Limitada", inscrita a Fojas 430 Nº 307 en el Registro de Hipotecas con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 12 MAR. 2013

Archivado Ord. SE02-6744/2012, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6796 C.R., Lugar Pueblo de Lasuna, Sector Cementerio, bajo los Nos. 836 y 839 en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 12 MAR. 2013

Archivado Ord. SE02-6744/2012, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6789-C.R., Lugar Cupo, Superficie 147,21 m², bajo los Nos. 836 y 840 en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 12 MAR. 2013

Archivado Ord. SE02-6744/2012, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6841-C.R., Lugar Cupo Superficie 371,68 m², bajo los Nos. 836 y 841, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 12 MAR. 2013

Archivado Ord. SE02-6744/2012, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6842-C.R., Lugar Pueblo de Cupo Superficie 33,75 m², bajo los Nos. 836 y 842, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 12 MAR. 2013

Archivado Ord. SE02-6744/2012, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6843-C.R., Lugar Cupo Superficie 1.112,02 m², bajo los Nos. 836 y 843, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 12 MAR. 2013

Archivado Ord. SE02-6744/2012, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6844 C.R., Lugar Caspana, Superficie 323,08 m², bajo los Nos. 836 y 844, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 12 MAR. 2013

Archivado Ord. SE02-6744/2012, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6845 C.R., Lugar Cupo, Superficie 834,48 m², bajo los Nos. 836 y 845, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 12 MAR. 2013

Archivado Ord. SE02-6744/2012, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6846 C.R., Lugar Caspana, Sitio 411, bajo los Nos. 836 y 846, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 12 MAR. 2013

Archivado Ord. SE02-6744/2012, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6848 C.R., Lugar Caspana, Sitio 428, bajo los Nos. 836 y 847, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 12 MAR. 2013

Archivado Ord. SE02-6744/2012, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6849 C.R., Lugar Caspana, Superficie 0,84 ha., bajo los Nos. 836 y 848, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 12 MAR. 2013

Archivado Ord. SE02-6744/2012, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6850 C.R., Lugar Tocomo, Sitio 81, bajo los Nos. 836 y 849, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Do y Fe. Calama. 12 MAR. 2013

Archivado Ord. SE02-6744/2012, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6852 C.R., Lugar Caspana, Superficie 939,49 m², bajo los Nos. 836 y 850, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Do y Fe. Calama. 12 MAR. 2013

Archivado Ord. SE02-6744/2012, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6853 C.R., Lugar Caspana, Superficie 273,17 m², bajo los Nos. 836 y 851, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Do y Fe. Calama. 12 MAR. 2013

Archivado Ord. SE02-6744/2012, Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6840 C.R., Lugar Pueblo de Cupo, Superficie 248,57 m², bajo los Nos. 836 y 852, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Do y Fe. Calama. 12 MAR. 2013

104)

Servidumbre Minera Indígena, Caso Rol 4303-2012, caratulados "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile", del Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, en la parte correspondiente inscrita a fojas 484 nº 346 con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama. 15 MAR. 2013

105)

Concesión onerosa de terreno fiscal "Transferencia de bienes nacionales a sociedad Element Power Chile S.A. inscrita a fojas 713 nº 515, en el Registro de Hipotecas con fecha de hoy conforme doy fe. Calama. 15 ABR. 2013

106)

Concesión onerosa de terreno fiscal "Transferencia de bienes nacionales a sociedad Element Power Chile S.A. inscrita a fojas 714 nº 516, en el Registro de Hipotecas con fecha de hoy conforme doy fe. Calama. 15 ABR. 2013

107)

Concesión onerosa de terreno fiscal "Transferencia de bienes nacionales a sociedad Element Power Chile S.A. inscrita a fojas 715 nº 517, en el Registro de Hipotecas con fecha de hoy conforme doy fe. Calama. 15 ABR. 2013

Modificación según motor marginal de fecha 28 de diciembre de 2018 conforme doy fe. Calama, 28 DIC. 2018

102)

Concesión onerosa de terreno fiscal "Ministerio de Bienes Nacionales a Clement Power Chiles" inscrita a fojas 216 nº 518, con el registro de hipoteca con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama

15 MAYO 2013

Archivado Ord. JE 02-1372-2013 Bienes Nacionales y Planos (Láminas A, B, C, D y E) Nº 11-3-2666-C-R, Lugar Toconce, bajo los Nos. 1609, 1610, 1611, 1612, 1613 y 1614 en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama

03 MAYO 2013

INUTILIZADO ★ BIENES RAICES ★ Y ARCHIVERO EL LOA ★

INUTILIZADO ★ BIENES RAICES ★ Y ARCHIVERO EL LOA ★

INUTILIZADO ★ BIENES RAICES ★ Y ARCHIVERO EL LOA ★

INUTILIZADO ★ BIENES RAICES ★ Y ARCHIVERO EL LOA ★

Transferido el inmueble fiscal señalado como sito A Manzana 3 del plano Nº II-3-6298-C-R, ubicado en la zona Semi Industrial Yalquincha, Sector Puerto Seco, a nombre de Abastecedora de Combustibles S.A. inscrito a fojas 2381 Nº 1373, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama: 09 MAYO 2013

104)

Servidumbre Minera Provisoria caratulada "Minera El Tabaco con Fisco de Chile causa Rol Nº 3205-2012 ordenada por el Segundo Juzgado Civil de Antofagasta, inscrita a fojas 1095 Nº 697 con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama, 13 MAYO 2013

110)

Servidumbre Minera Provisoria caratulada "Minera Antares S.A. con Fisco de Chile", causa Rol NºC-3723-2012, ordenada por el Tercer Juzgado de Letras de Calama, inscrita a Fojas 1165 Nº 750 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama 27 MAYO 2013

Transferido el inmueble Fiscal signado como Sitio 13 Manzana 2, del Plano Nº II-3-6288-C, ubicado en el Sector Puerto Seco, a nombre de Héctor Araya Godoy, inscrito a fojas 2822 Nº 1721 conforme de hoy. Conforme Doy Fe. Calama 21 JUN. 2013

111)

Servidumbre "Fisco de Chile a Abengoa Chile S.A." inscrita a Fojas 1547 Nº 957 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama. 11 JUL. 2013

112)

Servidumbre Minera "[illegible] Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", inscrita a Fojas 1878 Nº 1120 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama. 20 AGO. 2013

113)

Servidumbre Minera causa Rol 4307-2012, caratulada "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile" del Cuarto Juzgado Letras Civil de Antofagasta, inscrita a Fojas 2162 Nº 1[illegible] con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama. 12 SET. 2013

114)

Servidumbre Minera Provisoria caratulados "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile", causa Rol Nº C-3524-2013 ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a fojas 2645 Nº 1637 con fecha de hoy. Conforme hoy Fe Calama, 18 OCT. 2013

Compraventa del fisco de chile a Emilio Cruz Cosvé, sobre el sitio 13, plano II-3-968-C.R. 1050 cuota, a fojas 5208 Nº 3288, con fecha de hoy. Conforme hoy Fe Calama. 25 OCT. 2013

115)

Servidumbre Minera caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", causa Rol C-3891-2011, ordenada por el Primer Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a fojas 3000 Nº 1876 con fecha de hoy. Conforme hoy Fe Calama, 04 DIC. 2013

116)

Servidumbre Minera caratulados "Minera Quimal con Fisco de Chile" causa Rol C-3087-2011, ordenada por el Tercer Juzgado de Letras de Calama, inscrita a fojas 3087 Nº 1931 con fecha de hoy. Conforme hoy Fe Calama, 11 DIC. 2013

117)

Concesión Onerosa contra Proyecto "Fisco de Chile Ministerio de Bienes Nacionales" a "AM Eólica Altolan SpA" inscrita a Fojas 236 Nº 160 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 24 ENE. 2014

118)

Concesión Onerosa contra Proyecto "Fisco de Chile Ministerio de Bienes Nacionales" a "Andes Mainstream SpA" inscrita a Fojas 238 Nº 161 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 24 ENE. 2014

Modificada según nota marginal de fecha 10 de Agosto de 2019. Conforme Doy Fe. Calama, 14 AGO. 2019

Cesión de Concesión según nota marginal de fecha 11 de Octubre de 2019. Conforme Doy Fe. Calama, 11 OCT. 2019

Archivado Orden Nº SE 02-7690-2013 Bienes Nacionales y Plano Nº 02201-6938 C.V. Ampliación Puerto Seco, que Modifica Loteo, bajo los Nos. 408 y 409, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 24 ENE. 2014

119)

Servidumbre Minera Causa Rol Nº C-752-2013 caratulada "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile del Primer Juzgado Civil de Antofagasta, inscrita a Fojas 307 Nº 208 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 31 ENE. 2014

Servidumbre Minera de Ocupación, Causa Rol N° C-2919-2012, caratulados "Compañía Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile", del Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a fojas 342 N° 228, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama.

07 FEB. 2014

Archivado Plano N° 02201-6939 C.U., Modificación Barrio Industrial Puerto Seco, bajo el N° 638, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama,

19 FEB. 2014

Archivado Plano N° 02201-6940 C.U., que Modifica y Reemplaza el Plano 11-3-6298-C.R., Barrio Industrial, sector Tal quincha, bajo el N° 639, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 19 FEB. 2014

Compraventa fisco de Chile con Compañía de Cervecerías Unidas S.A., sobre el sitio 2, M2 G ubicado en el sector Amphitrite puerto seco plano archivado bajo el N° 3041 del año 2009 inscrito a fojas 593 N° 501 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama

20 FEB. 2014

121)

Servidumbre construcción línea de transmisión "Fisco de Chile con Planta Solar San Pedro III S.A." inscrita a fojas 778 Nº 528, con fecha de hoy conforme Ley Fe. Calama

07 ABR. 2014

Venta Directa del Inmueble Fiscal, singularizado como lote Nº 31, situado en calle Rodomiro Sur sin número, del sector denominado "Puerto Seco Camino a Chiu-Chiu", de la ciudad de Calama, singularizado en el plano Nº 2201-6939-C.2 a nombre de "Sociedad Constructora BDS S.A.", inscrita a fojas 2100 Nº 1157, con fecha de hoy conforme Ley Fe. Calama.

12 JUN. 2014

AGO. 2014

122)

Concesión onerosa de terreno fiscal Fisco Chile [redacted] Calama Solar uno S.A., inscrita a fojas 105 Nº 813, en el registro de hipotecas, con fecha de hoy conforme Ley R. Calama 16 JUN. 2014

(23)

Se rectifica la servidumbre inscrita a fojas 3000 N° 1876 del año 2013, por la inscrita a fojas 1422 N° 967 del presente año. Conforme Doy fe. Calama 31 JUL 2014

(24)

Servidumbre minera caratulado "Minera Antares S.A. / Fisco de Chile, causa rol N° 3723-2012, ordenado por el tercer juzgado de letras de Calama, inscrito a fojas 1423 N° 968, con fecha de hoy conforme. Doy fe. Calama 31 JUL 2014

(25)

Servidumbre minera, caratulado "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile, causa Rol C-3524-2013 ordenado por el cuarto juzgado Civil de Antofagasta, inscrita a fojas 1465 N° 997, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama, 07 AGO. 2014

(26)

Se rectifica servidumbre inscrito a fojas 1678 N° 1180 del año 2013 caratulado "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile" por la fojas 1563 N° 1059 con fecha de hoy conforme doy fe Calama 25 AGO. 2014

(17)

Concesión Onerosa contra proyecto "Fisco de Chile Ministerio de Bienes Nacionales" en "Inmobiliaria e Inversiones P y R S.A." inscrita a fojas 1639 Nº 1100 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama. 09 SET. 2014

(18)

Servidumbre minera Provisoria Caratulada "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile" Causa Roc C-1421-2014 ordenada por el Segundo Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a fojas 1818 Nº 1225, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama. 14 OCT. 2014

(19)

Concesión onerosa contra Proyecto "Fisco de Chile Ministerio de Bienes Nacionales" Clement Power Chile S.A., inscrita a fojas 1885 Nº 1271 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama. 23 OCT. 2014

Compraventa Fisco de Chile a Jaime Segundo Silva Rodríguez, sobre el inmueble ubicado en calle Yerbas Buenas Nº 861, sitio Nº 46 población Villa Chile del plano Nº 02201-6558 archivado bajo el Nº 2147 del año 2011, inscrito a fojas 3.061 Nº 2325, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 04 NOV. 2014

(30)

Servidumbre Minera, caratulados "Minera El Tesoro con Fisco de Chile", causa Rol Nº C-3205-2012, ordenada por el Segundo Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a Fojas 2236 Nº 1538, con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 05 DIC. 2014

(31)

Servidumbre Minera Provisoria, caratulados "Fisco de Chile c/ Sociedad Contractual Minera el Abra", causa rol Nº C-6228-2013, ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a Fojas 47 Nº 43, con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 09 ENE. 2015

(32)

Servidumbre Minera, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", causa Rol C-1421-2014, ordenada por el Segundo Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a Fojas 76 Nº 64, con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 14 ENE. 2015

(13)

Servidumbre Minera, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", causa Rol C-5403-2013 ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a Fojas 77 Nº 65, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 14 ENE. 2015

(14)

Servidumbre Minera caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", causa Rol C-3560-2014 ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a Fojas 72 Nº 66, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 14 ENE. 2015

(15)

- Ampliada Servidumbre minera caratulada "Caldera Chile con Fisco de Chile" Causa Rol 305-2012, inscrita a fojas 2286 Nº 1605 de fecha 15 de noviembre de 2012, inscrita a fojas 2196 Nº 344, con fecha de hoy, ordenada por exhorto por el Primer Juzgado de Letras Civil de Antofagasta causa Rol C-X448-2014. Conforme Doy Fe. Calama 16 MAR. 2015

(16)

Servidumbre Minera Provisoria, caratulada "Sociedad Chilena del Cobre con Fisco de Chile", causa Rol 3659-2008, ordenada por el Tercer Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a Fojas 796 Nº 583, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 05 MAYO 2015

Modificación razón social, según nota marginal de fecha 11 de septiembre de 2018. Conforme Doy Fe. Calama, 11 SEP. 2018

(A)

Concesión Uso Gratuito a largo Plazo, a Fisco de Chile a Comunidad Atacameña de Toconce y Comunidad Atacameña de Caspana, inscrita a Fojas 944 Nº 692 con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama, 28 MAYO 2015

Transferencias gratuitas de inmuebles fiscales ubicados en la localidad de Cupo, Comuna de Calama, según se detalla: 1) Plano 02201-6844-CR a Fojas 1681 Nº 1395; 2) Plano 02201-6843-CR a Fojas 1682 Nº 1396; 3) Plano 02201-6847-CR a Fojas 1683 Nº 1397; 4) Plano 02201-6845-CR a Fojas 1684 Nº 1398; 5) Plano 02201-6846-CR a Fojas 1685 Nº 1399; 6) Plano 02201-6848-CR a Fojas 1686 Nº 1400, todas con fecha de hoy a favor de la Comunidad Indígena Atacameña de Cupo. Conforme doy fe. Calama, 07 JUL. 2015

Transferencia Gratuita de inmueble fiscal ubicado en la localidad de Lasana, sector cementerio, según plano Nº 2201-6798-CR, inscrita a Fojas 1882 Nº 1455 con fecha de hoy a favor de la Comunidad Indígena Atacameña de Lasana. Conforme doy fe. Calama, 17 JUL. 2015

Inscritos derechos de Aprovechamiento consuntivo de Aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal instantáneo de 89,3 litros por segundo, equivalente a 2.816.164,8 m³ anuales, ubicados en el sector denominado Pampa Punta, comuna de Calama, a favor de EXPLORACIONES, INVERSIONES Y ASESORIAS HUTURI SA, inscrito a Fojas 55 Nº 44 en el Registro de Propiedad de Aguas con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 23 JUL. 2015

Transferencias gratuitas de inmuebles fiscales ubicados en la localidad de Caspana, Comuna de Calama, según se detalla: 1) Plano 02201-6852-CR a Fojas 2186 Nº 1599;
2) Plano 02201-6844-CR a Fojas 2187 Nº 1600;
3) Plano 02201-6846-CR a Fojas 2188 Nº 1601;
4) Plano 02201-6853-CR a Fojas 2189 Nº 1602;
5) Plano 02201-6848-CR a Fojas 2190 Nº 1603;
6) Plano 02201-6849-CR a Fojas 2191 Nº 1604;
todos con fecha de hoy, a favor de la Comunidad Indígena Atacameña de Caspana. Conforme doy Fe. Calama, 10 AGO. 2015

(36)
Concesión Onerosa "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a E.CL SA", inscrita a Fojas 1975 Nº 1127 con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 02 SET. 2015

(138)

Concesión Onerosa "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a E. CL S.A." inscrito a fojas 1776 Nº 1128 con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama

02 SET. 2015

(140)

Concesión Onerosa "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a E. CL S.A." inscrito a fojas 1778 Nº 1129 con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama

02 SET. 2015

(141)

Sentencia Ejecutoria, causa Rol C-557-2013, Caratulados "Compraventa nacional del cobre de Chile con Fisco de Chile" del cuarto juzgado de letras civil de Antofagasta, inscrita a fojas 1943 no 1261, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama

30 SET. 2015

Compraventa, Fisco de Chile a Sociedad Comercial e Industrial de Transmisión y Compañía Limitada, sobre no 3, manzana "G" del sector Puerto Seco, del plano archivado bajo el no 409 del año 2014, inscrito a fojas 2798 no 2151 con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama

06 OCT. 2015

transferencia gratuita del inmueble fiscal ubicado en el sector campo de Pastoreo de los Ríos Toconce, Ojalar y Salado comuna de Calama, según plano Nº 02201-6648 C.R., a favor de la Comunidad Atacameña de Toconce, inscrita a fojas 3282 Nº 2600, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama

16 NOV. 2015

transferencia gratuita el inmueble denominado Pampa Carbonera-Lasana, comuna de Calama, según plano Nº 02201-6641 C.R., a favor de la comunidad indígena atacameña de Lasana, inscrita a fojas 3515 Nº 2714, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama

27 NOV. 2015

transferencia gratuita el inmueble denominado Los Arenales-Lasana, comuna de Calama, según plano Nº 02201-6642 C.R., a favor de la comunidad indígena atacameña de Lasana, inscrita a fojas 3516 Nº 2715, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama

27 NOV. 2015

(42)

Servidumbre Legal Minera, Causa Rol C-3560-2014, Caratulados "Sociedad Contractual Minera el Abra con Fisco de Chile" del Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a fojas 2534 Nº 1684, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama.

02 DIC. 2015

143)

Servidumbre Minera Definitiva, Causa Rol N° C-6228-2013, Caratulado "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", del Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a Fojas 2722 N° 1811, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama 24 DIC. 2015

149)

Servidumbre Minera, caratulados "Minera El Tesoro con Fisco de Chile", causa Rol N° C-39087-2001, ordenada por el Cuarto Juzgado Civil de Antofagasta, inscrita a Fojas 121 N° 106, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama, 12 ENE. 2016

[illegible] 27 DICIEMBRE 2016, [illegible] 27 DIC. 2016

145)

Concesión Onerosa "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Acciona Energía Chile SpA", inscrita a Fojas 159 N° 142, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama, 19 ENE. 2016

Transferencias Gratuitas de Inmuebles Fiscales, ubicados en la Localidad de Toconce, Comuna de Calama, según se detalla:

1) plano 02201-7059-CR a fojas 253 nº 245;
2) plano 02201-7060-CR a fojas 254 nº 246;
3) plano 02201-7058-CR a fojas 255 nº 247;
4) plano 02201-6850-CR a fojas 256 nº 248;
5) plano 02201-7057-CR a fojas 257 nº 249,

todas con fecha de hoy, a favor de "Comunidad Indígena Atacameña de Toconce" Conforme Doy Fe. Calama 22 ENE 2016

Transferencia Gratuita el inmueble fiscal denominado Sector Esk. Laguna Jako Colle, comuna de Calama, según Plano Nº 2201-6623 C.R., a favor de la Comunidad Atacameña de San Francisco de Chiu-Chiu, inscrita a fojas 284 nº 270, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama 22 ENE 2016

Transferencia Gratuita el sitio 37, localidad de Chiu Chiu, comuna de Calama, según Plano Nº II-3-723-C.R., a favor de doña Lucila Guinona Mamani Gomez, inscrita a fojas 584 nº 561, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama 19 FEB 2016

transferencia gratuita el Año 20 manzana B, Ampliación Población Cesáreo Castillo, localidad de Chiu-Chiu, Plano II-3-5501-C.U., comuna de Calama, a favor de doña Inés de Jesús Marcel Barallera, inscrito a fojas 585 nº 562 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama. 19 FEB. 2016

transferencia gratuita el inmueble fiscal ubicado en el lugar denominado Pampa La Toca, comuna de Calama según Plano nº 02201-6478-C.U. a favor de la comunidad Atacameña de San Francisco de Chiu Chiu, inscrito a fojas 586 nº 563, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama. 22 FEB. 2016

146)

Servidumbre Provisoria minera, caratulados "Vidangama con Fisco de Chile", causa Rol C-6179-2015, ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a fojas 757 nº 645 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama. 14 ABR. 2016

147)

Servidumbre legal minera de ocupación, caratulados "Antonin Limited / Fisco de Chile", causa rol C-1452-2012 ordenada por el Tercer Juzgado de Letras de Calama, inscrita a fojas 774 nº 662, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama, 19 ABR. 2016

148)

Concesión Onerosa "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Maquinarias Rafael Alejandro Palacios Sociedad Empresa Individual de Responsabilidad Limitada", inscrita a fojas 871 nº 754, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama, 10 MAYO 2016

149)

Ampliada en forma definitiva, servidumbre minera caratulados "Codelco Chile con Fisco de Chile", causa rol nº 305-2012, inscrita a fojas 2286 nº 1605, de fecha 15 de noviembre de 2012, ampliada provisoriamente por inscripción de fojas 496 nº 304, de fecha 16 de marzo de 2015, por inscripción de fojas 941 nº 794, con fecha de hoy, ordenado por exhorto por el Primer Juzgado de Letras Civil de Antofagasta en causa rol nº 4-448-2014. Conforme doy fe. Calama. 19 MAYO 2016

(50)

Concesión onerosa "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Corporación Metalmecánica Arica S.A", inscrita a fojas 1125 no 936, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama.

Cesión de concesión, según nota marginal de fecha 02 de enero 2020. Conforme Doy Fe. Calama.

23 JUN. 2018

02 ENE. 2020

Concesión onerosa "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a F.P.C. Ingeniería y Construcción S.A", inscrita a fojas 1127 no 937, con fecha de hoy. Conforme. Doy Fe. Calama.

23 JUN. 2018

(52)

Concesión onerosa "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Sociedad Comercial Fibras Raam Limitada", inscrita a fojas 1129 no 938, con fecha de hoy. Conforme. Doy Fe. Calama.

23 JUN. 2018

(53)

Concesión onerosa "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Cad S.A." inscrita a fojas 1143 no 1016, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama.

12 JUL. 2018

1547

Concesión Onerosa "Fisco de Chile Ministerio de Bienes Nacionales a Hidráulica Calama Limitada" Inscrita a fojas 1244 nº 1017, con fecha de hoy conforme Doy Fe. Calama 12 JUL 2016

1548

Concesión Onerosa "Fisco de Chile Ministerio de Bienes Nacionales a Asistecmo SPA". Inscrita a fojas 1268 nº 1026, con fecha de hoy conforme Doy Fe. Calama. 12 JUL 2016

1549

Concesiones Onerosas del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a: (Plano 2201-6913-CU)

1) Mecánico Dominio de la Cruz Vera Villalobos E.I.R.L., a fojas 1327 nº 1077, Sitio 9 - Mz. C-1;

2) Sanam SpA, a fojas 1329 nº 1078, Sitio 12 - Mz. C-1;

3) Juárez y Juárez Prefabricados Limitada, a fojas 1331 nº 1079, Sitio 5 - Mz. A-2;

4) Inversiones Waldo David Becerra Sepúlveda E.I.R.L., a fojas 1333 nº 1080, Sitio 1 - Mz. A-2, todas con fecha de hoy conforme Doy Fe. Calama, 22 JUL 2016

157

Concesiones Onerosas del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a

(1) Comercial y Serv. de Norte Hdo. Fs. 1343 nº 1088 ST 4 Mz. C-1 (1/2001-6876)

(2) E.I.R.L. Serv. Joales a la Tarjeta Jdes Villegas Segobia EIRL Fs. 1345 nº 1089 ST 22 Mz. E-2

(3) Soc. Ingeniería Construcciones y Serv. Valle de la Luna Limitada Fs. 1349 nº 1091 ST 3 Mz. F-2 (1/2001-6876)

(4) Servicio Cluquiermata Limitada Fs. 1351 nº 1092 ST 4 Mz. C-1 (1/2001-6876)

(5) Sociedad Escapes Cortes Limitada Fs. 1353 nº 1093 ST 6 Mz. C-1

(6) Const. Hormigones Copat Norte Hdo. Fs. 1355 nº 1094 ST 6 Mz. A-2,

todas con fecha de hoy. Conforme doy Fe Cadenas 25 JUL. 2016

158

Concesiones Onerosas del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a:

7) Tiger Ingeniería y Servicios S.A. Fs. 1341 nº 1087 ST 12 Mz. I (1/2001-6876)

8) Transportes de Carga y Servicios, Segundo Ponciano Domínguez Alvarez E.I.R.L. Fs. 1347 nº 1090 ST 13 Mz. E-2, (1/2001-6876)

con fecha de hoy Conforme doy Fe Cadenas 25 JUL. 2016

159)

Inclusiones Onerosas de "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" A.

1) Sociedad Comercial Galop Chile Ltda. FS 1413 No 1140 Sitio 7 Mz C-1 (Plano 2201-6913)

2) Guillermo Walter Alvarez Gallona Distribuidor y Transportes de Gas Licuado Empresa Individual de Responsabilidad Limitada FS 1415 No 1141, Sitio 2 Mz C-1 (Plano 2201-6913), ambas con fecha de hoy conforme Doy Fe. Calara

01 AGO. 2016

160)

Inclusiones Onerosas de "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" A: FS No Sit. Mz Plano

1) Soc. Lem Laboratorios S. Hnos. Ltda. 1419 1144 7 C-2 6876 C-V

2) SS Integral Ofic. Ases. en Neumáticos SPA 1421 1145 1 C-2 "

3) Trans Duglas Inst. A. Emp. Ind. de Resp. Ltda. 1423 1146 10 C-1 "

4) Soc. Comercial CRC Ltda. 1425 1147 6 C-3 6913 C-V

5) Inc. y Montajes Ocha & Vergara Ltda. 1427 1148 4 A-1 "

6) Soc. de Transp. Avalos Ltda. 1429 1149 9 C-3 "

7) SS Dr. Luis José Ortiz González 1431 1150 1 C-2 "

todas con fecha de hoy conforme Doy Fe. Calara

02 AGO. 2016

1 (61)
2 Concesiones Onerosas del "Fisco de Chile - Ministerio
3 de Bienes Nacionales" a:
4 ① Servicios y Mantención Roberto Mella Fs 1447 Nº 1159 St. 2 - Mz E-2 p/2001-0016
5 Valencia E.I.R.L.
6 ② Sociedad Ramírez e Hijo Limitada Fs. 1449 Nº 1160 St. 2 - Mz A-3 p/2001-0013
7 ③ Gustavo Tobar Pallauta Centro de Servicios Fs 1451 Nº 1161 St. 11a - Mz C-1
8 Electromecánicos y Grúas E.I.R.L.
9 ④ Luis José Enrique González Tobar Servicios Fs. 1453 Nº 1162 St. 13 - Mz C-1
10 Integrales, Estructuras Metálicas, Electromecánicos y Otros E.I.R.L.
11 ⑤ Sociedad de Ingeniería y Maquinarias Ltda. Fs 1455 Nº 1163 St. 26 - Mz C-2,
12 todas con fecha de hoy. Conforme Dto. Fe. Colonia, 03 AGO. 2016
13
14
15 (62)
16 Servidumbre eléctrica del Fisco de Chile - Ministerio de
17 Bienes Nacionales a Acciona Energía Chile SpA, inscrita
18 a fojas 1487 Nº 1185 con fecha de hoy. Conforme Dto. Fe. Colonia,
19 08 AGO. 2016
20
21
22 (63)
23 Concesiones onerosas del "Fisco de Chile - Ministerio de Bs.
24 Nacionales" a: Fs. Nº St. Mz Plano
25 1) Soc. de Transp. Cerro Moño 7 S.S Ltda. 1516 1208 21 E-2 2001 6876
26 2) Leslie Paola Verona Novoa E.I.R.L 1518 1209 21 E-1 "
27 3) Transp. 7 S.S Mesa Inés Alejandra Pacheco Cárdenas 1520 1210 1 E-1 "
28 4) Ana María 7 Ana María Marquestos Ltda. 1522 1211 13 E-1 "
29 5) Cristina Inés 7 S.S SpA 1524 1212 1 C-3 2001 6913 C-1
30 6) Guillermo 7 Cóspedes Inés Ltda. 1526 1213 D A-1 "
Todas con fecha de hoy conforme Dto. Fe. Colonia
19 AGO. 2016
- cesión de concesión de fojas 1518 a 1209 del año 2016, según nota marginal de fecha 02 de Diciembre de 2014 - conforme Dto. F. Colonia
02 DIC. 2019

164)

Concesiones Onerosas del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a:

1) Empresa de Const. Daniel Cortés E.I.R.L. Fs. 1543 Nº 1229 St. 6 b Mz. 2 P/2201-6913

2) Pedro Vergara Medina Ing. Construcción y Servicios E.I.R.L. Fs. 1545 Nº 1228 St. 3 - Mz. E-1 P/2201-6876

3) Sociedad de Inv. Jorge Manzanilla Fs. 1547 Nº 1229 St. 22 - Mz. E-1 P/2201-6876

4) Maestranza Bobe y Cía. Limitada Fs. 1549 Nº 1230 St. 4 - Mz. E-1

5) Construcciones y Montajes Dunas Ltda. Fs. 1551 Nº 1231 St. 7 - Mz. E-1

todos con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 12 AGO. 2016

165)

Servidumbre Eléctrica del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Concesión Línea de Transmisión Eléctrica, inscrita a Fojas 1570 Nº 1247, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 17 AGO. 2016

166)

Concesiones Onerosas del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a:

1) Transportes Efectivos Sajas y Cía. Ltda. Fs. 1670 Nº 1322 St. 7 - Mz. C-3 P/2201-6913

2) F.F.P. SpA. Fs. 1672 Nº 1323 St. 19 - Mz. A-1 P/2201-6913

3) Maestranza Const. y Serv. Minería Farías Ltda. Fs. 1674 Nº 1324 St. 16 - Mz. A-1

4) Uberlinda Aranda Orlando Ltda. Fs. 1676 Nº 1325 St. 7 - Mz. A-1

5) Buses Huaipén Ltda. Fs. 1678 Nº 1326 St. 8 - Mz. A-2

todos con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 26 AGO. 2016

(167)

Servidumbre del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Concesión Planta Fotovoltaica San Pedro de Atacama IV, inscrita a fojas 1710 Nº 1349, con fecha de hoy conforme doy fe. Calama 30 AGO. 2016

(168)

Servidumbre de tránsito del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Concesión Planta Fotovoltaica San Pedro de Atacama III, inscrita a fojas 1751 Nº 1380, con fecha de hoy conforme doy fe. Calama 01 SET. 2016

(169)

Concesión onerosa de "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Servicios de Caracterización Química y Metalúrgica Chile Limitada" fojas 1787 no 1410 sitio no 15 MZ E-1 plano no 02201-6876-C.V., con fecha de hoy conforme doy fe. Calama.

09 SET. 2016

(170)

Concesión onerosa de "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Asesorías e Inversiones Miguel Angel Cerda Becerra Empresa Individual [illegible] fojas 1851 no 1460, sitio no 18 MZ E-1 plano no 02201-6876-C.V. con fecha de hoy conforme doy fe. Calama. 20 SET. 2016

(71)

"Concesión onerosa a Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Calama Solar II S.A." a fojas 1985 nº 1571, Inmueble Fiscal, ubicado en Puerto Seco, kilómetro 3 de ruta 21, Comuna de Calama, plano nº 2.201-6.953 C.2, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama. 12 OCT. 2016

(72)

Servidumbre Provisoria Minera, caratulado "Soc. Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile - Consejo de Defensa del Estado de Chile", causa Rol C-1779-2016, ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a fojas 2002 nº 1576 con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama. 13 OCT. 2016

(73)

Servidumbre Provisoria Minera, caratulado "Soc. Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", causa Rol C-2500-2016, ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a fojas 2008 nº 1577 con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama. 13 OCT. 2016

(139)

Servidumbre Provisoria Minera, constituida por Sociedad Minera El Abra con Fisco de Chile, causa Rol C-2012-2016 ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a Fojas 2104 Nº 1657, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 02 NOV. 2016

(135)

Concesiones Onerosas del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a:

1) Maquinarias y Equipos Badesco Ltda. Fs. 2170 Nº 1707 [illegible]

2) Rectificado de Motores Juana P. Moreno Fs. 2172 Nº 1708 [illegible] Rojas E.I.R.L.

3) Piston Hydraulics of Canada Industries Fs. 2174 Nº 1709 [illegible] y Comercial Limitada

4) Consorcio Aba SpA Fs. 2178 Nº 1710 [illegible]

todas con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 15 NOV. 2016

(136)

Concesión Onerosa del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacional" a: Hans Herrera Constructora Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, inscrita a Fojas 2189 Nº 1719, Sitio 12-M2 E-1, del Plano 2-1-2016, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 17 NOV. 2016

Concesión Onerosa del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a Sindicato de Trabajadores Independientes, Dueños y Arrendatarios de Tacos Colectores Ruta Venturina, inscrita a fojas 2208 Nº 1725, sitio 7 Mz K, del plano 2201-6938, con fecha [illegible] conforme Doy Fe. Calama

21 NOV. 2016

- transferido al Instituto Nacional de Deportes de Chile, el inmueble fiscal ubicado en la Población Manuel Rodríguez, de una superficie de 10400 m2, inscrito a fojas 4782 Nº 3583, con fecha de hoy, conforme Doy Fe. Calama

16 DIC. 2016

Concesión Onerosa del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a Manuel Alberto Araya, Servicios Integrales Empresa Individual de Responsabilidad Ltda. Inscrita a fojas 2427 Nº 1915, sitio 3 Mz C-1 del plano Nº 2201-6913-C.V., con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama

29 DIC. 2016

Concesión Onerosa del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Maizares Hotel Limitada, inscrita a fojas 2430 Nº 1917, sitio 19 Mz E-1 del plano 2201-6876-CU, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama, 20 DIC. 2016

Concesión Onerosa del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Empresa de Arriendo de Maquinarias y Movimiento de Tierra Mauricio Alfonso Salvatierra [illegible] E.I.R.L., sitio 20, manzana E-1 del plano Nº 2201-6876-CU, inscrita a fojas 2432 Nº 1918, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama, 20 DIC. 2016

Concesión Onerosa del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Ingeniería, Construcción y Servicios Nelson Pizarro Villalobos E.I.R.L., sitio 6, manzana E-1 del plano Nº 2201-6876-CU, inscrita a fojas 07 Nº 05, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama, 04 ENE. 2017

Conforme doy fe. Calama, 14 JUL. 2019

182)

Concesiones Onerosas del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a:

Empresa Sol del Norte Sociedad Anónima Fs. 42 Nº 34, Sitio 8, Manzana K, P/2201-6938;

Sindicato de Trabajadores Independientes de Taxis Colectivos Aprendiz Lanza Once de Calama, Sitio 11 Mz. K, P/2201-6938;

Sindicato de Trabajadores Independientes de Taxis Colectivos Sindicato Lanza Once, Sitio 10 Mz. K, P/2201-6938, todos con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama. 11 ENE. 2017

183)

Concesión Onerosa del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" A:

Sindicato de Trabajadores Independientes Dueños y Arrendatarios de Taxis Colectivos Topatel Fs. 60 Nº 49, Sitio 9 Mz. K, P/2201-6938, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama. 17 ENE. 2017

184)

Concesión Onerosa del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a: Transportes Expreso Norte AC Limitada, Sitio 2 Manzana A-2 del plano Nº 2201-6913-CV, inscrito a fojas 62 Nº 50, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama. 17 ENE. 2017

Concesión Onerosa del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Manzanes Hotte Limitada, inscrita a fojas 2430 nº 1917, sitio 19 Mz E-1 del plano 2201-6876-CN, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama.

29 DIC. 2016

27 NOV. 2016

Concesión Onerosa del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Empresa de Arriendo de Maquinarias y Movimiento de Tierra Mauricio Alfonso Salvatierra [illegible] EIRL, sitio 20, manzana E-1 del plano [illegible] inscrita a fojas 2432 nº 1918, con fecha [illegible] conforme doy fe. Calama.

29 DIC. 2016

Concesión Onerosa del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Ingeniería, Construcción y Servicios [illegible] Pedro Villalobos EIRL, sitio 6 manzana E-1 del plano nº 2201-6876-CN, inscrita a fojas 07 nº 05, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama.

04 ENE. 2017

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

(185)

Concesión Onerosa del "Fisco de Chile - Ministerio de B.S. Nacionales a S.S. Integrales Ana Luisa Michea Mateo E.I.R.L.", sitio no 23 MZ E-1, del plano no 2201-6876 C.V. Inscrita a fojas 165 no 134, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama 06 FEB. 2017

(186)

Concesión Onerosa del "Fisco de Chile - Ministerio de B.S. Nacionales a Jorge y S.S. Hidráulica del Norte Limitada", sitio 16 MZ E-2, del plano no 2201-6876 C.V. Inscrita a fojas 167 no 135, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama 06 FEB. 2017

(187)

Servidumbre Promesa Minera, caratulada "Corporación Nacional del Cobre de Chile División El Teniente con Fisco de Chile" causa Rol C-2056-2016, ordenada por el Segundo Juzgado de Letras de Calama, inscrita a fojas 289 no 243, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 27 FEB. 2017

(188)

Concesión Onerosa del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Transportes y S.S. Canal Limitada", Manzana C-2, lote 8, del plano no 2201-6913 C.V. Inscrita a fojas 507 no 416, con fecha de hoy. Doy Fe. Calama 25 ABR. 2017

(80)

Servidumbre local, Caratulados "Inversiones Aquilata Limitada con Fisco de Chile", causa Rol No C-1482-2016 ordenada por el Tercer Juzgado de Letras Civil de Antofagasta inscrita a fojas 588 no 456, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama. 11 MAYO 2017

(81)

Concesión onerosa del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Compra Venta de Artículos de Aseo Higiene y Seguridad Industrial, Arriendo de Vehículos y Maquinarias de Aseo Industrial Mercoit SpA", lote no 10, manzana A-1 (ex SIT o 18), del plano no 2201-6913 C.U. inscrita a fojas 574 no 488, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama. 19 MAYO 2017

(82)

Concesión onerosa del Fisco de Chile - Ministerio de BS Nacionales a Servicios Christian Alexis Torres Rivera Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, lote 5 de la manzana C-2, del plano no 02201-6876 C.U. inscrita a fojas 582 no 484, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama. 22 MAYO 2017

Se deja constancia que la certificación de Servidumbre de fecha 13 de Abril de 2001, posteriormente transferida con fecha 06 de mayo de 2015, beneficia además a las pertenencias mineras denominadas "Santa Carmen 1 a 394, 404 a 439, 448 a 486, 488, 490 y 491"; "Sorpresa 1 al 5"; "Leonor 1 al 20"; y "Elena", "Sergio", "Emilia", "Aníbal" y "Luis"; "Mercancía 3 a 5, 21 a 30, 39 a 49, 58 a 68 y 77 a 82"; y "Alfalfal 78 a 86 y 90"; y establecimiento de beneficio de minerales "Planta Concentradora Centinela". Todo conforme a Resolución de fecha 04 de Agosto de 2016, del Primer Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-6929-2015, que se protocoliza bajo el Nº 204, en el Registro de Documentos de Hipotecas con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama, 10 JUL. 2017

Servidumbre Minera, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", causa Rol C-2503-2016, ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a Fojas 779 Nº 670, con fecha de hoy. Conforme doy fe. Calama, 11 JUL. 2017

Concesión de Uso Gratuito del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales A la Comunidad Atacameña de Lasana, el inmueble fiscal ubicado en el lugar denominado "Pukará de Lasana, del Plano Nº 11-3-5583 C.R. inscrita a fojas 8 YP Nº 73 Y con fecha de hoy. Conforme. Doy fe. Calama 31 JUL. 2017

Servidumbre Minera caratulada: "Soc. Contractual Minera El Abra / Consejo de Defensa del Estado de Chile", causa Rol C-1770-2016, ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 954 nº 821, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 24 AGO. 2017

Servidumbre Minera caratulada: "Soc. Contractual Minera El Abra / Fisco de Chile", causa Rol C-2502-2016, ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 956 nº 822, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 24 AGO. 2017

Servidumbre Provisoria, caratulada: "Corporación Nacional del Cobre de Chile / Fisco de Chile", causa Rol C-4303-2016, Ordenada por el Primer Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, inscrita a fojas 1063 nº 964, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 27 SET. 2017

Transferencia gratuita el Abra nº 68, Pueblo de Lasana, comuna de Calama Plano nº 01203-9753 C.L., a favor de don [illegible] Gallegillos, inscrito a fojas 2683 nº 1992, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 02 NOV. 2017

Concesión Onerosa del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a: "Sociedad Turbex Soluciones SPA", Sitio 2 Manzana E-1, del plano Nº 2201-6876-CU, inscrita a Fojas 857 Nº 1143, con fecha de hoy. Conforme a su Fe. Colina, 27 NOV. 2017

Servidumbre Minera, causa Rol E-460-2017, Exhorto Primer Juzgado de Letras de Colina, del Segundo Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, en causa Rol C-3016-2016, caratulado "Sociedad Contractual Minera El Abra / Fisco de Chile", inscrita a Fojas 1450 Nº 1248, con fecha de hoy. Conforme a su Fe. Colina, 20 DIC. 2017

Servidumbre Minera Provisoria, causa Rol C-3958-2017, del Juzgado "Minera Santa Julia SpA / Bonilla", ordenada por el Tercer Juzgado de Letras de Colina, inscrita a Fojas 287 Nº 260, con fecha de hoy. Conforme a su Fe. Colina, 20 MAR. 2018

Concesión Onerosa del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a: "Marcia Mercedes Corin Rojas Contratista en Obras Menores E.I.R.L.", Sitio 20 - Manzana E-2, del plano Nº 2201-6876-CU, inscrita a Fojas 325 Nº 288, con fecha de hoy. Conforme a su Fe. Colina, 20 MAR. 2018

Concesión Onerosa del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a: "Claudio José Olivares Cortés Servicios E.I.R.L." Sitio 19 - Manzana E-2, del plano Nº 2201-6876-C.U., inscrita a Fojas 327 Nº 289, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 26 MAR. 2018

Concesión Onerosa del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a: "Transportes David Canal SpA", Sitio 7, manzana C-2, del plano Nº 2201-6913-C.U., inscrita a Fojas 329 Nº 330, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 26 MAR. 2018

Servidumbre Provisoria, causa Rol E-212-2018, exhorto Tercer Juzgado de Letras de Calama, del Tercer Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, en causa Rol C-89-2018, caratulada "Sociedad Contractual Minera El Abra / Consejo de Defensa del Estado", inscrita a Fojas 491 Nº 432, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 07 MAYO 2018

Concesión Gratuita del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Comunidad Indígena Atacameña de Chunchuri", Lote A, inscrita a Fojas 748 Nº 661; Lote B, inscrita a Fojas 749 Nº 662, y Lote C, inscrita a Fojas 750 Nº 663, con fecha de hoy, todos del plano Nº 2201-7339 C.R. Conforme Doy Fe. Calama, 25 JUN. 2018

Transferencia gratuita de inmueble fiscal ubicado en calle Colonia Nº 3356, sector René Schneider, según plano Nº 02201-7.247-C.U., inscrito a Fojas 1752 Nº 1503, con fecha de hoy, a favor del Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Antofagasta. Conforme Doy Fe. Calama, 01 AGO. 2016

Servidumbre de Tránsito, del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Concesión Calama Solar 1 [illegible] inscrita a Fojas 903 Nº 792, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 09 AGO. 2016
(lo enmendado no vale)

Servidumbre de Tránsito, del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Concesión Pto Seco Solar, inscrita a Fojas 904 Nº 793 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 09 AGO. 2016
(lo enmendado "Pto Seco Solar" vale)

Servidumbre Eléctrica, del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Concesión Línea de Transmisión Eléctrica, inscrita a Fojas 905 Nº 794, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 09 AGO. 2016

Servidumbre Provisoria Causa Rol E-880-2018, Exhorto del Primer juzgado de letras de Calama, del Segundo juzgado de letras Civil de Antofagasta en Causa Rol C-571-2018, caratulado "Sociedad contractual minera El Abra/Fisco de Chile", inscrito a fojas 839 Nº 823, con fecha de hoy, conforme Doy fe Calama 20 AGO. 2018

-Servidumbre Provisoria Causa Rol E-888-2018, exhorto del Segundo juzgado de letras de Calama, del Segundo juzgado de letras Civil de Antofagasta en Causa Rol C-573-2018, caratulado "Sociedad contractual minera El Abra / Fisco de Chile", inscrito a fojas 840 Nº 824 con fecha de hoy, conforme Doy fe Calama 20 AGO. 2018

-Servidumbre Provisoria Causa Rol E-888-2018, exhorto del Primer juzgado de letras de Calama, del tercer juzgado de letras Civil de Antofagasta, en Causa Rol C-1973-2018, caratulado "Sociedad contractual minera El Abra / Fisco de Chile", inscrito a fojas 842 Nº 825, con fecha de hoy, conforme Doy fe Calama 20 AGO. 2018

Servidumbre Provisoria, Causa Rol E-889-2018, exhorto del Segundo juzgado de letras de Calama, del Segundo juzgado de letras Civil de Antofagasta en Causa Rol C-572-2018, caratulado "Sociedad contractual minera El Abra / Fisco de Chile, inscrito a fojas 843 Nº 826, con fecha de hoy, conforme Doy fe Calama 20 AGO. 2018

Servidumbre Provisoria causa Rol E-711-2018, exhorto del tercer Juzgado de letras de Calama, del cuarto Juzgado de letras Civil de Antofagasta en causa Rol C-2126-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera el Abra con Fisco de Chile, Dirección General de Aeronáutica Civil", inscrita a fojas 884 nº 854, con fecha de hoy. Conforme. Doy fe. Calama 23 AGO. 2018

Servidumbre Minera Provisoria, causa Rol C-352-2018, caratulados "Codelco Chile, División Ministro Hales / Fisco de Chile" ordenada por el tercer Juzgado de letras de Calama, inscrita a fojas 1113 nº 870, con fecha de hoy. Conforme. Doy fe. Calama 11 SET. 2018

Por modificación de estatutos sociales, conforme a escritura pública de fecha 30 de enero de 2012, Repertorio Nº 1536-2012, otorgada ante la Sociedad Otra Notaría de Santiago, se modificó la razón social "Sociedad Chilena del Litio Limitada" [illegible] denominarse "[illegible] LIMITADA", la que a su vez conforme a escritura pública de fecha 23 de octubre de 2017, Repertorio Nº 16159-2017, otorgada ante la Sociedad Otra Notaría de Santiago, por cambio de nombre de sociedad, la inscripción del centro debe entenderse a nombre de: "ALBEMARLE LIMITADA". Conforme Minuta, copia inscripción de Constitución de Sociedad, Modificaciones y Certificado de Vigencia, que se protocolizan bajo los Nos. 1327, 1328, 1329, 1330 y 1331 en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Doy fe. Calama 11 SEP. 2018

AGO. 2018

Servidumbre de Tránsito del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Proyecto Parque Eólico Tchamma, inscrita a Fojas 1430 Nº 984 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 24 SEP. 2018

Concesión Gratuita del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a "Organización Comunitaria Funcional Campesinos del Oasis": Parcela El Esfuerzo, P/2201-7387, inscrita a Fojas 1178 Nº 1027; Sitio 32, P/2201-7386, inscrita a Fojas 1179 Nº 1028; Parcela La Guadalupe, P/2201-7390, inscrita a Fojas 1180 Nº 1029; Sector La Banda Pcje. Rivera Río Loa Nº 1481, P/2201-7388, inscrita a Fojas 1181 Nº 1030; y sector Tapata Sur, Pcje. Rivera Río Loa Nº 1851, P/2201-7389, inscrita a Fojas 1182 Nº 1031, todas con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 28 SEP. 2018

Servidumbre Provisoria, causa Rol C-3061-2018, del Tercer Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, caratulado "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile, Consejo de Defensa del Estado", inscrita a Fojas 1317 Nº 1140, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 22 OCT. 2018

Servidumbre Provisoria, causa Rol C-3062-18, del Tercer Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, caratulado "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile, Consejo de Defensa del Estado", inscrita a Fojas 1453 Nº 1260, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 14 NOV. 2018

Servidumbre Minera, Exhorto 2º Juzgado de Letras de Calama, Rol E-1035-2018, del Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, Inscripción Rol C-641-2017, caratulado "Quispe / Fisco de Chile", inscrita a Fojas 1518 Nº 1312, con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 28 NOV. 2018

CONFORME A MINUTA DE FECHA 11 DICIEMBRE 2018, ESCRITURA PÚBLICA DE ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS MINERA ESPERANZA DE FECHA 11 NOVIEMBRE 2014, REPERTORIO Nº 18861 Y ESCRITURA DE DELEGACIÓN DE PODER ESPECIAL MINERA CENTINELA, DE FECHA 08 AGOSTO 2018, REPERTORIO Nº 14262, AMBAS OTORGADAS POR EL NOTARIO PÚBLICO DE LA TRIGÉSIMA TERCERA NOTARÍA DE SANTIAGO, SE DEJA CONSTANCIA QUE LA CERTIFICACIÓN DE SERVIDUMBRE DE FECHA 12 ENERO 2016, POR CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, DEBE ENTENDERSE EL NOMBRE: "MINERA CENTINELA". MINUTA SE ARCHIVA BAJO EL Nº 175, EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS DE HIPOTECAS, CON FECHA DE HOY, DOY FE, CALAMA. 27 DIC. 2018

Modificación de Concesión de Fojas 715 Nº 3517 del año 2013, posteriormente cedida a Fojas 2811 Nº 1746 del año 2013, según inscripción de Fojas 1614 Nº 1392, con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 28 DIC. 2018

Compromiso y Cesión de Concesión según Acta Municipal de fecha 08 Mayo de 2019. Conforme doy Fe. Calama, 09 MAYO 2019

Servidumbre de paso, al Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Red de Telecomunicaciones de la Concesionaria de Silica Networks Chile S.A., inscrita a Fojas 131 nº 113, con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 22 ENE. 2019

Servidumbre de paso, al Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Red de Telecomunicaciones de la Concesionaria de Silica Networks Chile S.A., inscrita a Fojas 134 nº 114, con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 22 ENE. 2019

Servidumbre minera, Exhorto 2º Juzgado de Letras de Calama, Rol E-147-2019, del Segundo Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, en causa Rol C-572-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile", inscrita a Fojas 330 nº 277, con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 12 MAR. 2019

Servidumbre Minera, Exhorto 1º Juzgado de Letras de Calama, Rol E-198-2019, del Segundo Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, en causa Rol C-571-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile", inscrita a Fojas 331 nº 278, con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 12 MAR. 2019

Servidumbre Minera, Exhorto 1° Juzgado de Letras de Calama, Rol E-206-2017 del Tercer Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, en causa Rol C-89-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra / Consejo de Defensa del Estado", inscrita a Fojas 332 N° 279, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 12 MAR. 2019

Compraventa y Cesión de Concesión de Fojas 2011 N° 1746 del año 2013, a "GPG Sulfur Chile 2017 SPA", según inscripción de Fojas 606 N° 500, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 09 MAYO 2019

Servidumbre de tránsito del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Proyecto Parque Eólico Tchamma, inscrito a Fojas 647 N° 537 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 22 MAYO 2019

Transferencia gratuita de inmueble fiscal ubicado en la intersección de calle Honduras con calle Finlandia (Calle Diego de Almagro / Finlandia N° 2636-2621) Población Independencia, según plano N° 02301-7273-C.U., inscrito a Fojas 1213 N° 1094 con fecha de hoy, a Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Antofagasta. Conforme Doy Fe. Calama, 05 JUN. 2019

Servidumbre eléctrica del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Proyecto Parque Eólico Tchamma, inscrito a Fojas 726 Nº 601, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 18 JUN. 2019

Servidumbre de tránsito del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Proyecto Fotovoltaico "USTA", inscrita a fojas 795 Nº 655, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 02 JUL. 2019

Concesión Onerosa del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a "Trabucal S.A.", inmueble ubicado aprox. a 5 Km. al Sur de Calama del plano Nº 02201-7242-C.R., inscrita a Fojas 806 Nº 665, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 04 JUL. 2019

Transferencia de Concesión de Fojas 07 Nº 05 del año 2017 a "Ingeniería y Construcción Nelson Alexander Pizarro Tirado S.A.C.", según inscripción de Fojas 837 Nº 690, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 11 JUL. 2019

Servidumbre Minera, Exhorto 3º Juzgado de Letras de Calama, Rol E-846-2019, del Tercer Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, en causa Rol C-1973-2018, caratulado "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile", inscrita a Fojas 897 Nº740, con fecha de hoy. Conforme 4o, Fe. Calama, 24 JUL. 2019

Servidumbre Provisoria, Exhorto 2º Juzgado de Letras de Calama, Rol E-929-2019, del Tercer Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, en causa Rol C-5244-2018, caratulado "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile, Consejo de Defensa del Estado", inscrita a Fojas 898 Nº741, con fecha de hoy. Conforme 4o, Fe. 24 JUL. 2019

Modificación de Concesión de Fojas 238 nº 161 del año 2014, según inscripción de Fojas 993 Nº821 con fecha de hoy. Conforme 4o, Fe. Calama, 13 AGO. 2019

Servidumbre Minera, Exhorto 3º Juzgado de Letras de Calama, Rol E-1007-2019, del Segundo Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, en causa Rol C-3[illegible]-2018, caratulado: "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile", inscrita a Fojas 995 Nº822 con fecha de hoy. Conforme 4o, Fe. Calama, 13 AGO. 2019

Concesión Onerosa del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a: "Servicios de Construcción y Renta Equipos S.A.", sitio 14 Manzana E-2, del plano Nº 02201-6876-C.U., inscrita a Fojas 1053 Nº 865, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 22 AGO. 2019

Servidumbre eléctrica del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Línea de Transmisión Eléctrica de la sociedad Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A., inscrita a Fojas 1055 Nº 866, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 22 AGO. 2019

Modificación de Concesión 2813 Nº 1748 del año 2013, según inscripción de Fojas 1058 Nº 868 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 22 AGO. 2019

Compraventa y Cesión de Concesión de Fojas 2813 Nº 1748 del año 2013, a "GPG Solar Chile 2017 SpA", según inscripción de Fojas 1060 Nº 869, con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 22 AGO. 2019

Servidumbre de Tránsito del Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a Proyecto Parque Eólico Tchamma, inscrito a Fojas 1159 Nº 950, con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 11 SEP. 2019

Concesión Onerosa del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a: "Constructora Servicios B y B SpA", sitio 5, manzana C-2, del plano Nº 2201-6913-C.U., inscrita a Fojas 1293 Nº 1057, con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 08 OCT. 2019

Concesión Onerosa del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a: "Andes Mainstream SpA", inmueble fiscal ubicado en Sector Embalse de Conchi, entre el Km 54 y Km 65 Ruta CH-21, al norte de Chiu Chiu, comuna de Calama, del plano Nº 2201-7416-C.R., inscrita a Fojas 1295 Nº 1058, con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 08 OCT. 2019

Concesión Onerosa del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a: "Construcción y Obras Civiles en general Héctor del Carmen Castillo Castillo Empresa Individual de Responsabilidad Limitada", lote 2, manzana A-4, del plano Nº 2201-6913-C.U., inscrita a Fojas 1303 Nº 1064, con fecha de hoy. Conforme doy Fe. Calama, 10 OCT. 2019

Cesión de Concesión de Fojas 238 Nº 161 del año 2014, a "AR Tchamma SpA", según inscripción de Fojas 1305 Nº 1065 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 11 OCT. 2019

Servidumbre Provisoria, Exhorto 2º Juzgado de Letras de Calama, Rol E-1211-2019, del Tercer Juzgado de Letras Civil de Antofagasta en causa Rol C-85-2019, autos caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra / Consejo de Defensa del Estado / Fisco de Chile", inscrita a Fojas 1414 Nº 1151 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 07 NOV. 2019

- Cesión de Concesión de fojas 1518 Nº 1209 del año 2016, a "Hidraulica Calama SpA", según inscripción de fojas 1539 Nº 1256 con fecha de hoy, conforme. Doy Fe. Calama 02 DIC. 2019

Concesión Onerosa del "Fisco de Chile - Ministerio de Bienes Nacionales" a "Karen Urbina Durán SpA", sitio 8, manzana C-1, del plano Nº 2201-6913-C.U., inscrita a Fojas 1572 Nº 1283 con fecha de hoy. Conforme Doy Fe. Calama, 10 DIC. 2019

-transferencia gratuita el inmueble ubicado en el sitio nº 166 localidad de Carpone, comuna de Calama, según plano nº 171, lámina 2, a favor de don Hilario Miguel Colque Anza, inscrito a fojas 3113 nº 2545, con fecha de hoy. Conforme Dec. Fe. Calama.

26 DIC. 2019

Cesión de Concesión de 1.125 Nº 936 del año 2016, a "Corporación Metalmecánica Calama SpA", según inscripción de Fojas 06 Nº 05, con fecha de hoy. Conforme Dec. Fe. Calama,

02 ENE. 2020

CONSERVADOR

CERTIFICADOS DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES Y PROHIBICIONES E INTERDICCIONES

MANUEL ROBERTO GODOY GUTIERREZ, Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Archivero Judicial de El Loa- Calama, Titular, certifica: Respecto del inmueble inscrito a fojas **49 vuelta** número **57** en el Registro de Propiedad a mi cargo, correspondiente al año **1928**, a nombre de **FISCO DE CHILE**, certifico:

Que revisados los libros índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes desde 30 años a la fecha, a la propiedad singulariza precedentemente le afecta: 1) Servidumbre Minera a favor de la Sociedad Contractual Minera El Abra inscrita a fojas 908 nº 621, con fecha 21 de marzo de 1996; 2) Servidumbre para Líneas de Energía Eléctrica a favor de Electro Andina S.A. inscrita a fojas 689 nº 523, con fecha 12 de mayo de 1997; 3) Servidumbre a favor de la Sociedad Contractual Minera el Abra, Sector Salar de Ascotan inscrita a fojas 702 nº 533, con fecha 13 de mayo de 1997; 4) Servidumbre Minera Provisoria a favor de la Compañía Contractual Minera El Tesoro inscrita a fojas 2123 nº 704, con fecha 02 de abril de 1998; 5) Servidumbre Minera Provisoria a favor de Orengo Minas S.A. agregada bajo el nº 1984, con fecha 05 de agosto de 1998; 6) Servidumbre Minera Provisoria a favor de Northen Minas S.C.M. agregada bajo el nº 1985, con fecha 05 de agosto de 1998; 7) Servidumbre Minera a favor de Northen Minas S.C.M. agregada bajo el nº 1986, con fecha 05 de agosto de 1998; 8) Servidumbre Minera Provisoria a favor de la Compañía Contractual Minera El Tesoro agregada bajo el nº 2231, con fecha 27 de agosto de 1998;

CER-50268-14244-87111
Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley Nº19.799 y en el Autoacordado de la Excma. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.

Manuel Roberto Godoy Gutierrez
Conservador de Bienes Raíces, Comercio
y Archivero Judicial "El Loa-Calama"
Titular

9) Servidumbre Provisoria a favor de la Compañía Contractual Minera El Tesoro inscrita a fojas 46 nº 39, con fecha 15 de enero de 1999; 10) Servidumbre Provisoria a favor de Compañía Minera Contractual Leonor inscrita a fojas 102 nº 81, con fecha 26 de enero de 1999; 11) Servidumbre Minera Provisoria a favor de compañía Contractual Minera El Tesoro agregada bajo el Nº 728, de fecha 02 de agosto de 1999; 12) Servidumbre Minera a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 2632 nº 1790, con fecha 19 de octubre de 1999; 13) servidumbre Minera Provisoria a favor de Gasoducto Nor Andino S.A. inscrita a fojas 2645 nº 1802, con fecha 20 de octubre de 1999; 14) Servidumbre Minera Provisoria a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 3044 nº 1932, con fecha 02 de noviembre de 1999; 15) Servidumbre Minera Provisoria a favor de la Compañía Contractual Minera El Tesoro inscrita a fojas 4103 nº 2355, con fecha 14 de diciembre de 1999; 16) Servidumbre Provisoria a favor de Compañía Contractual Minera El Tesoro agregada bajo el Nº 48, con fecha 19 de enero del año 2000; 17) Servidumbre a favor de Gasoducto Nor Andino S.A. agregada bajo los Nº s 243 al 256, con fecha 22 de marzo del año 2000; 18) Servidumbre a favor de Gasoducto Atacama Compañía Limitada inscrita a fojas 2549 nº 1198, con fecha 28 de julio del año 2000; 19) Servidumbre Minera Provisoria a favor de Sociedad Legal Minera Minera de la Sierra de San Lorenzo inscrita a fojas 3457 nº 1824, con fecha 18 de diciembre del año 2000; 20) Servidumbre Minera Provisoria a favor de la Sociedad Legal Minera Negrura Uno de la Sierra de San Lorenzo inscrita a fojas 3455 nº 1822, con fecha 18 de diciembre del año 2000; 21) Servidumbre Legal Minera a favor de Northen Minas S.C.M. inscrita a fojas 430 nº 337, con fecha 29 de marzo del año 2001; 22) Servidumbre Legal Minera a favor de Compañía Contractual Minera el Tesoro inscrita a fojas 453 nº 354, con fecha 03 de abril del año 2001, y transferida con fecha 06 de mayo de 2015, que beneficia además a las pertenencias mineras denominadas "Santa Carmen", "Sorpresa 1 al 5", "Elisa", "Sergio", "Emilia", "Aníbal", "Luis" y "Alfalfal 78 a 86 y 90" y estableciendo de beneficios de minerales "Planta Concentradora Centinela", con fecha 19 de junio de 2017; 23) Servidumbre Legal Minera a favor de Compañía Minera El Tesoro inscrita a fojas 470 nº 367, con fecha 05 de abril del año 2001; 24) Servidumbre a favor de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. o Ecossan Chile S.A. inscrita a fojas 700 nº 541, con fecha 15 de mayo del año 2001; 25) Servidumbre a favor de Minera Northen Mines S.C.M inscrita a fojas 781 nº 610, con fecha 31 de mayo del año 2001; 26) Servidumbre a favor de Minera el Tesoro inscrita a fojas 1115 nº 882, con fecha 08 de agosto del año 2001; 27) Servidumbre legal a favor de Compañía Contractual Minera Leonor inscrita a fojas 2453 nº 1305, con fecha 17 de octubre del año 2001; 28) Servidumbre a favor de Essan inscrita a fojas 2940 nº 1470, con fecha 12 de noviembre del año 2001; 29) Servidumbre Minera a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 3003 nº 1525, con fecha 23 de noviembre del año 2001; 30) Servidumbre Minera a favor de Compañía Contractual Minera El Tesoro inscrita a fojas 3006 nº 1528, con fecha 23 de noviembre del año 2001; 31) Servidumbre a favor de Essan S.A. inscrita a fojas 960 nº 689, con fecha 19 de junio del año 2002; 32) Servidumbre a favor de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. inscrita a fojas 1440 nº 874, con fecha 10 de julio del año 2002; 33) Servidumbre Minera a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 1925 nº 1228, con fecha 10 de septiembre del año 2002; 34) Servidumbre Minera a favor de Minera Ricardo Resouses Inversiones S.A. Inscrita a fojas 2299 nº 1575, con fecha 21 de octubre del año 2002; 35) Servidumbre a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 1673 nº 992, con fecha 10 de junio de 2003; 36) Servidumbre a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 89 nº 78, con fecha 13 de enero de 2004; 37) Servidumbre Legal Minera

Provisoria a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 505 nº 462, con fecha 08 de abril del año 2004; 38) Servidumbre Legal Minera provisoria a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 506 nº 463, con fecha 08 de abril del año 2004; 39) Servidumbre Minera a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 2364 nº 785, con fecha 30 de abril de 2004; 40) Servidumbre Minera a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 2658 nº 985, con fecha 10 de junio de 2004; 41) Servidumbre Provisoria a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 3763 nº 1275, del año 2004; 42) Servidumbre Provisoria a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 3764 nº 1276, con fecha 27 de julio de 2004; 43) Servidumbre a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 7235 nº 1962, con fecha 12 de octubre de 2004; 44) Servidumbre definitiva a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 8183 nº 2395, con fecha 17 de noviembre de 2004; 45) Servidumbre definitiva a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 8289 nº 2470, con fecha 25 de noviembre de 2004; 46) Servidumbre Provisoria a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 8601 nº 2695, con fecha 31 de diciembre de 2004; 47) Servidumbre Minera a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 2233 nº 1607, con fecha 03 de junio de 2005; 48) Servidumbre Minera Provisoria a favor de Minera Cerro Dominador inscrita a fojas 2235 nº 1609, con fecha 06 de junio de 2005; 49) Servidumbre Minera Provisoria a favor de Minera Cerro Dominador inscrita a fojas 2236 nº 1610, con fecha 06 de junio de 2005; 50) Servidumbre Minera a favor de Minera Cerro Dominador inscrita a fojas 2243 nº 1616, con fecha 06 de junio de 2005; 51) Servidumbre definitiva a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 2249 nº 1621, con fecha 08 de junio de 2005; 52) Servidumbre Definitiva a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 2250 nº 1622, con fecha 08 de junio de 2005; 53) Servidumbre Definitiva a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 2251 nº 1623, con fecha 08 de junio de 2005; 54) Ampliación de Servidumbre inscrita a fojas 3075 nº 2021, con fecha 26 de agosto de 2005; 55) Servidumbre Provisoria a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 2588 nº 1848, con fecha 27 de julio de 2005; 56) Servidumbre a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 2712 nº 1902, con fecha 02 de agosto de 2005; 57) Servidumbre Provisoria a favor de Compañía Minera Río Chilex inscrita a fojas 3515 nº 2328, con fecha 27 de octubre de 2005; 58) Servidumbre Minera Provisoria a favor de Codelco Chile División Codelco Norte inscrita a fojas 1655 nº 1017, con fecha 21 de abril de 2006; 59) Servidumbre Minera Provisoria a favor de Minera Cerro Dominador S.A. inscrita a fojas 1924 nº 1175, con fecha 08 de mayo de 2006; 60) Servidumbre Legal Minera a favor Minera Cerro Dominador S.A. inscrita a fojas 2151 nº 1372, con fecha 29 de mayo de 2006; 61) Servidumbre Legal Minera a favor de Minera Cerro Dominador S.A. inscrita a fojas 2303 nº 1491, con fecha 15 de mayo de 2006; 62) Servidumbre Legal Minera a favor de Cerro Dominador S.A. inscrita a fojas 2381 nº 1554, con fecha 22 de noviembre de 2006; 63) Servidumbre Definitiva a favor de Compañía Minera Río Chilex inscrita a fojas 2595 nº 1737, con fecha 06 de julio de 2006; 64) Servidumbre Provisoria a favor de Sociedad Contractual Minera El Abra inscrita a fojas 2666 nº 1790, con fecha 13 de junio de 2006; 65) Servidumbre Provisoria a favor de Sociedad Contractual Minera El Abra inscrita a fojas 2672 nº 1794, con fecha 13 de julio de 2006; 66) Servidumbre a favor de Codelco Chile División Codelco Norte inscrita a fojas 3385 nº 2356, con fecha 31 de agosto de 2006; 67) Servidumbre Minera a favor de Minera Cerro Dominador S.A. inscrita a fojas 771 nº 405, con fecha 23 de febrero de 2007; 68) Servidumbre Minera a favor de Codelco Chile inscrita a fojas 2830 nº 1785, con fecha 27 de septiembre de 2007; 69) Concesión a favor de Comunidad Atacameña de Toconce inscrita a fojas 2186 nº 1306,de fecha 19 de junio de 2007; 70) Concesión a favor de Comunidad Atacameña de Cupo inscrita a fojas 2188 nº 1308, con fecha 19 de junio de 2007; 71)

Concesión a favor de Comunidad Atacameña de Caspana inscrita a fojas 2190 nº 1310, de fecha 19 de junio de 2007; 72) Servidumbre Minera a favor de Sociedad Contractual Minera El Abra inscrita a fojas 1614 nº 1010, con fecha 29 de abril de 2008; 73) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 2.830, nº 1.785 ordenada por el 3º Juzgado de Letras de Calama, caratulados "Codelco Chile / Fisco de Chile", con fecha 27 de septiembre de 2.007; 74) Servidumbre de Minera, inscrita a fojas 1.614, nº 1.010 ordenada por el 4º Juzgado de Letras de Antofagasta, causa Rol nº 642-2006, caratulados " Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", con fecha 29 de abril de 2.008; 75) Servidumbre Minera a favor de Sociedad Contractual Minera El Abra inscrita a fojas 1665 nº 1039, ordenada por el 4º Juzgado de Letras de Antofagasta, causa Rol nº 652-2006, con fecha 05 de mayo de 2008; 76) Servidumbre Minera Provisoria a favor de Sociedad Contractual Minera El Abra inscrita a fojas 1760 nº 1098, con fecha 12 de mayo de 2008; 77) Servidumbre Minera a favor de Codelco Chile División Codelco Norte inscrita a fojas 2149 nº 1342, con fecha 17 de junio de 2008; 78) Servidumbre Minera a favor de Sociedad Contractual Minera El Abra inscrita a fojas 2412 nº 1479, con fecha 07 de julio de 2008; 79) Servidumbre Minera a favor de Codelco Chile División Codelco Norte inscrita a fojas 3323 nº 2082, con fecha 10 de septiembre de 2008; 80) Servidumbre a favor de Geotérmica del Norte S.A. inscrita a fojas 329 nº 191, con fecha 29 de enero de 2009; 81) Inscripción Decreto Concesión definitiva para Transporte de Gas Natural, Ruta Paso de Jama-Mejillones "Fisco de Chile a Gasoducto Atacama Compañía Limitada" inscrito a fojas 646 nº 388, con fecha 13 de marzo de 2009; 82) Inscripción Concesión para transporte de gas natural, Ruta Paso de Jama-Mejillones "Fisco de Chile a Gasoducto Atacama Compañía Limitada" inscrito a fojas 2935 nº 1604, con fecha 06 de julio de 2009; 83) Servidumbre Provisoria caratulado "Geotérmica del Norte S.A. con Fisco de Chile", Causa Rol Nº 2.993-2008, inscrita a fojas 3651 nº 1256, con fecha 10 de septiembre de 2009; 84) Servidumbre Provisoria caratulado "Codelco Chile con Fisco de Chile" Causa Rol Nº 3.121-2009, inscrita a fojas 4541 nº 1444, con fecha 02 de octubre de 2009; 85) Servidumbre Provisoria Caratulado "Codelco Chile, División Codelco Norte con Fisco" Causa Rol Nº 5.217-2009, inscrita a fojas 23 nº 17, con fecha 06 de enero de 2010; 86) Servidumbre Minera caratulado "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", Causa Rol Nº 7.115-07, inscrita a fojas 505 nº 321, con fecha 26 de febrero de 2010; 87) Servidumbre Definitiva Caratulado "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", Causa Rol Nº 1243-08, inscrita a fojas 1518, Nº 924, con fecha 29 de Junio de 2010; 88) Servidumbre legal Minera de Ocupación caratulado "Minera Cerro Dominador S.A. con Fisco de Chile" Causa Rol C-2011-2010, dictada por el Juez Titular del Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 505 nº 345, con fecha 18 de abril del año 2011; 89) Servidumbre Minera caratulado "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile" Causa Rol Nº 4642-2009, dictada por el Juez Titular del Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 520 nº 357, con fecha 19 de abril del año 2011; 90) Servidumbre Minera Provisoria, caratulado "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile, Causa Rol Nº 2289-2011, dictada por el Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 1086 nº 734, con fecha 08 de julio del año 2011; 91) Servidumbre Minera de ocupación, tendido y tránsito caratulado "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile, Causa Rol Nº 2289-2011, dictada por el Cuarto Juzgado Civil de Antofagasta, inscrita a fojas 1926 nº 1293, con fecha 23 de noviembre del año 2011; 92) Servidumbre Minera Provisoria, caratulado "Minera Quimal S.A. con Fisco de Chile, Causa Rol Nº C-3087-2011, dictada por

el Tercer Juzgado de Letras de Calama, inscrita a fojas 205 Nº 129, con fecha 31 de enero del año 2012; 93) Servidumbre Minera Provisoria, caratulado "Codelco Chile con Fisco de Chile, causa Rol Nº 305-2012, dictado por Exhorto del Cuarto Juzgado de Antofagasta, inscrita a fojas 520, Nº 347, con fecha 26 de Marzo de 2012; 94) Servidumbre Minera, caratulado "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile", causa Rol. C-5217-2009, ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 534, Nº 357, con fecha 30 de Marzo de 2012; 95) Servidumbre Minera, caratulado "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile", causa Rol Nº 3121-2009, ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 537, Nº 358, con fecha 30 de Marzo de 2012; 96) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 553, nº 369 caratulados "Fisco de Chile/ Sociedad "Parque Eólico Valle de los Vientos S.A.", con fecha 03 de abril de 2.012; 97) Servidumbre Minera Provisoria, caratulado "Corporación Nacional del Cobre con Fisco de Chile", causa Rol Nº 1636-2012, ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 730, Nº 494, con fecha 30 de Abril de 2012; 98) Servidumbre, caratulado "Fisco de Chile con Parque Eólico Valle de Los Vientos S.A", inscrita a fojas 1226, Nº 853, con fecha 25 de Julio de 2012; 99) Servidumbre Minera Provisoria, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", causa Rol 6158-2011, ordenada por Exhorto del Primer Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 1690 N° 1174, con fecha 11 de Septiembre de 2012; 100) Servidumbre Minera Provisoria, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", causa Rol 3891-2011, ordenada por Exhorto del Primer Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 1691 N° 1175, con fecha 11 de Septiembre de 2012; 101) Servidumbre Minera Provisoria caratulados "Antomin 2 Limited con Fisco de Chile", causa Rol N° 1452-12, ordenada por Exhorto del Tercer Juzgado de Antofagasta, inscrita a fojas 1785 N° 1240, con fecha 25 de Septiembre de 2012; 102) Servidumbre Minera, caratulados "Corporación Nacional del Cobre con Fisco de Chile", causa Rol N° 1636-2012, ordenado por Exhorto del Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 2006 N° 1399, con fecha 12 de Octubre de 2012; 103) Servidumbre Minera, caratulados "Codelco Chile con Fisco de Chile", causa Rol N° 305-2012, ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 2286 N° 1605, con fecha 15 de Noviembre de 2012; 104) Servidumbre Minera, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", causa Rol N° 304-2012, ordenada por el Tercer Juzgado de Letras de Antofagasta, inscrita a fojas 2764 N° 1952, con fecha 26 de Diciembre de 2012; 105) Concesión Onerosa Directa, inscrita a fojas 430, nº 307 caratulados "Fisco de Chile a Sociedad Recicladora Ambiental Limitada", con fecha 12 de marzo de 2.013; 106) Servidumbre Minera Provisoria, inscrita a fojas 484 Nº 346 ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol Nº 4.303-2.012, caratulados "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile", con fecha 18 de marzo de 2.013; 107) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 713, nº 515, "Ministerio de Bienes Nacionales a Sociedad Element Power Chile S.A., con fecha 15 de abril de 2.013; 108) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 714, nº 516, "Ministerio de Bienes Nacionales a Sociedad Element Power Chile S.A., con fecha 15 de abril de 2.013; 109) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 715, nº 517, "Ministerio de Bienes Nacinales a Sociedad Element Power Chile S.A., con fecha 15 de abril de 2.013; 110) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 716, nº 518, "Ministerio de Bienes Nacionales a Sociedad Element Power Chile S.A.", con fecha 15 de abril de 2.013; 111) Servidumbre Minera Provisoria, inscrita a fojas 1.095 Nº 697 ordenada por el Segundo Juzgado Civil de Antofagasta, causa Rol Nº 3.205-2.012, caratulados "Minera

El Tesoro con Fisco de Chile", con fecha 13 de mayo de 2.013; 112) Servidumbre Minera Provisoria, inscrita a fojas 1.165 Nº 750 ordenada por el Tercer Juzgado de Letras de Calama, causa Rol C-3.723-2.012, caratulados "Minera Antares S.A. con Fisco de Chile", con fecha 27 de mayo de 2.013; 113) Servidumbre, inscrita a fojas 1.547 Nº 957, caratulados "Fisco de Chile a Abangoa Chile S.A.", con fecha 11 de julio de 2.013; 114) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 1.878 Nº 1.180, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", con fecha 20 de agosto de 2.013; 115) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 2.162 Nº 1.389, caratulados "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile", ordenado por el Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol Nº 4.309-2.012, con fecha 12 de septiembre de 2.013; 116) Servidumbre Minera Provisoria, inscrita a fojas 2.645 Nº 1.637 ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-2.524-2.013, caratulados "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile", con fecha 18 de octubre de 2013; 117) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 3.000 Nº 1.876 ordenada por el Primer Juzgado Civil de Letras de Antofagasta, causa Rol C-3.891-2.011, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", con fecha 04 de diciembre de 2.013; 118) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 3.087 Nº 1.931 ordenada por el Tercer Juzgado de Letras de Calama, causa Rol C-3.087-2.011, caratulados "Minera Quimal con Fisco de Chile", con fecha 11 de diciembre de 2.013; 119) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 236, nº 160, "Fisco de Chile/Ministerio de Bienes Nacionales a AM Eólica Alto Loa SpA", con fecha 24 de enero de 2.014; 120) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 238, nº 161, "Fisco de Chile/ Ministerio de Bienes Nacionales a Andes Mainstream SpA.", con fecha 24 de enero de 2.014; 121) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 307 Nº 205 ordenada por el Primer Juzgado Civil de Antofagasta, causa Rol C-752-2.013, caratulados "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile", con fecha 31 de enero de 2.014; 122) Servidumbre Minera de Ocupación, inscrita a fojas 342 Nº 228 ordenada por el Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-2.917-2.012, caratulados "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile", con fecha 07 de febrero de 2.014; 123) Servidumbre Construcción línea de Transmisión, inscrita a fojas 778 nº 523, "Fisco de Chile con Planta Solar San Pedro III S.A, con fecha 07 de abril de 2.014; 124) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1.205, nº 813, "Fisco de Chile Calama Salar Uno S.A.", con fecha 16 de junio de 2.014; 125) Rectificación Servidumbre, inscrita a fojas 3.000, nº 1.876 del año 2.013, por la inscrita a fojas 1.422, nº 967, con fecha 31 de julio de 2.014; 126) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 1.423, nº 968, ordenada por el Tercer Juzgado de Letras de Calama, causa Rol nº 3.723-2.012, caratulados "Minera Antares S.A./ Fisco de Chile", con fecha 31 de julio de 2.014; 127) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 1.465, nº 997 ordenada por el Cuarto Juzgado Civil de Antofagasta, causa Rol C-2524-2.013, caratulados "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile", con fecha 07 de agosto de 2.014; 128) Rectificación Servidumbre, inscrita a fojas 1.878, nº 1.180 del año 2.013, caratulado "Corporación Nacional del Cobre de Chile con Fisco de Chile", por la inscrita a fojas 1.563, nº 1.059, con fecha 25 de agosto de 2.014; 129) Concesión Onerosa contra proyecto "Fisco de Chile Ministerio de Bienes Nacionales" a "Inmobiliaria e Inversiones P y R S.A.", inscrita a fojas 1.639 Nº 1.103, con fecha 09 de Septiembre de 2.014; 130) Servidumbre Minera Provisoria, Caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile, Causa Rol C- 1421-2.014, inscrita a fojas 1.818 Nº 1.225, con fecha 14 de Octubre de 2.014; 131) Concesión Onerosa contra proyecto, "Fisco de Chile Ministerio de Bienes Nacionales a Element Power Chile S.A., inscrita a fojas 1.885 Nº 1.271, con fecha de hoy;

132) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 2.236, nº 1.538, ordenada por el 2º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-3205-2012, caratulados "Minera El Tesoro con Fisco de Chile", con fecha 05 de diciembre de 2.014; 133) Servidumbre Minera Provisoria, inscrita a fojas 47, nº 43 ordenada por el 4º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-6228-2013, caratulados "Fisco de Chile/Sociedad Contractual Minera El Abra", con fecha 09 de enero de 2.015; 134) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 76, nº 64 ordenada por el 2º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C- 1421-2014, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/ Fisco de Chile", con fecha 14 de enero de 2.015; 135) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 77, nº 65 ordenada por el 4º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-5403-2013, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", con fecha 14 de enero de 2.015; 136) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 78, nº 66 ordenado por el 4º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-3560-2014, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", con fecha 14 de enero de 2.015; 137) Ampliación de Servidumbre, inscrita a fojas 2.286, nº 1.605 de fecha 15 de noviembre de 2.012 "Codelco Chile con Fisco de Chile", por la de fojas 496, nº 344 ordenada por Exhorto del 1º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-4448-2014, con fecha 16 de marzo de 2.015; 138) Servidumbre Minera Provisoria, inscrita a fojas 796, nº 583 ordenada por el 3º Juzgado de Letras de Antofagasta, causa Rol nº 3657-2008, caratulados "Sociedad Chilena del Litio con Fisco de Chile", con fecha 05 de mayo de 2.015; 139) Concesión uso gratuito a largo plazo, inscrita a fojas 944, nº 692, "Fisco de Chile con Comunidad Atacameña de Toconce y Comunidad Atacameña de Caspana", con fecha 28 de mayo de 2.015; 140) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1.775, nº 1.127, "Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a E.CL S.A.", con fecha 02 de septiembre de 2.015; 141) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1.776, nº 1.128, "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a E. CL S.A.", con fecha 02 de septiembre de 2.015; 142) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1.778, nº 1.129, "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a E. CL S.A.", con fecha 02 de septiembre de 2.015; 143) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 1.943, nº 1.261 ordenada por el 4º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-5577-2013, con fecha 30 de septiembre de 2.015; 144) Servidumbre Legal Minera, inscrita a fojas 2.534, nº 1.684 ordenada por el 4º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-3560-2014, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", con fecha 02 de diciembre de 2.015; 145) Servidumbre Minera Definitiva, inscrita a fojas 2.722, nº 1.841, ordenada por el 4º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-6228-2013, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", con fecha 24 de diciembre de 2.015; 146) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 121, nº 106 ordenada por el 4º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-39087-2001, caratulados "Minera Centinela con Fisco de Chile", con fecha 12 de enero de 2.016; 147) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 159, nº 142, "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Acciona Energía Chile SpA.", con fecha 19 de enero de 2.016; 148) Servidumbre Provisoria Minera, inscrita a fojas 757, nº 645 ordenada por el 4º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-6179-2015, caratulados "Urdangarín con Fisco de Chile", con fecha 14 de abril de 2.016; 149) Servidumbre Legal Minera de Ocupación, inscrita a fojas 774, nº 662 ordenada por el 3º Juzgado de Letras de Calama, causa Rol C-1452-2012, caratulados "Antomin Limited/ Fisco de Chile", con fecha 19 de abril de 2.016; 150) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 891, nº 754, "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Maquinarias Rafael Alejandro Paleo Serin Empresa Individual de Responsabilidad

Limitada", con fecha 10 de mayo de 2.016; 151) Ampliación Definitiva, Servidumbre minera caratulados "Codelco Chile con Fisco de Chile", causa Rol nº 305-2012, inscrita a fojas 2.286, nº 1.605, de fecha 15 de noviembre de 2.012; ampliada provisoriamente por inscripción de fojas 496, nº 344, de fecha 16 de marzo de 2.015, por inscripción de fojas 941, nº 794, ordenado por Exhorto del Primer Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol nº 4448-2014, con fecha 19 de mayo de 2.016; 152) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1.125, nº 936, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Corporación Metalmecánica Arica S.A", con fecha 23 de junio de 2.016; 153) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1.127, nº 937, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a F.P.C. Ingeniería y Construcción SpA.", con fecha 23 de junio de 2.016; 154) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1.129, nº 938, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Sociedad Comercial Fibras Raam Limitada", con fecha 23 de junio de 2.016; 155) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1243, n° 1016, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Caid S.A", con fecha 12 de julio de 2016; 156) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1244, n° 1017, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Hidráulica Calama Limitada", con fecha 12 de julio de 2016; 157) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1258, n° 1026, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Asistecmo SpA", con fecha 12 de julio de 2016; 158) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1327, n° 1077, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Mecánico Danilo de la Cruz Veas Villalobos E.I.R.L", con fecha 22 de julio de 2016; 159) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1329, n° 1078, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Sanam SpA", con fecha 22 de julio de 2016; 160) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1331, n° 1079, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Núñez y Núñez Prefabricados Limitada", con fecha 22 de julio de 2016; 161) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1333, n° 1080, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Inversiones Waldo David Becerra Sejas E.I.R.L", con fecha 22 de julio de 2016; 162) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1343, n° 1088, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Comercial y Serv. de Norte Ltda.", con fecha 25 de julio de 2016; 163) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1345, n° 1089, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Comercial a E.I.R.L Servicios Generales a la Minería", con fecha 25 de julio de 2016; 164) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1349, n° 1091, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Sociedad Ingeniería, Construcciones y Serv. Valle de la Luna Limitada", con fecha 25 de julio de 2016; 165) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1351, n° 1092, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Servicios Chuquicamata Limitada", con fecha 25 de julio de 2016; 166) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1353, n° 1093, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Sociedad Escapes Center Limitada", con fecha 25 de julio de 2016; 167) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1355, n° 1094, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Const. Hormigones Copat Norte Ltda.", con fecha 25 de julio de 2016; 168) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1341, n° 1087, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Tiger Ingeniería y Servicios S.A", con fecha 25 de julio de 2016; 169) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1347, n° 1090, caratulados "Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Transportes de Carga y Servicios Segundo Ponciano Domínguez Alvarés E.I.R.L, con fecha 25 de julio de 2016; 170) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1413, n° 1140, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Sociedad Comercial Galop Chile Ltda", con fecha 01 de agosto de 2016; 171)

Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1415, n° 1141, caratulados "Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Guillermo Walter Alvarez Gahona Distribuidor y Transporte de Gas Licuado Empresa Individual de Responsabilidad Limitada", con fecha 01 de agosto de 2016; 172) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1419, n° 1144, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bines Nacionales a Soc. Lem Laboratorios. Asis. Tecnoa Ltda", con fecha 03 de agosto de 2016; 173) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1421, n° 1145, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a S.S. Integral Capac. Asesoría en Neumáticos SpA., con fecha 02 de agosto de 2016; 174) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1423, n° 1146, caratulados "Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Trans. Douglas Araya A. Empresa Individual de Responsabilidad Limitada", con fecha 02 de agosto de 2016; 175) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1425, n° 1147, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Soc. Comercial CRC Ltda.", con fecha 02 de agosto de 2016; 176) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1427, n° 1148, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Ing. y Montajes Cicma y Verpor Ltda.", con fecha 02 de agosto de 2016; 177) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1429, n° 1149, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Soc. de Transportes Avalos Ltda.", con fecha 02 de agosto de 2016; 178) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1431, n° 1150, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a S.S. Grls. Luis José Enrique González, con fecha 02 de agosto de 2016; 179) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1447, n° 1159, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Servicios y Mantención Roberto Milla Valencia E.I.R.L", con fecha 03 de agosto de 2016; 180) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1449, n° 1160, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Sociedad Ramírez e Hijo Limitada, con fecha 03 de agosto de 2016; 181) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1451, n° 1161, caratulados "Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Gustavo Iván Pallauta Castillo Servicios Electromecánicos y Grúas E.I.R.L", con fecha 03 de agosto de 2016; 182) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1453, n° 1162, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Luis José Enrique González Tobar Servicios Integrales, Estructuras Metálicas, Electromecánicas y otros E.I.R.L., con fecha 03 de agosto de 2016; 183) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1455, n° 1163, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Sociedad de Ingeniería y Maquinarias Ltda.", con fecha 03 de agosto de 2016; 184) Servidumbre Eléctrica, inscrita a fojas 1487, n° 1185, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Acciona Energía Chile SpA., con fecha 08 de agosto de 2016; 185) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1516, n° 1208, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Soc. de Transp. Cerro Miño y S.S. Ltda.", con fecha 10 de agosto de 2016; 186) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1518, n° 1209, caratulados "Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Leslye Paola Vergara Novoa E.I.R.L, con fecha 10 de agosto de 2016; 187) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1520, n° 1210, caratulados "Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Transp. Y S.S. Nilsa Inés Almeyda Pacheco E.I.R.L", con fecha 10 de agosto de 2016; 188) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1522, n° 1211, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Arancibia y Arancibia Repuestos Ltda", con fecha 10 de agosto de 2016; 189) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1524, n° 1212, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Celestanor Ing. y S.S. SpA., con fecha 10 de agosto de 2016; 190) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1526, n° 1213, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Guerrero y Céspedes Ing. Ltda.", con fecha 10 de agosto de 2016; 191) Concesión Onerosa, inscrita a

fojas 1543, n° 1227, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Empresa de Const. Danilo Cortés E.I.R.L", con fecha 12 de agosto de 2016; 192) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1545, n° 1228, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Pedro Vergara Andina Ing. Construcción y Servicios E.I.R.L", con fecha 12 de agosto de 2016; 193) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1547, n° 1229, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Inv. Jomial Limitada", con fecha 12 de agosto de 2016; 194) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1549, n° 1230, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Maestranza Beth y Cía. Ltda.", con fecha 12 de agosto de 2016; 195) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1551, n° 1231, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Construcciones y Montajes Dunas Ltda.", con fecha 12 de agosto de 2016; 196) Servidumbre Eléctrica, inscrita a fojas 1570, n° 1247, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Línea de Transmisión Eléctrica, con fecha 17 de agosto de 2016; 197) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1670, n° 1322, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Transportes Cifuentes Sejas y Cía Ltda.", con fecha 26 de agosto de 2016; 198) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1672, n° 1323, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a F.P.P. SpA", con fecha 26 de agosto de 2016; 199) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1674, n° 1324, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Maestranza Const. y Serv. Minería Farrías Ltda.", con fecha 26 de agosto de 2016; 200) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1676, n° 1325, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Uberlinda Ovando Calama Ltda.", con fecha 26 de agosto de 2016; 201) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1678, n° 1326, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Buses Hualpén Ltda.", con fecha 26 de agosto de 2016; 202) Servidumbre, inscrita a fojas 1710, n° 1349, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Concesión Planta Fotovoltaica San Pedro de Atacama IV, con fecha 30 de agosto de 2016; 203) Servidumbre de Tránsito, inscrita a fojas 1751, n° 1380, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Planta Fotovoltaica San Pedro de Atacama III, con fecha 01 de septiembre de 2016; 204) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1787, n° 1410, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Servicios de Caracterización Química y Metalúrgica Chile Limitada", con fecha 09 de septiembre de 2016; 205) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1851, n° 1460, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Asesorías e Inversiones Miguel Ángel Cerpa Becerra Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, con fecha 20 de septiembre de 2016; 206) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1995, n° 1571, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Calama Solar II S.A.", con fecha 12 de octubre de 2016; 207) Servidumbre Provisoria Minera, inscrita a fojas 2002, n° 1576, ordenada por el 4° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa rol C-1779-2016, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra a Fisco de Chile- Consejo de Defensa del Estado de Chile", con fecha 13 de octubre de 2016; 208) Servidumbre Provisoria Minera, inscrita a fojas 2008, n° 1579, ordenada por el 4° Juzgado de letras Civil de Antofagasta, causa Rol C- 2503-2016, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile", con fecha 13 de octubre de 2016; 209) Servidumbre Provisoria Minera, inscrita a fojas 2104, n° 1657 ordenada por el 4° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-2502-2016, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra a Fisco de Chile", con fecha 02 de noviembre de 2016; 210) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 2170, n° 1707, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Maquinarias y Equipos Dalbosco Ltda", con fecha 15 de noviembre de 2016; 211)

Concesión Onerosa, inscrita a fojas 2172, n° 1708, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Rectificado de Motores Juana V. Moreno Rojas E.I.R.L, con fecha 15 de noviembre de 2016; 212) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 2174, n° 1709, caratulados "Piston Hidraulics of Canada Industrial y Comercial Limitada", con fecha 15 de noviembre de 2016; 213) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 2176, n° 1710, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Consorcio Aba SpA, con fecha 15 de noviembre de 2016; 214) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 2189, n° 1719, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Hans Herrera Constructora Empresa Individual de Responsabilidad Limitada", con fecha 17 de noviembre de 2016; 215) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 2208, n° 1735, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Sindicato de Trabajadores Independientes Dueños y Arrendatarios de Taxis Colectivos Ruta Veintiuno, con fecha 21 de noviembre de 2016; 216) Concesión Onerosa, sobre el sitio 3, manzana C- 1, del plano n° 2201-6913 CU, inscrita a fojas 2427, n° 1915, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Manuel Alberto Araya Servicios Integrales Empresa Individual de Responsabilidad Ltda", con fecha 29 de diciembre de 2016; 217) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 2430, n° 1917, sobre el sitio 19, manzana E-1, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Maizares Hatte Limitada", con fecha 29 de diciembre de 2016; 218) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 2432, n° 1918, sobre el sitio n° 20, manzana E-1., caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Empresa de Arriendo de Maquinarias y Movimiento de Tierra Mauricio Alfonso Salvatierra Gale E.I.R.L", con fecha 29 de diciembre de 2016; 219) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 07, n° 05, sobre el sitio n° 6, manzana E-1, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Ingeniería, Construcción y Servicios Nelson Pizarro Villalobos E.I.R.L", con fecha 04 de enero de 2017; 220) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 42, n° 34, sobre el sitio 8, manzana K, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Empresa Sol del Norte Sociedad Anónima", con fecha 11 de enero de 2017; 221) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 42, n° 34, sobre el sitio 11, manzana K, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Sindicato de Trabajadores Independientes de Taxis Colectivos Apanco Salvador Línea Once de Calama, con fecha 11 de enero de 2017; 222) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 42, n° 34, sobre el sitio n° 10, manzana K, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Sindicato de - Trabajadores Independientes de Taxis Colectivos, Sintaxlibra Línea 111", con fecha 11 de enero de 2017; 223) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 60, n° 49, sobre el sitio n° 9, manzana K, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Sindicato de Trabajadores Independientes Dueños y Arrendatarios de Taxis Colectivos Topater", con fecha 17 de enero de 2017; 224) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 62, n° 50, sobre el sitio n° 2, manzana A-2, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Transportes Expreso Norte Ac Limitada", con fecha 17 de enero de 2017; 225) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 165, n° 134, sobre el sitio n° 23, manzana E-1, caratulados "Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a S.S. Integrales Ana Luisa Michea Marza E.I.R.L", con fecha 06 de febrero de 2017; 226) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 167, n° 135 sobre el sitio n° 16, manzana E-2, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Ing. y S.S. Hidráulica de Norte Limitada", con fecha 06 de febrero de 2017. 227) Servidumbre Provisoria Minera, inscrita a fojas 289, n° 243, ordenada por el 2° Juzgado de Letras de Calama, causa Rol C-2056-2016, caratulados "Corporación Nacional del Cobre de Chile, División El Teniente con Fisco de Chile", con fecha 27 de febrero de 2017; 228)

Concesión Onerosa, inscrita a fojas 507, n° 426 sobre el Lote 8, Manzana C-2, caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Transportes y S.S. Carral Limitada", con fecha 25 de abril de 2017; 229) Servidumbre Legal, inscrita a fojas 539, n° 456, ordenada por el 3° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, caratulados "Inversiones Aqualama Limitada/ Fisco de Chile", causa Rol C-1482-2016, con fecha 11 de mayo de 2017; 230) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 574, n° 488 sobre del Lote n° 10, manzana A-1 (ex sitio 18), caratulados "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Compraventa de Artículos de Aseo, Higiene y Seguridad Industrial, Arriendo de Vehículos y Maquinarias de Aseo Industrial, Memcart SpA", con fecha 19 de mayo de 2017; 231) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 582, n° 494 sobre del Lote 9, Manzana E-2, del plano 02201-6876 C.V., caratulados "Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Servicios Cristian Alexis Torres Rivera Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, con fecha 22 de mayo de 2017; 232) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 779, n° 670 ordenada por el 4° Juzgado Civil de Antofagasta, causa Rol C-2503-2016, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/ Fisco de Chile", con fecha 11 de julio de 2017; 233) Concesión de Uso Gratuito, inscrita a fojas 849, N° 734, Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Comunidad Atacameña de Lasana, sobre el sitio denominado "Pukará de Lasana", con fecha 31 de julio de 2.017; 234) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 954, N° 821, ordenada por el 4° Juzgado de Letras de Antofagasta, causa Rol C- 1779-2016, caratulado "Sociedad Contractual Minera El Abra/Consejo de Defensa del Estado de Chile", con fecha 24 de agosto de 2.017; 235) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 956, N° 822 ordenada por el 4° Juzgado de Letras de Antofagasta, causa Rol C-2502-2016, caratulado "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile", con fecha 24 de agosto de 2.017; 236) Servidumbre Provisoria, inscrita a fojas 1.053, N° 904 ordenada por el 1°Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-4383-2016, caratulado "Corporación Nacional del Cobre de Chile/Fisco de Chile", con fecha 27 de septiembre de 2.017; 237) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1.327, N° 1.143, "Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Sociedad Inbox Soluciones SpA.", sobre el sitio 2, manzana E 1, con fecha 27 de noviembre de 2.017; 238) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 1.450, N° 1.248 ordenada por Exhorto del 1° Juzgado de Letras Civil de Calama, Rol E-1160-2017, de causa Rol C-3016-2016, caratulado "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile", del 2° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, con fecha 20 de diciembre de 2.017; 239) Servidumbre Minera Provisoria, inscrita a fojas 287 n° 260 ordenado por el 3° Juzgado de Letras de Calama, Rol C-3955-2017, caratulado "Minera Santa Julia Spa/Bonilla", con fecha 20 de marzo de 2018; 240) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 325 n° 288, Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Marcia Mercedes Coria Rojas Contratista en Obras Menores E.I.R.L., sobre el Sitio 20-manzana E-2, con fecha 26 de marzo de 2018; 241) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 327 n° 289, Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Claudio Joel Olivares Cortés Servicios E.I.R.L., sobre el sitio n° 19 manzana E-2, con fecha 26 de marzo de 2018; 242) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 329 n° 330, Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales, a Transportes David Carral Spa, sobre el sitio 7 manzana C-2, con fecha 26 de marzo de 2018; 243) Servidumbre Provisoria, inscrita a fojas 491 n° 432, Exhorto 3° Juzgado de Letras de Calama, del 3° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, Rol C-89-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/Consejo de Defensa del Estado", con fecha 07 de mayo de 2018; 244) Concesión Gratuita, inscrita a fojas 748 n° 661; fojas 749 n° 662; fojas 750 n° 663; Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Comunidad Indígena

Atacameña de Chunchuri, sobre los sitios denominado Lote A; Lote B; Lote C, con fecha 25 de junio de 2018; 245) Servidumbre de Transito, inscrita a fojas 903 n° 792, Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Calama Solar 1, con fecha 09 de agosto de 2018; 246) Servidumbre de Tránsito, inscrita a fojas 904 n° 793, Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Pto. Seco Solar, con fecha 09 de agosto de 2018; 247) Servidumbre Eléctrica, inscrita a fojas 905 n° 794, Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Línea de Transición Eléctrica, con fecha 09 de agosto de 2018; 248) Servidumbre Provisoria, inscrita a fojas 939 n° 823 causa Rol E-890-2018, Exhorto del 1° Juzgado de Letras de Calama, del 2° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta causa Rol C-571-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile", con fecha 20 de agosto de 2018; 249) Servidumbre Provisoria, inscrita a fojas 940 n° 824, causa Rol E-889-2018, Exhorto del 2° Juzgado de Letras de Calama, del 2° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-573-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile", con fecha 20 de agosto de 2018; 250) Servidumbre Provisoria, inscrita a fojas 942 n° 825, causa Rol E-889-2018, Exhorto del 1° Juzgado de Letras de Calama, del 3° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta causa Rol C-1973-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile", con fecha 20 de agosto de 2018; 251) Servidumbre Provisoria, causa Rol E 885-2018, Exhorto del 2° Juzgado de Letras de Calama del 2° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta causa Rol C-572-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile", con fecha 20 de agosto de 2018; 252) Servidumbre Provisoria, inscrita a fojas 984 n° 854 causa Rol E-711-2018, Exhorto del 3° Juzgado de Letras de Calama del 4° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta causa Rol C-2126-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile, Dirección General de Aeronáutica Civil", con fecha 23 de agosto de 2018; 253) Servidumbre Minera Provisoria, inscrita a fojas 1113 n° 970, ordenado por el 3° Juzgado de Letras de Calama, causa Rol C-352-2018, caratulados "Codelco Chile, División Ministro Hales/Fisco de Chile", con fecha 11 de septiembre de 2018; 254) Servidumbre de Tránsito, inscrita a fojas 1130 n° 984, Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Proyecto Parque Exótico Tchamma, con fecha 24 de septiembre de 2018; 255) Concesión Gratuita, inscrita a fojas 1178 n° 1027; fojas 1179 n° 1028; fojas 1180 n° 1029; fojas 1181 n° 1030; fojas 1182 n° 1031, Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Organización Comunitaria Funcional Campesinos del Oasis, con fecha 28 de septiembre de 2018; 256) Servidumbre Provisoria, inscrita a fojas 1317 n° 1140, ordenado por el 3° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-3061-2018, caratulados Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile, Consejo de Defensa del Estado, con fecha 22 de octubre de 2018; 257) Servidumbre Provisoria, inscrita a fojas 1453 n° 1260, ordenado por el 3° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-3062-2018, caratulados Sociedad Contractual Minera El Abra con Fisco de Chile, con fecha 14 de noviembre de 2018; 258) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 1518 n° 1312, ordenado por Exhorto del 2° Juzgado de Letras de Calama, causa Rol E-1035-2018, del 4° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta causa Rol C-641-2017, caratulados Quispe con Fisco de Chile con fecha 28 de noviembre de 2018; 259) Modificación de Concesión de fojas 2811 n° 1746 del año 2013 a fojas 1614 n° 1392 partes Element Power Chile S.A./Planta Solar San Pedro I S.A., con fecha 28 de diciembre de 2018; 260) Servidumbre de paso, inscrita a fojas 131 n° 113, caratulados Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Red de Telecomunicaciones de la Concesión de Silica Networks Chile S.A., con fecha 22 de enero de 2019; 261) Servidumbre de paso, inscrita a fojas 134 n° 114, caratulados Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Red de

Telecomunicaciones de la Concesión de Silica Networks Chile S.A., con fecha 22 de enero de 2019; 262) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 329 n° 277 por Exhorto 2° Juzgado de Letras de Calama Rol E-147-2019 del 2° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-572-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile", con fecha 12 de marzo de 2019; 263) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 331 n° 278 por Exhorto 1° Juzgado de Letras de Calama Rol E-198-2019 del 2° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-571-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile", con fecha 12 de marzo de 2019; 264) Servidumbre Minera, inscrita a fojas 332 n° 279 por Exhorto 1° Juzgado de Letras de Calama Rol E-206-2019 del 3° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa Rol C-89-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/Consejo de Defensa del Estado", con fecha 12 de marzo de 2019; 265) Compraventa y Cesión de Concesión de fojas 2811 n° 1746 del año 2013, a "GPG Solar Chile 2017 SpA", inscrita a fojas 606 n° 500, con fecha 09 de mayo de 2019; 266) Servidumbre de Tránsito, inscrito a fojas 647 n° 537, "Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Proyecto Parque Eólico Tchamma", con fecha 22 de mayo de 2019; 267) Servidumbre Electrica, inscrito a fojas 726 n° 601, "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Proyecto Parque Eólico Tchamma", con fecha 18 de junio de 2019; 268) Servidumbre de Tránsito, inscrito a fojas 795, n°655, "Fisco de ChileMinisterio de Bienes Nacionales a Proyecto Fotovoltaico "USTA", con fecha 02 de julio de 2019; 269)Concesión Onerosa, inscrita a fojas 806, n°665, "Fisco de Chile- Ministerio de Bienes Nacionales a Tratacal S.A.", con fecha 04 de julio de 2019; 270) Servidumbre Minera, inscrito a fojas 897 n° 740, ordenado por Exhorto 3° Juzgado de Letras de Calama, Rol E-846-2019, del 3° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, en causa Rol C-1973-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile", con fecha 24 de julio de 2019; 271) Servidumbre Provisoria, inscrito a fojas 898 n° 741, ordenado por Exhorto 2° Juzgado de Letras de Calama, Rol E-929-2019, del 3° Juzgado de Letras Civil d Antofagasta, en causa Rol C-5241-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile, Consejo de Defensa del Estado", con fecha 24 de julio de 2019; 272) Modificación de Concesión de fojas 238 n° 161 del año 2014, según inscripción de fojas 993 n° 821 con fecha 13 de Agosto de 2019; 273) Servidumbre Minera, inscrito a fojas 995 n° 822, Exhorto 3° Juzgado de Letras de Calama, Rol E-1007-2019, del 2° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, en causa Rol C-573-2018, caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/Fisco de Chile", con fecha 13 de Agosto de 2019; 274) Concesión Onerosa, inscrito a fojas 1053 n° 865, Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Servicios de Construcción y Renta Equipos S.A., con fecha 22 de Agosto de 2019; 275) Servidumbre Eléctrica, inscrita a fojas 1055 n° 866, Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Línea de Transmisión Eléctrica de la Sociedad Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A., con fecha 22 de agosto de 2019: 276) Modificación de Concesión, inscrita a fojas 2813 n° 1748 del año 2013, según inscripción inscrita a fojas 1058 n° 868 con fecha 22 de agosto de 2019; 277) Cesión de Concesión inscrita a fojas 2813 n° 1748 del año 2013 a GPG Solar Chile 2017 SpA, según inscripción inscrita a fojas 1060 n° 869 con fecha 22 de agosto de 2019; 278) Servidumbre de Tránsito, inscrita a fojas 1159 n° 950, Fisco de Chile Ministerio de Bienes Nacionales a Proyecto Parque Eólico Tchamma, con fecha 11 de septiembre de 2019; 279) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1293 n° 1057, Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Constructora, Servicios B y B SpA., con fecha 08 de octubre de 2019; 280) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1295 n° 1058, Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Andes Mainstream SpA., con fecha 08 de octubre de 2019; 281) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1303 n° 1064, Fisco de

Chile-Ministerio de Bienes Nacionales, a Construcción Y obras Civiles en General Héctor del Carmen Castillo Castillo Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, con fecha 10 de octubre de 2019; 282) Cesión de Concesión, inscrita a fojas 1305 n° 1065, AR Tchamma SpA, según inscripción inscrita a fojas 238 n° 161 del año 2014; 283) Servidumbre Provisoria, inscrita a fojas 1414 n° 1151, Exhorto 2° Juzgado de Letras de Calama, Rol E-1211-2019 del 3° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta en causa Rol C-85-2019, autos caratulados "Sociedad Contractual Minera El Abra/Consejo de Defensa del Estado/Fisco de Chile", con fecha 07 de noviembre de 2019; 284) Cesión de Concesión, inscrita a fojas 1539 n° 1256, Hidráulica Calama SpA, según inscripción inscrita a fojas 1518 n° 1209 del año 2016; 285) Concesión Onerosa, inscrita a fojas 1572 n° 1283, Fisco de Chile-Ministerio de Bienes Nacionales a Karen Urbina Durán SpA., con fecha 10 de diciembre de 2019; 286) Cesión de Concesión, inscrita a fojas 06 n° 05, Corporación Metalmecánica Calama Spa., con fecha 02 de enero de 2020.

Calama, **29 de enero de 2020.**

Que revisados los libros índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones desde 30 años a la fecha, la propiedad singularizada precedentemente:

- **No registra prohibición ni interdicción alguna.**
- **No registra litigio alguno.**

Calama, **29 de enero de 2020.**

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta

Ministerio de
Bienes Nacionales

27-10-2020

CERTIFICADO N° 77

El Secretario Técnico de la Comisión Especial de Enajenaciones Regional de Antofagasta que suscribe, certifica que:

En sesión N° 374 de fecha 15 de Octubre de 2020, la Comisión Especial de Enajenaciones de la Región de Antofagasta, se reunió, analizó y acordó lo siguiente respecto a las solicitud de inmueble fiscal que a continuación se detalla:

Solicitante: Ministerio de Bienes Nacionales.

- **Lugar o Dirección: Ciudad De Calama Barrio Industrial. Extensión Puerto Seco Mz L.**

Los inmuebles de dominio fiscal, se encuentran singularizados en el plano N° 02201-7.509 C.R. de la comuna de Calama. El objetivo es fijar valores mínimos de licitación que llevará a cabo el Ministerio de Bienes Nacionales.

Acuerdo de la Comisión Especial de Enajenaciones:

Analizados los antecedentes, por unanimidad de los miembros presentes en la sesión N° 374 de la Comisión Especial de Enajenaciones, de fecha 15 de Octubre de 2020, se acuerda fijar los siguientes valores comerciales mínimos de licitación:

N°	Predio	Valor unitario promedio UF/M2	Superficie M2	Valor total UF
1	SITIO 3	**0,95**	14.430	13.709
2	SITIO 4	**0,96**	10.360	9.946
3	SITIO 5	**0,85**	8.940	7.599
4	SITIO 6	**0,83**	7.080	5.876
5	SITIO 7	**0,98**	7.050	6.909
6	SITIO 8	**0,96**	10.130	9.725
7	SITIO 9	**0,95**	9.360	8.892
8	SITIO 10	**0,96**	7.970	7.651
9	SITIO 11	**0,97**	6.580	6.383
10	SITIO 12	**0,82**	12.520	10.266
11	SITIO 13	**1,05**	37.130	38.987

N°	Predio	Valor unitario promedio UF/M2	Superficie M2	Valor total UF
12	SITIO 14	**0,95**	28.840	27.398
13	SITIO 15	**1,22**	6.640	8.101
14	SITIO 16	**1,22**	6.640	8.101
15	SITIO 17	**1,22**	6.650	8.113
16	SITIO 18	**1,22**	6.650	8.113
17	SITIO 19	**1,22**	6.650	8.113
18	SITIO 20	**1,22**	6.650	8.113
19	SITIO 21	**1,22**	6.650	8.113
20	SITIO 22	**1,22**	6.640	8.101
21	SITIO 23	**1,22**	7.440	9.077
22	SITIO 27	**1,09**	7.450	8.121
23	SITIO 28	**1,09**	6.740	7.347
24	SITIO 29	**1,09**	6.740	7.347
25	SITIO 30	**1,09**	6.740	7.347
26	SITIO 31	**1,09**	6.740	7.347
27	SITIO 32	**1,09**	6.740	7.347
28	SITIO 33	**1,09**	6.740	7.347
29	SITIO 34	**1,09**	6.740	7.347
30	SITIO 35	**1,09**	6.740	7.347

JUAN SEPULVEDA ARAYA
SECRETARIO TECNICO
COMISION ESPECIAL DE ENAJENACIONES
REGION DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta

Ministerio de
Bienes Nacionales

VEP/rho/alr

CERTIFICADO N°718

Antofagasta, 16 de noviembre de 2020

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales que suscribe, certifica que los inmuebles fiscales a ofertar en Propuesta Pública, individualizados en el Plano N°02201-7.509 C.R, ubicados en el sector Extensión Puerto Seco, comuna de Calama, provincia de El Loa, región de Antofagasta y que se singularizan en la siguiente Tabla, se emplazan en zona declarada fronteriza por la Dirección de Fronteras y Límites del Estado, razón por la cual se encuentra afecto a lo señalado en el Artículo 7 del D.L N°1.939 de 1977, del Ministerio de Bienes Nacionales y a lo establecido en el D.F.L N°4 de RR.EE de 1967.

Singularización del Inmueble	**Superficie (hectáreas)**
Sitio 3, Manzana L, Extensión Puerto Seco	1,443
Sitio 4, Manzana L, Extensión Puerto Seco	1,038
Sitio 5, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,894
Sitio 6, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,708
Sitio 7, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,705

Sitio 8, Manzana L, Extensión Puerto Seco	1,013
Sitio 9, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,936
Sitio 10, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,797
Sitio 11, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,658
Sitio 12, Manzana L, Extensión Puerto Seco	1,252
Sitio 13, Manzana L, Extensión Puerto Seco	3,713
Sitio 14, Manzana L, Extensión Puerto Seco	2,884
Sitio 27, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,745
Sitio 28, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674
Sitio 29, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674
Sitio 30, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674
Sitio 31, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674
Sitio 32, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674
Sitio 33, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674
Sitio 34, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674
Sitio 35, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674

Tamara Thais Aguilera Jopia
Soy el autor de este documento
Región de Antofagasta

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

[redacted]

Seremi
Región de
Antofagasta

Ministerio de
Bienes Nacionales

VEP/rho/alr

CERTIFICADO N°717

Antofagasta, 16 de noviembre de 2020

La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales que suscribe, certifica que los inmuebles fiscales a ofertar en Propuesta Pública, individualizados en el Plano N°02201-7.509 C.R, ubicados en el sector Extensión Puerto Seco, comuna de Calama, provincia de El Loa, región de Antofagasta y que se singularizan en la siguiente Tabla, no se encuentran en ninguna de las situaciones establecidas en el Artículo 6 del D.L N°1.939 de 1977.

Singularización del Inmueble	**Superficie (hectáreas)**
Sitio 3, Manzana L, Extensión Puerto Seco	1,443
Sitio 4, Manzana L, Extensión Puerto Seco	1,038
Sitio 5, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,894
Sitio 6, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,708
Sitio 7, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,705
Sitio 8, Manzana L, Extensión Puerto Seco	1,013

Sitio 9, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,936
Sitio 10, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,797
Sitio 11, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,658
Sitio 12, Manzana L, Extensión Puerto Seco	1,252
Sitio 13, Manzana L, Extensión Puerto Seco	3,713
Sitio 14, Manzana L, Extensión Puerto Seco	2,884
Sitio 27, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,745
Sitio 28, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674
Sitio 29, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674
Sitio 30, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674
Sitio 31, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674
Sitio 32, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674
Sitio 33, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674
Sitio 34, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674
Sitio 35, Manzana L, Extensión Puerto Seco	0,674

Tamara Thais Aguilera Jopia
Soy el autor de este documento
Región de Antofagasta

TAMARA AGUILERA JOPIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

ANEXO 2.

a. La Boleta de Garantía Bancaria deberá ser tomada por el equivalente al 10% del valor mínimo fijado por la Comisión Especial de Enajenaciones Regional, **expresada en Unidades de Fomento.**

b. La glosa de dicha Boleta Bancaria de Garantía deberá expresar: **"Para garantizar la seriedad y fiel cumplimiento de la oferta y las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación del inmueble fiscal ubicado en <_____ >, comuna de <_____>, provincia de <_____>, Región de Tarapacá".** La glosa exigida deberá estar escrita en el anverso del documento, o en su defecto, de no alcanzar por espacio, se deberá utilizar el reverso de éste.

c. La vigencia de la boleta de garantía no debe ser inferior a un plazo de **240** días corridos, contados desde la fecha de la apertura de la Propuesta Pública (inclusive).

ANEXO 3.

DE LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR INVERSIÓN EN EL INMUEBLE ADJUDICADO.

a. Los adjudicatarios de los inmuebles que se singularizan a continuación quedan sujetos a la obligación de invertir en los términos del presente Anexo: <__>

b. El adjudicatario, tendrá la obligación de realizar en el inmueble que se adjudica, una inversión en edificación equivalente, a lo menos, al <__>% del valor mínimo fijado para dicho inmueble por la Comisión Especial de Enajenaciones Regional, dentro de un plazo de <__>, contado desde la fecha de la inscripción de dominio del inmueble a su nombre en el Conservador de Bienes Raíces competente.

c. El cumplimiento de dicha obligación se acreditará ingresando en la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales correspondiente, el Permiso de Edificación y Certificado de Recepción Final de Obras, emitido por la Dirección de Obras Municipales competente.

d. El adjudicatario tendrá la obligación de acompañar dentro del plazo de 10 días hábiles, contado desde la fecha de notificación del acto administrativo que dispone la adjudicación y venta, una Boleta Bancaria de Garantía de cumplimiento de la obligación de realizar en el inmueble que se adjudica, dentro del plazo de <__> contado desde la fecha de la inscripción a su nombre en el Conservador de Bienes Raíces competente, una inversión en edificación equivalente, a lo menos, al <__>% del valor mínimo fijado para el inmueble por la Comisión Especial de Enajenaciones Regional.

e. En el evento que el adjudicatario no acompañe el documento de garantía solicitado dentro del plazo indicado en la letra d) anterior, se revocará la adjudicación y se hará efectiva la boleta de garantía de seriedad de la oferta. El Ministerio de Bienes Nacionales podrá adjudicar a la segunda mejor oferta, o bien declarar desierta la licitación cuando ésta no sea conveniente para los intereses fiscales, mediante acto administrativo fundado.

f. Dicha Boleta Bancaria deberá estar extendida a nombre del Ministerio de Bienes Nacionales, por un monto equivalente al <__>% del valor mínimo fijado al inmueble por la Comisión Especial de Enajenaciones Regional, expresado en Unidades de Fomento, con una vigencia no inferior a <__> meses, contado desde la fecha de entrega del documento de garantía en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales respectiva.

g. Su glosa deberá expresar "Para garantizar el fiel cumplimiento de la obligación de invertir en edificación, la suma de <_____>, en el inmueble signado como sitio <____> manzana <____> (si corresponde) ubicado en <_____>.

h. El documento de garantía aludido precedentemente, le será devuelto al contratante, una vez que acredite el cumplimiento de su obligación de inversión de la manera indicada en la letra c) del presente Anexo.

i. En el evento que el contratante no diere cumplimiento a la obligación de invertir en el inmueble adquirido al Fisco en la forma y plazo establecidos en la letra b) precedente, el Fisco-Ministerio de Bienes Nacionales podrá hacer efectivo el documento de garantía de fiel cumplimiento a la obligación indicada.

ANEXO 4.

OBLIGACIÓN DE URBANIZAR.

a. Los adjudicatarios de los inmuebles que se singularizan a continuación quedan sujetos a la obligación de garantizar la urbanización en los términos del presente Anexo: <_____>

b. El adjudicatario tendrá la obligación de acompañar dentro del plazo de <_____> días hábiles, contado desde la fecha de notificación del acto administrativo que dispone la adjudicación y venta, certificado de garantía de urbanización emitido por la Dirección de Obras Municipales competente, a fin de dar curso a la suscripción del contrato de compraventa, en conformidad a lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

c. En el evento que el adjudicatario no acompañe el certificado solicitado dentro del plazo indicado en la letra b) anterior, se dejará sin efecto la adjudicación y se hará efectiva la boleta de garantía de seriedad de la oferta. El Ministerio de Bienes Nacionales podrá adjudicar a la segunda mejor oferta, o bien declarar desierta la licitación cuando ésta no sea conveniente para los intereses fiscales, mediante acto administrativo fundado.

ANEXO 5.

La Propuesta Pública se resolverá por el Ministerio dentro del plazo de 150 días hábiles contados desde la fecha de la apertura de ella.

ANEXO 6: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA LICITACIÓN PÚBLICA DE INMUEBLES FISCALES A LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA.

I. DATOS DEL OFERENTE.

Nombre completo o Razón Social del Oferente (Persona Natural o Jurídica)	R.U.T.

Domicilio

Ciudad	Comuna	Región	Teléfono	Fax

Correo Electrónico	Estado Civil	Profesión u ocupación

Nombre Completo Representante (s) Legal (es)	R.U.T.

Domicilio

Teléfono	Ciudad	Estado Civil

II. SINGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE FISCAL OFERTADO.

Avenida, Calle, Pasaje, Hijuela, Lote o Sitio, Manzana, Parcela, Número	
Población, Villa, Sector, Localidad	

Comuna		Región	
Provincia		Superficie	

MONTO OFERTA EN U.F.:

SINGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE FISCAL OFERTADO EN FORMA SUBSIDIARIA

Avenida, Calle, Pasaje, Hijuela, Lote o Sitio, Manzana, Parcela, Número	
Población, Villa, Sector, Localidad	

Comuna		Región	
Provincia		Superficie	

MONTO OFERTA EN U.F.:

III. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.

	Si	No Aplica
PERSONA NATURAL		
Copia simple cédula de identidad oferente		
Copia simple escritura pública de Mandato		
Copia simple cédula de identidad Mandatario		
PERSONA JURÍDICA		
Copia simple de personería o poderes sociales de(los) representante(s) legales con certificación de su vigencia emitido por el organismo competente, en un plazo no superior a 120 días de antelación a la fecha de apertura de la Propuesta Pública.		
Copia simple del certificado otorgado por el organismo competente que acredite que la persona jurídica se encuentra vigente emitido en un plazo no superior a 120 días de antelación a la fecha de la apertura de la Propuesta Pública.		
Copia simple escritura constitución social y todas sus modificaciones o estatutos, en caso de que el inmueble se encuentre en zona fronteriza.		
Boleta de Garantía **(original)**		

Firma del oferente o Representante(s) Legal(es).

IV.- Facúltase a la División de Bienes Nacionales para que determine las publicaciones de los avisos respectivos.

Anótese, regístrese en el Ministerio de Bienes Nacionales, notifíquese y archívese.

"POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA"

(FDO.) JULIO ISAMIT DÍAZ. Ministro de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda Ud.

ÁLVARO PIELADO IRRIBARRA
Subsecretario de Bienes Nacionales

REPUBLICA DE CHILE
SUBSECRETARIO
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

DISTRIBUCION:
- Sec.Reg.Min.Bs.Nac. Reg. de Antofagasta.-
- Unidad Catastro Regional.-
- Div. Bienes Nacionales.-
- Depto. Enaj. de Bienes.-
- Depto. Adq. y Adm. de Bienes.-
- División Catastro.-
- Unidad de Decretos.-
- Estadísticas.-
- Archivo Of. de Partes.-